



**Secretaría General Técnica
Vicesecretaría General Técnica
Oficina de Información Ambiental**

INFORME ESTADÍSTICO 2018

SOBRE

ACCESO A LA INFORMACIÓN AMBIENTAL

Elaborado en 2019

INTRODUCCIÓN

La **Ley 27/2006**, de 18 de julio, por la que se regulan los derechos de acceso a la información, de participación pública y de acceso a la justicia en materia de medio ambiente, incorpora las **Directivas 2003/4/CE y 2003/35/CE**, las cuales suponen, básicamente, la adecuación del derecho comunitario al **Convenio de Aarhus**, sobre el acceso a la información, la participación del público en la toma de decisiones y el acceso a la justicia en materia de medio ambiente, hecho en Aarhus /Dinamarca), el 25 de junio de 1998 (Instrumento de Ratificación por España publicado en el BOE núm. 40, de 16 de febrero de 2005).

La disposición adicional octava de la Ley 27/2006 establece que las Administraciones Públicas elaborarán y publicarán información periódica de carácter estadístico sobre las solicitudes de información ambiental recibidas.

En el marco de este precepto legal se elabora el presente Informe, correspondiente a la **anualidad de 2018**, que contiene los datos aportados por las diferentes unidades del Ministerio para la Transición Ecológica, así como por otros Ministerios y por las Comunidades Autónomas, disponibles para su publicación a fecha 30 de junio de 2018.

El Informe se estructura en dos bloques o partes. La **primera parte** recoge la información de carácter propiamente estadístico, relativa a las **solicitudes** de información ambiental correspondiente a las autoridades públicas que aportaron datos al cierre del informe. En la **segunda parte** se abordan los contenidos en materia de **difusión** de información ambiental de las citadas autoridades públicas (información activa).

Por lo que respecta a las solicitudes (primera parte), el informe se completa con dos anexos.

En el **Anexo 1** se exponen los **gráficos** relativos a los distintos parámetros analizados, **correspondientes al Ministerio para la Transición Ecológica**.

En el **Anexo 2** se incorporan **todas las fichas estadísticas aportadas por las distintas autoridades públicas** con respecto a sus solicitudes, desglosadas numéricamente por las categorías de materias y de medios de acceso a la información.

Por último, se significa que cuando los datos aportados por las diferentes Administraciones públicas y unidades consultadas se han considerado incompletos o manifiestamente contradictorios, no han sido incorporados al presente documento o se ha advertido al respecto.

1. LA DEMANDA DE INFORMACIÓN MEDIOAMBIENTAL

La Ley 27/2006 establece el derecho de acceder a la información ambiental, con carácter general y para todos, sin que para ello estén obligados a declarar un interés determinado y cualquiera que sea su nacionalidad, domicilio o sede y el plazo máximo de un mes para facilitar la información al solicitante, el cual puede ser ampliado a dos meses cuando el volumen o la complejidad de la información sean tales que hagan imposible cumplir el indicado plazo, así como la obligación de facilitar la información en la forma o formato señalados por el solicitante, a menos que la autoridad pública ya haya difundido esta información y que esté a disposición pública en otra forma o formato al que el solicitante pueda acceder fácilmente. No obstante, se permite a las autoridades facilitar la información en una forma o formato diferente al solicitado, cuando aquella lo considere razonable y lo justifique adecuadamente. Asimismo, la norma determina las únicas excepciones que pueden alegarse por parte de las autoridades públicas para negarse a facilitar la información ambiental solicitada, disponiendo además que la denegación deberá ser motivada y susceptible de recurso.

Como se ha dicho en la introducción, en este apartado se recogen los datos estadísticos sobre las solicitudes de información ambiental durante el año 2018, correspondientes a las Administraciones de las que se dispone de referencias al cierre de la confección de este Informe.

1.1. MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA (MITECO)

1.1.1. Secretaría General Técnica: gestión de la información ambiental con carácter horizontal por la Oficina de Información Ambiental

De acuerdo con el Real Decreto 864/2018, de 13 de julio, por el que se desarrolla la estructura orgánica básica del Ministerio para la Transición Ecológica (MITECO), vigente al cierre de este Informe, entre las funciones que corresponden a la Secretaría Técnica, ejercidas a través de la Vicesecretaría General Técnica, figuran, entre otras, y con carácter horizontal: *“el seguimiento y coordinación de las actuaciones de los distintos órganos en cumplimiento de sus obligaciones derivadas de la Ley 27/2006, de 18 de julio, por la que se regulan los derechos de acceso a la información, de participación pública y de acceso a la justicia en materia de medio ambiente, y la colaboración con los mismos”*, aspecto encomendado a la Oficina de Información Ambiental como unidad responsable.

En este marco y más concretamente, la regulación de la gestión de la información ambiental en el MITECO tiene sus antecedentes en la **Orden AAA/1601/2012**, de 26 de junio, por la que se dictan instrucciones sobre la aplicación en el Ministerio de la citada Ley 27/2006 (BOE número 172, de 19 de julio de 2012):

<http://www.boe.es/boe/dias/2012/07/19/pdfs/BOE-A-2012-9705.pdf>.

En la citada normativa, la **Oficina de Información Ambiental**, dependiente de la Secretaría General Técnica a través de la Vicesecretaría General Técnica, queda configurada como la unidad directamente responsable de gestionar, con carácter especializado y horizontal, la información medioambiental en el ámbito del departamento, y también de prestar asistencia y apoyo a los centros directivos y organismos del Ministerio que lo requieran, al objeto de optimizar la aplicación del Convenio de Aarhus, Directiva 2003/4/CE y Ley 27/2006, que incorpora la citada directiva al ordenamiento interno. Además de estas funciones, la Oficina colabora en la tarea de aplicar buenas prácticas administrativas en esta materia, así como la de llevar a cabo la elaboración de los datos periódicos de carácter estadístico relativos a las solicitudes de información ambiental recibidas en las Administraciones Públicas, que son los que se publican en este Informe, dando con ello cumplimiento a lo previsto, a tales efectos, en la disposición adicional octava de la Ley 27/2006; y finalmente, atiende la gestión en materia de quejas y sugerencias, dado que también desempeña funciones en relación con la coordinación de los servicios de información administrativa y de relación con el ciudadano que el citado Real Decreto 864/2018 asimismo atribuye a la Vicesecretaría General Técnica.

En lo que respecta a la ciudadanía, son de destacar las funciones de acogida, orientación y ayuda a los ciudadanos prestadas por la Oficina de Información Ambiental a la hora de facilitarles el acceso a la información ambiental que obra en poder de las autoridades públicas del Ministerio de Medio Ambiente. Cuando la materia objeto de consulta no es competencia del mismo se orienta al público sobre el órgano de la Administración del Estado, Autonómica o Local al que éste ha de dirigirse.

El análisis general de los datos cuantitativos referidos a la anualidad 2018 en la Oficina de Información Ambiental muestra que **se recibieron 4.391 solicitudes** dentro de la categoría de

información ambiental. De ellas: 2.806 (63,90%) se formularon por teléfono, 803 (18,29%) por correo electrónico, 721 (16,42%) de forma presencial, 53 (1,21%) por Sede Electrónica, y 8 (0,18%) presentadas en Registros.

Así pues, las **solicitudes formuladas por escrito** (correo electrónico, Sede Electrónica y Registros) **fueron 864**, dato especialmente relevante a efectos jurídicos.

Las principales materias de información ambiental solicitadas por escrito fueron, por este orden, las relativas a: actuaciones y medidas (normas, planes, actividades, etc.), aguas, atmósfera y costas, y ya en menor medida, paisajes y espacios naturales y radiaciones o residuos. Entre ellas, destacaron los siguientes:

- Normativa e instrumentos de gestión en materia de dominio público, en especial aspectos concretos sobre el régimen de autorizaciones y concesiones, problemática de vertidos, inspecciones, zonas inundables, calidad de las aguas, contaminación de ríos, etc.
- Normativa de costas, autorizaciones y concesiones en el dominio público marítimo-terrestre, consultas sobre deslindes, autorizaciones de chiringuitos y su problemática ambiental, régimen de utilización de playas y de aguas costeras, estudios de eco-cartografías marinas y temas de contaminación marina.
- Normativa general y específica de residuos, régimen de autorizaciones y de gestión de residuos y traslados de residuos, así como consultas sobre suelos contaminados.
- Evaluación de impacto ambiental (EIA) y autorizaciones ambientales integradas (AAI).
- Calidad del aire y contaminantes atmosféricos, y derechos de emisión de gases de efecto invernadero.
- Especies amenazadas y de especies exóticas invasoras.
- Gestión de los paisajes y espacios naturales protegidos, en especial las relativas a los Parques Nacionales.

En su mayor parte, las solicitudes provinieron de ciudadanos particulares, en segundo lugar de empresas y profesionales, y en tercer lugar, de ONG ambientales.

En algunas peticiones, se alegó algún fundamento jurídico, sobre todo haciendo alusión expresa a la Ley 27/2006 y/o al Convenio de Aarhus, y en otros casos invocando la Ley de Transparencia, que no es de aplicación prevalente.

Por lo que se refiere a peticiones de información ambiental recibidas a través de la Sede Electrónica del Portal de la Transparencia o recibidas por registro al amparo de la Ley 19/2013, de 9 de diciembre, de transparencia, acceso a la información pública y buen gobierno e incorporadas al citado Portal, fueron reconducidas de oficio al marco del procedimiento correspondiente de la Ley 27/2006, del derecho de acceso a la información ambiental, mediante resolución de la Secretaría General Técnica del Departamento, de acuerdo con lo dispuesto en la disposición adicional primera, punto 3 de la citada Ley 19/2003. Concretamente, durante 2018 se efectuaron 99 resoluciones de este tipo.

Finalmente, del número total de solicitudes ambientales formuladas por escrito, 596 (68,98%) se respondieron en un plazo igual o inferior a un mes, ya directamente, ya por la propia unidad sectorial afectada; 169 (19,56%), fueron contestadas en un plazo superior al mes; y 99 (11,46%),

no fueron resueltas, a pesar de haberse iniciado su tramitación y de haber sido posteriormente reclamadas por la Oficina de Información Ambiental a los centros directivos u organismos afectados.

* * *

A continuación, se analizan, de manera individualizada, los datos de cada una de las **unidades sectoriales del MITECO** que han sido facilitados para la confección de este Informe, analizándose en primer lugar las Direcciones Generales o Centros directivos y en segundo lugar los organismos y entidades del departamento (a partir del OAPN, inclusive).

1.1.2. Dirección General de Política Energética y Minas

Sin datos.

1.1.3. Dirección General del Agua

Durante el año 2018 se recibieron en la Dirección General **197 solicitudes** de información ambiental, de las cuales 56 procedían de empresas o profesionales, 21 de Asociaciones/ONG y 120 de ciudadanos.

Del total de solicitudes recibidas, 165 se contestaron en un plazo igual o inferior a un mes, 21 en un plazo superior y no se contestaron 11. Se amplió el plazo de contestación en un caso por complejidad de la consulta.

En 2018 no se exigieron contraprestaciones económicas por el suministro de la información, ni se presentaron recursos, quejas o reclamaciones en materia de medio ambiente.

1.1.4. Oficina Española de Cambio Climático

Durante el año 2018 la Oficina Española de Cambio Climático (OECC) recibió **482 solicitudes** de información ambiental que tuvieron entrada por correo electrónico recibidos a través del buzón de preguntas y sugerencias: buzon-oecc@mapama.es; de ellas, 59 procedentes de Administraciones Públicas, 349 procedían de empresas o profesionales, 4 de asociaciones u

ONG, 68 de ciudadanos y 2 de otro tipo de solicitantes. Del total de solicitudes, 460 se contestaron en un plazo igual o inferior a un mes, 22 en un plazo superior a un mes. En ningún caso se denegó la información requerida, ni se suministró en una forma o formato diferentes a los solicitados.

Asimismo, no se exigió el pago de contraprestaciones económicas por el suministro de información ambiental; no se interpusieron recursos, ni se recibieron quejas, sugerencias o reclamaciones.

1.1.5. Dirección General de Biodiversidad y Calidad Ambiental

En este Centro Directivo se contestan consultas derivadas a las secretarías de las Subdirecciones Generales que contestan directamente los técnicos y respuestas a los asuntos planteados por la Oficina de Información al Ciudadano.

Además se dispone de varios buzones de correo electrónico dedicados a la atención al ciudadano y recepción de consultas:

- Buzon-bdatos@mapama.es
- Buzon-sgb@mapama.es
- info@prtr-es.es;
- buzon-AEMA-EIONET@magrama.es
- buzon-inv_emisiones@miteco.es

Los técnicos de la Subdirección General de Evaluación Ambiental atienden telefónicamente y a través de reuniones a los promotores de proyectos, sin que se pueda dar una cifra de esas actuaciones (en cualquier caso, varios cientos al año).

Se ha incluido en el cuadro una nueva fila con los datos sobre “Responsabilidad Medioambiental”.

La información que facilita la SGEA se refiere al estado de los proyectos presentados para evaluación ambiental, no a información ambiental propiamente dicha.

En 2018 se recibieron un total de **4.831 solicitudes** de información ambiental. En el Anexo al final del presente documento, 227 peticiones relativas a medidas sobre Responsabilidad Ambiental figuran desglosadas aparte del epígrafe medidas y actividades, aunque correspondan al mismo concepto, para mayor aclaración y seguimiento de lo dispuesto en la Ley 26/2007, de 23 de octubre, de Responsabilidad Medioambiental.

Del total de solicitudes, 1.524 procedieron de Administraciones Públicas, 2.067 de empresas o profesionales, 246 de asociaciones u ONG, 870 de Ciudadanos y 124 de otros tipos de solicitantes

También del total de solicitudes, 4.769 se contestaron en plazo igual o inferior a un mes, 52 en un plazo superior a un mes, y 10 no fueron contestadas.

Asimismo, no se exigió el pago de contraprestaciones económicas por el suministro de información ambiental

Desde el buzón de la AEMA, se contestan preguntas relacionadas con los informes sobre Indicadores que reflejen el estado del Medio Ambiente en España, basándose en indicadores estandarizados aprobados por la AEMA, y la OCDE.

El Portal de Información REACH-CLP proporciona apoyo a las empresas, y en particular a las PYME, ofreciendo información gratuita, documentación y asesoramiento sobre los Reglamentos relativos a REACH y CLP (registro, autorización y Evaluación de químicos y clasificación, etiquetado y envasado de químicos).

El Sistema Básico de Información sobre la Contaminación Acústica (SICA), constituye la base de datos necesaria para la organización de la información relativa a la contaminación acústica, y en particular, la referente a los mapas estratégicos de ruido y planes de acción. Se puede consultar toda la información en la página <http://sicaweb.cedex.es/>

Sobre recursos contencioso-administrativos se indica que:

EL TRIBUNAL SUPREMO DESESTIMA LA DEMANDA INTERPUESTA POR IIDMA ACERCA DEL PLAN NACIONAL TRANSITORIO DE GRANDES INSTALACIONES DE COMBUSTIÓN (2016-2020)

Relacionados con el servicio de información medioambiental no se han recibido quejas.

1.1.6. Dirección General de Sostenibilidad de la Costa y del Mar

En el año 2018 se recibieron **1.141 solicitudes** de información ambiental. No se indica referencia a la normativa vigente sobre acceso a la información ambiental. De las 1.141 consultas, 526 por correo electrónico y 615 por teléfono. De las 526, 480 fueron contestadas en plazo igual o inferior a un mes y 46 fueron contestadas en plazo superior a un mes. No se amplió el plazo ni se denegó en ningún caso la información solicitada; asimismo, tampoco se exigió contraprestación económica alguna por el suministro de la misma. No se interpusieron recursos, ni se recibieron quejas/sugerencias o reclamaciones sobre la calidad y el funcionamiento de los servicios en relación con las solicitudes de información ambiental.

1.1.7. Organismo Autónomo Parques Nacionales

Sin datos.

1.1.8. Instituto para la Reestructuración de la Minería del Carbón y Desarrollo de las Comarcas Mineras

Sin datos.

1.1.9. Instituto para la Diversificación y Ahorro de la Energía (IDAE)

El número de unidades responsables de información ambiental de que se dispone (artículo 5.3.a) de la Ley 27/2006) es 1:

- SICER, Servicio de Información en Eficiencia energética y Energías Renovables.
- Organismo, centro directivo o unidad a que pertenece: IDAE
- Ministerio o Comunidad Autónoma: MITECO
- Dirección: Madera 8, 28004 Madrid
- Teléfono: 914 564 900.
- Dirección de correo electrónico: ciudadano@idae.es
- Dirección página web: www.idae.es

Los medios de prestación de información ambiental de que se dispone: telefónica, presencial, fax, correo postal, correo electrónico y Sede Electrónica.

Se recibieron en el SICER un total de **23.295 solicitudes**: 1.970 procedentes de administraciones públicas, 10.601 de empresas/profesionales, y 10.724 de ciudadanos. En ninguna de las solicitudes se ha alegado por el solicitante, normativa vigente sobre el derecho a la información ambiental.

De las 23.295 solicitudes todas se contestaron en plazo igual o inferior a un mes.

No se exigieron contraprestaciones de ningún tipo.

1.1.10. Empresa Nacional de Residuos Radiactivos, S.A. S.M.E, S.P. (ENRESA)

No realizó estadísticas en materia de acceso a la información ambiental.

1.1.11. Agencia Estatal de Meteorología (AEMET)

En la Agencia Estatal de Meteorología (AEMET), la unidad responsable de la información ambiental es la Sección de Relaciones con Usuarios (20 Unidades de relaciones con usuarios:

1 unidad en Servicios Centrales, 19 en Delegaciones Territoriales), y atención telefónica del 060 común para todo AEMET, disponiendo además de otros medios de información: teléfono, fax, correo postal y electrónico, presencial e Internet (Sede electrónica).

Los medios de prestación de información de que dispone son: Telefónica, presencial, por fax, correo postal, correo electrónico y Sede electrónica.

En el año 2018 se recibieron un total de 16.788 solicitudes de información ambiental, de ellas 9.612 fueron por teléfono y éstas no se tienen clasificadas por tipo de solicitante, 405 fueron presenciales, 94 a través de fax, 715 por correo postal, 2.344 por correo electrónico y 3.620 en Sede Electrónica. Del total de 16788 solicitantes, corresponden 359 Administraciones públicas, 2080 de empresas/profesionales, 1 asociaciones/ONG, 4736 ciudadanos y 9612 otros. Se han contestado en plazo igual o inferior a un mes 16213 y 575 en plazo superior a un mes.

No se denegó ninguna petición de información ambiental, ni tampoco en la forma o formato solicitados.

Nº peticiones cobradas = 3.915

No se han recibido quejas en relación al precio.

Todas ellas al amparo de la ley de tasas, la resolución de precios públicos

- Ley 13/96, de 30 de diciembre (BOE núm. 315, de 31 de diciembre) de Medidas Fiscales, Administrativas y del Orden Social, por la que se crean las tasas meteorológicas por prestación de servicios meteorológicos. Y modificada por la Ley 66/1997, de 30 de diciembre (BOE núm. 313, de 31 de diciembre) de Medidas Fiscales, Administrativas y del Orden Social (Disposición adicional cuadragésimo séptima), por la que se modifican los apartados dos, tres y cinco de la citada Ley 13/96.
- Resolución de 30 de diciembre de 2015, de la Agencia Estatal de Meteorología, por la que se establecen los precios públicos que rigen la prestación de servicios meteorológicos y climatológicos.

En relación con los artículos 20 y 21 de la Ley 27/2006, durante 2018 no se interpusieron recursos, ni se recibieron reclamaciones contra autoridades públicas, ni procedimientos de ejecución forzosa.

En relación con las solicitudes que hayan dado lugar a presentación de quejas/sugerencias, se recibieron 87 quejas y 88 sugerencias sobre la calidad y funcionamiento de los servicios en el ámbito de la AGE (Real Decreto 951/2005). (Aplicable en el caso de las CC.AA.)

1.1.12. Confederación Hidrográfica del Cantábrico

Sin datos.

1.1.13. Confederación Hidrográfica del Miño-Sil

La Confederación: señala que en 5 peticiones el interesado indica que la solicitud se refiere a “información medioambiental”, alegando la Ley 27/2006, de 18 de julio.

El sistema establecido para facilitar información ambiental:

presidente@chminosil.es, presidencia@chminosil.es, comisaria.aguas@chminosil.es,
gabinetedt@chminosil.es,

oficina.planificacion@chminosil.es, registro.ourense@chminosil.es,
comisaria.adjunta@chminosil.es, contacto@chminosil.es

Los medios de prestación de información ambiental de que dispone la Confederación Hidrográfica del Miño-Sil son de carácter presencial, por teléfono, correo postal o electrónico y sede electrónica.

Del **total de solicitudes 142**, 9 procedieron de Administraciones Públicas, 12 de empresas o profesionales, 85 de asociaciones u ONG y 36 de Ciudadanos.

108 contestadas en plazo igual o inferior a un mes y 34 en plazo superior a un mes.

1.1.14. Confederación Hidrográfica del Duero

A través del Área Jurídica Patrimonial de la Secretaría General se contestan las solicitudes de información medioambiental, así como las quejas y sugerencias, recibidas a través del buzón del ciudadano de la página web de la Confederación. Las peticiones de información se derivan a las distintas Unidades (Secretaría General, Oficina de Planificación Hidrológica, Dirección Técnica y Comisaría de Aguas), en función de sus competencias, gestionándose las respuestas recibidas de forma homogénea a través de dicho Servicio.

Además del punto de información general, el Organismo de cuenca dispone de puntos de información complementarios para cuestiones específicas:

-Planificación Hidrológica: la información medioambiental de la Oficina de Planificación Hidrológica se gestiona principalmente a través del sistema de información MÍRAME-IDEDuero, accesible vía web en la dirección <http://www.mirame.chduero.es>.

- Calidad de las Aguas: El Área de Calidad de las Aguas de la Comisaría de Aguas dispone de un punto de información propio, y una cuenta de correo electrónico (infocalidad@chduero.es) para responder a las peticiones de información específicas en materia de calidad de las aguas y vertidos, actuando de forma coordinada con el punto de información general de la CHD.

Los medios disponibles para la respuesta personalizada son la atención telefónica, presencial, fax, correo postal, correo electrónico y Sede Electrónica.

A través del Área Jurídica de la Secretaría General de la Confederación Hidrográfica del Duero, se dio respuesta a **2.701 solicitudes** de información ambiental en el año 2018: 1273 de

Administraciones Públicas, 232 de empresas/profesionales, 48 de asociaciones/ONG, 1136 de ciudadanos y 12 de otro tipo de solicitantes.

Un total de 21 solicitudes han alegado normativa vigente sobre el derecho de acceso a la información ambiental.

En cuanto a plazos de contestación de las solicitudes de información ambiental, 2158 se contestaron en un plazo igual o inferior a un mes, 512 en un plazo superior al mes y 31 no fueron respondidas.

Ha habido 2 solicitudes denegadas en aplicación del artículo 13.1 de la Ley 27/2006.

En relación con la exigencia de contraprestaciones económicas por el suministro de información ambiental:

Con carácter general:

Decreto 140/1960 de 4 de febrero, por el que se convalida la tasa por prestación de los informes y otras actuaciones facultativas, BOE de 5 de febrero (del antiguo Ministerio de Obras Públicas).

Ley 25/1998 de 13 de julio, de modificación del régimen legal de las Tasas Estatales y Locales, y de reordenación de las prestaciones patrimoniales de carácter público, BOE de 14 de julio.

Ley 8/1989 de 13 de abril de Tasas y Precios Públicos, BOE de 15 de abril.

Resolución 9/2001 de 31 de octubre de la Dirección General de Tributos, por la que se convierten en euros las cuantías exigibles por las tasas cuya gestión este atribuida a órganos dependientes del Ministerio de Medio Ambiente (actual Ministerio para la Transición Ecológica).

Actualizándose en las sucesivas Leyes de Presupuestos Generales del Estado.

Orden PRE/1597/2014 de 5 de septiembre, por la que se establecen las cuantías y se dictan normas sobre la gestión y el cobro de la tasa por suministro de información en el ámbito de la Administración General del Estado y sus Organismos Autónomos.

NO SE EXIGE HABITUALMENTE, salvo cuando se remiten documentos en cualquier formato, pero en una cantidad significativa.

En relación con el Registro de Aguas: se exige contraprestación si el formato solicitado es certificado o copia compulsada, girándose en este caso la tasa por informes y otras actuaciones de la Ley 25/1998 de 13 de julio, el Decreto 140/1960 y resolución 9/2001 de la D.G. de Tributos.

No se han producido casos de disconformidad por parte de los solicitantes, por considerar que excedían de un coste razonable por escrito.

Se interpuso un recurso en vía administrativa, no se recibieron quejas o reclamaciones en materia de medio ambiente.

1.1.15. Confederación Hidrográfica del Tajo

Los medios a través de los que se realiza la prestación información ambiental en la Confederación son: Telefónica, presencial, fax, correo postal, correo electrónico y Sede electrónica.

No se aportan datos estadísticos.

1.1.16. Confederación Hidrográfica del Guadiana

Sin datos.

1.1.17. Confederación Hidrográfica del Guadalquivir

Sin datos.

1.1.18. Confederación Hidrográfica del Ebro

Sin datos.

1.1.19. Confederación Hidrográfica del Júcar

Las distintas Unidades de este Organismo (Comisaría de Aguas, Oficina de Planificación Hidrológica, Dirección Técnica y Secretaría General), contestan en función de sus competencias, siendo la información unificada de forma homogénea a través del Servicio de Información al Ciudadano.

Los medios de prestación de información ambiental de que dispone la Confederación Hidrográfica del Júcar son de carácter presencial, por teléfono, correo postal o electrónico y sede electrónica.

Durante 2018 se recibieron **4.330 consultas** de información ambiental: 2.616 solicitudes provenían de las Administraciones Públicas, 1.002 de empresas o profesionales, 137 de asociaciones u ONGs, 430 de ciudadanos y 145 de otros tipos de solicitantes.

En 3 solicitudes ha sido alegada la normativa vigente sobre el derecho de acceso a la información ambiental por parte del ciudadano. Se contestaron 3.484 solicitudes en plazo igual o inferior a un mes, 843 en plazo superior y 3 sin responder.

No se ampliaron plazos de respuesta, ni se denegó ninguna petición de información ambiental; ninguna de las solicitudes se apoyó en la normativa ambiental vigente, ni se exigió el pago de contraprestaciones económicas por el suministro de información.

En 2018 se recibieron en Confederación Hidrográfica del Júcar un total de 11 quejas y 4 sugerencias.

1.1.20. Confederación Hidrográfica del Segura

El Área de Calidad, Gestión medioambiental e Hidrología de la Comisaría de Aguas es la unidad ha hecho las siguientes observaciones respecto a los datos estadísticos de 2018 de la Confederación: señala que en 2 peticiones el interesado indica que la solicitud se refiere a “información medioambiental”, lo hace sin mencionar la Ley 27/2006, de 18 de julio.

Los medios de prestación de información ambiental de que se dispone son: Telefónica, presencial, fax, correo postal correo electrónico y sede electrónica.

En cuanto a las cifras estadísticas concretas, durante el año 2018 se recibieron **20 solicitudes** de información ambiental, de las cuales 5 correspondían a las Administraciones Públicas, 3 a empresas o profesionales, 6 a asociaciones y ONG y 6 a ciudadanos.

Del total de solicitudes, 4 se contestaron en un plazo igual o inferior a un mes y 16 en un plazo superior, no quedando ninguna sin responder. Asimismo, se amplió el plazo de contestación a 2 meses en 5 solicitudes, por la complejidad de las mismas.

En ninguna solicitud se ha exigido contraprestaciones económicas.

No se interpuso recurso administrativo alguno; tampoco se recibieron quejas, sugerencias ni reclamaciones durante 2018.

1.1.21. Mancomunidad de los Canales de Taibilla

Los medios utilizados por la Mancomunidad de los Canales del Taibilla para la prestación de la información ambiental son teléfono, presencial, fax, correo postal, correo electrónico y Sede Electrónica.

Cuando se recibe alguna petición, el jefe de sección técnica deriva a la unidad correspondiente la solicitud; posteriormente, una vez recabada la información, se encarga de responder al solicitante.

1.2. OTROS MINISTERIOS

1.2.1. Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación.

No han recibido solicitudes de información ambiental.

1.2.2. Ministerio de Justicia.

Sin datos.

1.2.3. Ministerio de Defensa

La Subdirección General de Planificación y Medio Ambiente de la Dirección General de Infraestructuras del Departamento indica que durante 2018 no se recibieron consultas de información ambiental.

1.2.4. Ministerio de Hacienda

Desde el Servicio de Información Administrativa (Subdirección General de Información, Documentación y Publicaciones – Secretaría General Técnica) se indica que, consultados los distintos Centros del Ministerio (Dirección General de Costes de Personal y Pensiones Públicas, Dirección General de Tributos, Dirección General del Catastro, Instituto de Estudios Fiscales, Secretaría General Técnica, Sociedad Estatal de Participaciones Industriales y Tribunal Económico Administrativo Central), no se proporcionó información ambiental durante el año 2018.

1.2.5. Ministerio del Interior

Jefatura del Servicio de Protección de la Naturaleza de la Guardia Civil (SEPRONA).

La dirección de la Unidad responsable (SEPRONA):

C/Batalla del Salado, nº32, 28045 Madrid. Teléfono: 91.514.69.00 (ext. 44293, 44289)

Dirección de correo electrónico: dg-seprona-jefatura@guardiacivil.org

Los medios de prestación de información ambiental de que se dispone son: telefónica, presencial, fax, a través de correo postal y correo electrónico.

Las consultas de información ambiental recibidas de acuerdo con las cuestiones enumeradas en el artículo 2.3 de la Ley 27/2006, agrupándolas según el tipo de solicitante, fueron **42.259 solicitudes**, de las cuales: 4.781 procedieron de administraciones públicas, 4.062 de empresas/profesionales, 2.722 de asociaciones/ONG, 29.665 de ciudadanos y 1.029 de otros tipos de solicitantes.

Asimismo, cabe reseñar que en 448 solicitudes, el solicitante alegó normativa vigente sobre el derecho de acceso a la información ambiental.

Del total de solicitudes, 41.921 se contestaron en un plazo igual o inferior a 1 mes y 338 en un plazo superior. De las 338 solicitudes con ampliación de plazo a dos meses, 329 tuvieron como causa de la ampliación el volumen, y 9 la complejidad. En ningún caso se denegó la información ambiental, ni se dejó sin contestar ninguna consulta.

Finalmente se indica que no se exigieron contraprestaciones económicas ni se presentaron recursos, quejas o reclamaciones.

1.2.6. Ministerio de Fomento

Los datos aportados por este Departamento corresponden a unidades encuadradas en dos grupos diferenciados, como son:

- 1 – Las Direcciones Generales y Organismos y Entidades adscritos o dependientes del Ministerio de Fomento.
- 2 – Las Autoridades Portuarias.

En total, las demandas de información ambiental en este departamento ministerial fueron **1.322 solicitudes** (1.184+138), como resultado de la integración de los datos que se detallan a continuación.

1. Direcciones Generales y Organismos y Entidades adscritos o dependientes:

La información facilitada sobre el número de solicitudes de información ambiental, se refleja en el siguiente cuadro:

01 - SEPES	0
02 – SOCIEDAD DE SALVAMENTO Y SEGURIDAD MARÍTIMA	0
03 - ENAIRE	41
04 - DIRECCIÓN GENERAL DE AVIACIÓN CIVIL	7
05 - DIRECCIÓN GENERAL DE CARRETERAS	5
06 - INSTITUTO GEOGRÁFICO NACIONAL	1.024
07 - RENFE	33
08 - ADIF	65
09 - AESA	9
10 - DG ARQUITECTURA, VIVIENDA Y SUELO	0
Subtotal	1.184

Información complementaria relativa a este grupo:

SEPES

Dispone de una unidad responsable de información ambiental, denominada Gabinete Técnico, dependiente de la Dirección de Producción de SEPES, en Paso de la Castellana, 91; teléfono: 91 556 50 15; Internet: www.sepes.es ; correos electrónicos: info@sepes.es , nofificaciones@sepes.es y derechodeacceso@sepes.es . Atiende de manera telefónica, presencial, fax, correo postal y correo electrónico.

SOCIEDAD DE SALVAMENTO Y SEGURIDAD MARÍTIMA

Dispone de una unidad responsable de información ambiental, la Secretaría Técnica, en Calle Fruela, 3, 28011 Madrid; teléfono 91 755 91 00; información@sasemar.es , calidad@sasemar.es, www.salvamentomaritimo.es; dirección twitter @salvamentogob, facebook/salvamentomaritimo.es. Atiende por todos los medios señalados en el párrafo anterior, excepto fax.

ENAIRE

Dispone de una unidad responsable, que radica en la División de Calidad y Medio Ambiente, con sede en Av. de Aragón, s/n Edificio 2. Parque Empresarial Las Mercedes 28042 Madrid, teléfono 913213377. Medios de prestación de información ambiental: fax, correo postal, correo electrónico (calidadmedioambiente@enaire.es) y Sede Electrónica.

Sobre la clasificación de los titulares que solicitaron información ambiental: 1 solicitud correspondió a Asociaciones/ONG, 34 a ciudadanos y 2 a otros, no aportándose información de las 4 solicitudes restantes.

DIRECCIÓN GENERAL DE AVIACIÓN CIVIL

No dispone de unidad responsable de información ambiental.

En su defecto, sobre el sistema establecido para facilitar dicha información, se señala lo siguiente: Corresponde a la Subdirección General de Información Administrativa y Atención al Ciudadano *“la gestión de la información administrativa y atención al ciudadano, así como del Registro único de quejas, reclamaciones y consultas del Ministerio de Fomento y la promoción del conocimiento por la ciudadanía de los servicios que presta el Ministerio de Fomento y de la calidad de los mismos”* (artículo 13.2 f Real Decreto 362/2017, de 8 de abril, por el que se desarrolla la estructura orgánica básica del Ministerio de Fomento, y se modifica el Real Decreto 424/2016, de 11 de noviembre, por el que se establece la estructura orgánica básica de los departamentos ministeriales), en coordinación con la Subdirección General de Planificación de Infraestructuras y Transporte, dependiente de la Secretaría de Estado de Infraestructuras, Transporte y Vivienda (artículo 2.13 b) Real Decreto 362/2017) que ostenta competencias sobre *la coordinación de las actuaciones para la mejora de la integración de los aspectos medioambientales en la planificación de las infraestructuras de transporte y la realización de estudios medioambientales de carácter estratégico.*

Por otra parte, tanto el Ministerio de Fomento como Aena SA cuentan con enlaces dónde se promueve la participación ciudadana en relación con distintas iniciativas del sector con relevancia ambiental (servidumbres acústicas, evaluaciones ambientales, mapas de ruido, etc.):

Fomento:

http://www.mfom.es/MFOM/LANG_CASTELLANO/ATENCION_CIUDADANO/PARTICIPACION_PUBLICA/, dónde los ciudadanos pueden participar en la tramitación de diversas actuaciones administrativas con incidencia ambiental.

AENA SA:

<http://www.aena.es/csee/Satellite/sostenibilidad/es/Page/1237548901811//Informacion-al-publico.html>

Por último, el enlace del Ministerio de Fomento <https://www.fomento.gob.es/aviacion-civil/medioambiente>, del Ministerio de Fomento proporciona información acerca de las servidumbres acústicas y planes de acción asociados de determinados aeropuertos de interés general, así como del seguimiento ambiental de Planes Directores.

Los medios de prestación de información ambiental disponibles son correo postal y correo electrónico.

Del total de 7 solicitudes, 3 correspondieron a Administraciones Públicas, 1 a Asociaciones /ONG y 3 a ciudadanos. En todas ellas se alegó la normativa sobre el derecho de acceso a la información ambiental. De ellas, 4 fueron contestadas en plazo igual o inferior a un mes, 2 en plazo superior a un mes y 1 no fue contestada. Por su parte, 2 fueron denegadas por el artículo 13.1 de la Ley 27/2006, en las que no se cumplieron los requisitos formales obligatorios (resolución motivada, pie de recurso o plazos). No se exigieron en ningún caso contraprestaciones económicas.

DIRECCIÓN GENERAL DE CARRETERAS

No aporta información sobre número de unidades responsables de información ambiental, aunque indica el siguiente contacto:

Ruido-Subdirección General de Explotación (DGC). Ministerio de Fomento. Paseo de la Castellana, 67. Teléfono 91 597 8118. Atienden por correo postal y correo electrónico.

De las 5 solicitudes recibidas, 1 fue presentada en nombre de Administraciones Públicas, 1 de Asociaciones/ONG y 3 de ciudadanos, siendo 4 contestadas en plazo igual o inferior a un mes y 1 en plazo superior. En el caso de 1 solicitud se amplió el plazo de contestación, por el volumen de lo demandado.

INSTITUTO GEOGRÁFICO NACIONAL

Cuenta con una unidad específica de información ambiental: calle General Ibañez de Ibero, 3, 28003 Madrid; teléfono: 91 597 95 38; correo electrónico: siose@fomento.es. Los canales de prestación de la información ambiental fueron correo postal, correo electrónico y Sede Electrónica.

El IGN recibió 1.024 peticiones, de ellas: 99 correspondientes a Administraciones Públicas, 300 a Empresas o profesionales, 32 a Asociaciones/ONG y 593 a ciudadanos. Todas ellas fueron contestadas en un plazo igual o inferior a un mes.

RENFE

La unidad responsable de la información ambiental es Renfe Operadora, sita en Avda. de Pío XII, 110. Caracola 4. 28036 Madrid. Atendió por vía telefónica, presencialmente y por correo postal, correo electrónico y Sede Electrónica.

En total se recibieron 33 solicitudes de información ambiental, con esta distribución según el tipo de solicitante: 14 por Administraciones Públicas, 6 por Empresas/profesionales, 4 por Asociaciones/ONG y 9 por ciudadanos. Salvo 1 contestada en plazo superior al mes, 32 fueron contestadas dentro de plazo máximo de un mes. En un caso se procedió a la ampliación del plazo a 2 meses, por complejidad de la solicitud. También se recibieron 12 quejas y 2 sugerencias sobre la calidad del funcionamiento de los servicios en relación con solicitudes de información ambiental.

ADIF

Cuenta con una unidad responsable de la información ambiental, la Subdirección de Medio Ambiente, ADIF Alta Velocidad, Calle Titán 4-6, 2ª planta, Madrid 28045; teléfono 91 540 38 08; correo electrónico: comunicacionweb@adif.es. Atendió de manera telefónica, presencial, fax, correo postal, correo electrónico y Sede Electrónica.

Con un total de 65 solicitudes, 34 correspondieron a Administraciones Públicas, 28 a Empresas o profesionales y 3 a ciudadanos. De ellas, 55 fueron contestadas en plazo igual o inferior a un mes y 10 en plazo superior a un mes. Las solicitudes que tuvieron ampliación de plazo a 2 meses fueron 10, por complejidad. Total de quejas: 167 reclamaciones.

AESA

No tiene unidad responsable de información ambiental. Los medios de prestación de la información ambiental bajo petición fueron presencialmente, por correo postal, correo electrónico y Sede Electrónica.

Se recibieron 9 solicitudes, 2 por parte de Administraciones, 2 por Asociaciones/ONG y 5 por ciudadanos. Del total, 6 fueron contestadas en plazo igual o inferior a un mes y 3 en plazo superior. Tres solicitudes tuvieron ampliación de plazo para contestar, por complejidad de lo solicitado.

DIRECCIÓN GENERAL DE ARQUITECTURA, VIVIENDA Y SUELO

No dispone de unidad responsable; en su defecto, el sistema establecido para facilitar información ambiental consiste en consultas por Registro General de Entrada, Buzón del Ciudadano y Portal de Transparencia, a través de estos medios: presencial, correo postal, correo electrónico y Sede Electrónica.

2 – Autoridades Portuarias:

La información facilitada sobre el número de solicitudes de información ambiental, se refleja en el cuadro siguiente:

01- AUTORIDAD PORTUARIA DE A CORUÑA	2
02- AUTORIDAD PORTUARIA DE ALICANTE	1
03- AUTORIDAD PORTUARIA DE ALMERÍA	3
04- AUTORIDAD PORTUARIA DE AVILÉS	8
05- AUTORIDAD PORTUARIA DE BAHÍA DE ALGECIRAS	15
06- AUTORIDAD PORTUARIA DE BAHÍA DE CÁDIZ	2
07- AUTORIDAD PORTUARIA DE BALEARES	3
08- AUTORIDAD PORTUARIA DE BARCELONA	14
09- AUTORIDAD PORTUARIA DE BILBAO	6
10- AUTORIDAD PORTUARIA DE CARTAGENA	8
11- AUTORIDAD PORTUARIA DE CASTELLÓN	6
12- AUTORIDAD PORTUARIA DE CEUTA	0
13- AUTORIDAD PORTUARIA DE FERROL-SAN CIBRAO	1
14- AUTORIDAD PORTUARIA DE GIJÓN	9
15- AUTORIDAD PORTUARIA DE HUELVA	2
16- AUTORIDAD PORTUARIA DE LAS PALMAS	17
17- AUTORIDAD PORTUARIA DE MÁLAGA	3
18- AUTORIDAD PORTUARIA DE MARÍN Y RÍA DE PONTEVEDRA	6
19- AUTORIDAD PORTUARIA DE MELILLA	1
20- AUTORIDAD PORTUARIA DE MOTRIL	1
21- AUTORIDAD PORTUARIA DE PASAJES	1
22- AUTORIDAD PORTUARIA DE SANTA CRUZ DE TENERIFE	3
23- AUTORIDAD PORTUARIA DE SANTANDER	2
24- AUTORIDAD PORTUARIA DE SEVILLA	3
25- AUTORIDAD PORTUARIA DE TARRAGONA	12
26- AUTORIDAD PORTUARIA DE VALENCIA	2
27- AUTORIDAD PORTUARIA DE VIGO	6
28- AUTORIDAD PORTUARIA DE VILAGARCÍA DE AROUSA	1
Subtotal	138

Información complementaria sobre este grupo:

AUTORIDAD PORTUARIA DE A CORUÑA

No cuenta con unidad responsable de información ambiental, en su defecto señala el sitio web: <http://cma.puertocoruna.com> . Medios de prestación de información ambiental: atención telefónica, por fax, correo postal, correo electrónico y Sede Electrónica.

Por tipo de solicitante, las 2 solicitudes correspondieron a ciudadanos, y fueron contestadas en plazo igual o inferior a un mes.

AUTORIDAD PORTUARIA DE ALICANTE

No cuenta con unidad responsable de información ambiental, señalando como sistema alternativo el Registro General de la Autoridad Portuaria, en C/ Muelle de Poniente s/n, 03001 Alicante; medioambiente@puertoalicante.com - <https://www.puertoalicante.com/el-puerto/medio-ambiente/> . Atención telefónica, presencial, correo postal, correo electrónico y Sede Electrónica.

La única solicitud recibida correspondió a Empresas/profesionales.

AUTORIDAD PORTUARIA DE ALMERÍA

Dispone de una unidad responsable, Muelle de Levante, s/n – 04071 Almería, teléfono 950.236.033 (ext. 153), jldoucet@apalmeria.com . Dispone de todos los canales para la prestación: telefónica, presencial, fax, correo postal, correo electrónico y Sede Electrónica.

Las 3 solicitudes recibidas fueron presentadas por Administraciones Públicas, y fueron contestadas en plazo igual o inferior a un mes.

AUTORIDAD PORTUARIA DE AVILÉS

No hay unidad responsable de información ambiental. Dispone de todos los canales para la prestación: telefónica, presencial, fax, correo postal, correo electrónico y Sede Electrónica.

De las 8 peticiones, 5 correspondieron a Administraciones Públicas y 3 a Asociaciones/ONG. En un caso se alegó normativa vigente sobre el derecho de acceso a la información ambiental. Todas ellas fueron contestadas en plazo igual o inferior a un mes.

AUTORIDAD PORTUARIA DE BAHÍA DE ALGECIRAS

No hay unidad responsable de información ambiental, en su defecto señala el servicio de atención al cliente (SAC) y a través del Registro General de la organización, además de los medios de prestación telefónica, presencial, fax, correo postal, correo electrónico y Sede Electrónica.

El reparto de las quince solicitudes presentadas, por tipo de solicitante, fue: 3 por Administraciones Públicas, 3 por Empresas/profesionales, 6 por Asociaciones/ONG y 3 por ciudadanos. Todas ellas fueron contestadas en plazo igual o inferior a un mes.

AUTORIDAD PORTUARIA DE BAHÍA DE CÁDIZ

Dispone de una unidad responsable de información ambiental: la División de Seguridad y Medio Ambiente, sita en Plaza de España, 17, 11006 Cádiz, teléfono 956.240.419, ricatalan@puertocadiz.com. Dispone de todos los canales para la prestación: telefónico, presencial, fax, correo postal, correo electrónico y Sede Electrónica.

De las 2 solicitudes recibidas, una fue formulada por Administraciones Públicas y la restante, por ciudadanos. Ambas fueron contestadas en el plazo igual o inferior a un mes.

AUTORIDAD PORTUARIA DE BALEARES

Tiene 2 unidades responsables de información ambiental: 1) el Servicio Atención al Cliente-SAC portsdebalears@portsdebalears.com tel. 971 228487, Fax +34 971 228 494, /Moll Vell, 3-5. 07012 Palma; y 2) el Departamento de Calidad, Medio Ambiente e Innovación T. +34 971 228 150. Ext: 323 FAX +34 971 228 494, C/Moll Vell, 3-5. 07012 Palma. Dispone de todos los canales para la prestación: telefónica, presencial, fax, correo postal, correo electrónico y Sede Electrónica.

Se recibieron 3 solicitudes, todas ellas presentadas por Asociaciones/ONG y contestadas en plazo igual o inferior a un mes.

AUTORIDAD PORTUARIA DE BARCELONA

Dispone de una unidad responsable de información ambiental, sita en World Trade Center, Edificio Este, Muelle Barcelona s/n – 8ª planta, 08039 Barcelona, teléfono 933.066.368, jordi.vila@portdebarcelona.cat . Medios de prestación: telefónica, presencial, fax, correo postal, correo electrónico y Sede Electrónica.

Del total de 14 solicitudes, 3 correspondieron a Administraciones Públicas, 3 a Empresas/profesionales, 1 a Asociaciones/ONG y 7 a ciudadanos. Todas las solicitudes fueron atendidas en plazo igual o inferior a un mes.

AUTORIDAD PORTUARIA DE BILBAO

Dispone de una unidad responsable de información ambiental: el Departamento de Prevención y Medio Ambiente de la Autoridad Portuaria de Bilbao, Nuevo Edificio de Oficinas Generales en Muelle Ampliación, Acceso Ugaldebieta, 48980 Santurtzi, teléfono 944.871.254, prevencion@bilbaoport.eus . Atención telefónica, correo postal, correo electrónico y Sede Electrónica.

Por tipo de solicitante, 1 solicitud fue formulada por Administración Pública, 3 por Empresas/profesionales y 2 por ciudadanos. Todas ellas fueron contestadas en plazo igual o inferior a un mes. Además se recibieron cuatro quejas en relación con solicitudes de información ambiental.

AUTORIDAD PORTUARIA DE CARTAGENA

Dispone de una unidad responsable de información ambiental, en Plaza Héroes de Cavite, s/n, Cartagena, rcano@apc.es . Medios de prestación: telefónica, presencial, fax, correo postal, correo electrónico y Sede Electrónica.

Del total de 8 solicitudes, 4 correspondieron a Empresas/profesionales, 1 a Asociaciones/ONG y 3 a ciudadanos, siendo todas ellas contestadas en plazo igual o inferior a un mes. También se recibió una queja en relación con las solicitudes de información ambiental.

AUTORIDAD PORTUARIA DE CASTELLÓN

Dispone de una unidad responsable de información ambiental, en Muelle Serrano Lloberes, s/n, 12100 Grao-Castellón, sac@portcastello.com , teléfono gratuito: 900.214.230, www.portcastello.com . Medios de prestación: telefónica, presencial, correo postal, correo electrónico y Sede Electrónica.

Del total de solicitudes, 3 fueron demandadas por Administraciones Públicas, 1 por Empresas/profesionales y 2 por Asociaciones/ONG. En un caso se alegó normativa vigente sobre el derecho de acceso a la información ambiental. Todas fueron contestadas en plazo igual o inferior a un mes.

AUTORIDAD PORTUARIA DE CEUTA

No tiene unidad responsable de información ambiental, señalando en su defecto la División de Conservación, Seguridad y Medio Ambiente. Medios de prestación: telefónica, presencial, fax, correo postal, correo electrónico y Sede Electrónica.

No hubo solicitudes.

AUTORIDAD PORTUARIA DE FERROL-SAN CIBRAO

Dispone de una unidad responsable de información ambiental: la División de seguridad, prevención y medio ambiente (Departamento de Explotación), en Muelle de Curuxeiras s/n. 15401 Ferrol; teléfono: 981.338.000; japatino@apfsc.es ; www.apfsc.es . Medios de prestación: telefónica, presencial, fax, correo postal, correo electrónico y Sede Electrónica.

La única solicitud recibida correspondió a Asociaciones/ONG, se alegó normativa vigente sobre el derecho de acceso a la información ambiental y fue contestada en plazo igual o inferior a un mes.

AUTORIDAD PORTUARIA DE GIJÓN

Dispone de una unidad responsable de información ambiental, cuyo contacto es: <https://www.puertogijon.gob.es/> . Medios de prestación: telefónica, presencial, fax, correo postal, correo electrónico y Sede Electrónica.

Por lo que respecta al tipo de solicitante, 7 solicitudes correspondieron a Administraciones Públicas, 1 a Empresas/profesionales y 1 a Asociaciones/ONG. Todas fueron contestadas en plazo igual o inferior a un mes. No se exigieron contraprestaciones económicas.

AUTORIDAD PORTUARIA DE HUELVA

No tiene unidad responsable de información ambiental. Medios de prestación: telefónica, presencial, fax, correo postal, correo electrónico y Sede Electrónica.

Una de las solicitudes fue formulada por Asociaciones/ONG y otra por ciudadanos. En ambos casos se alegó normativa vigente sobre el derecho de acceso a la información ambiental. Ambas fueron contestadas en plazo legal (igual o inferior a un mes). Una de las solicitudes fue denegada por el artículo 13.1. de la Ley 27/2006.

AUTORIDAD PORTUARIA DE LAS PALMAS

Dispone de una unidad responsable de información ambiental: Unidad de Sugerencias y Reclamaciones, Unidad de Medio Ambiente. Área de Explotación, sita en Explanada Tomás Quevedo s/n; teléfono: 928 214 510; Sugerenciasyreclamaciones@palmasport.es ; www.palmasport.es . Medios de prestación de información ambiental: telefónica, presencial, fax, correo postal, correo electrónico y Sede Electrónica.

Del total, 5 solicitudes correspondieron a Administraciones Públicas, 10 a Empresas/profesionales y 2 a ciudadanos. En tres solicitudes se alegó por el solicitante normativa vigente sobre el derecho de acceso a la información ambiental. De todas ellas, quince fueron contestadas en plazo igual o inferior a un mes y dos en plazo superior a un mes, concretamente con ampliación del plazo a dos meses por complejidad de lo solicitado.

AUTORIDAD PORTUARIA DE MÁLAGA

Dispone de una unidad responsable de información ambiental: División de Operaciones Portuarias / Medioambiente, sita en Muelle de Cánovas, S/N; teléfono: 952125000; medioambiente@puertomalaga.com ; sac@puertomalaga.com . Prestación de manera presencial, por correo postal y por correo electrónico.

De las 3 solicitudes que se indican, 2 correspondieron a Empresas/profesionales y 1 a Asociaciones /ONG. En un caso se alegó normativa vigente sobre el derecho de acceso a la información ambiental. Dos de las peticiones fueron contestadas en plazo igual o inferior a un mes y una en plazo superior.

AUTORIDAD PORTUARIA DE MARÍN Y RÍA DE PONTEVEDRA

No dispone de unidad responsable de información ambiental, señalando en su defecto: Vía Servicio de Atención al Cliente (SAC), que dirige solicitud a la División de Seguridad y Sostenibilidad. Medios de prestación de información ambiental: telefónica, presencial, fax, correo postal, correo electrónico y Sede Electrónica.

De las 6 solicitudes, 2 correspondieron a Administraciones Públicas, 3 a Empresas/profesionales y 1 a Asociaciones/ONG. En un caso se alegó por el solicitante normativa vigente sobre el derecho de acceso a la información ambiental. Todas fueron contestadas en plazo igual o inferior a un mes.

AUTORIDAD PORTUARIA DE MELILLA

Dispone de una unidad responsable de información ambiental, sita en Avda. de la Marina Española, 4 (52001 – Melilla); teléfono: 952 67 36 00; cpitarch@puertodemelilla.es ; www.puertodemelilla.es . Medios de prestación de información ambiental: telefónica, presencial, fax, correo postal, correo electrónico y Sede Electrónica.

La única solicitud fue demandada por Asociaciones/ONG, invocándose normativa vigente sobre el derecho de acceso a la información ambiental, y no fue contestada.

AUTORIDAD PORTUARIA DE MOTRIL

Cuenta con dos unidades responsables de información Ambiental: 1) la Autoridad Portuaria de Motril, sita en Recinto Portuario s/n; teléfono: 958 60 12 07; División de Infraestructuras – fgarcia@apmotril.com , y 2) el Departamento de Planificación y Explotación – mruiz@apmotril.com . Medios de prestación de información ambiental: teléfono, fax, correo postal y correo electrónico.

La única solicitud fue demandada por Asociaciones/ONG, invocándose normativa vigente sobre el derecho de acceso a la información ambiental, y no fue contestada.

AUTORIDAD PORTUARIA DE PASAJES

No dispone de unidad responsable de información ambiental, atendiendo a tales efectos en el Registro General de la Autoridad Portuaria de Pasaia, teléfono: 943351844, www.pasaiaport.eus . Medios de prestación de información ambiental: telefónica, presencial, fax, correo postal, correo electrónico y Sede Electrónica.

La única solicitud correspondió a Asociaciones/ONG, se alegó normativa vigente sobre el derecho de acceso a la información ambiental y fue contestada en plazo igual o inferior a un mes.

AUTORIDAD PORTUARIA DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

Dispone de una unidad responsable de información ambiental, el Área de Desarrollo Operativo, de la Autoridad Portuaria de Santa Cruz de Tenerife, dirección: Avda. Fco. de La Roche, nº 49, 38001 Santa Cruz de Tenerife; teléfono: 922605507; sostenibilidad@puertosdetenerife.org ; www.puertosdetenerife.org

Del total de solicitudes, 2 correspondieron a Empresas/profesionales y 1 a Asociaciones/ONG. En dos casos se alegó normativa vigente sobre el derecho de acceso a la información ambiental.

Dos solicitudes fueron contestadas en plazo igual o inferior a un mes y la restante no fue contestada.

AUTORIDAD PORTUARIA DE SANTANDER

Dispone de una unidad responsable de información ambiental, en Muelles de Laliaño s/n, 39009 Santander; teléfono 942 20 32 00; medioambiente@puertosantander.com . Medios de prestación de información ambiental: telefónica, presencial, fax, correo postal, correo electrónico y Sede Electrónica.

Las 2 solicitudes correspondieron: 1 a Administraciones Públicas y 1 a Asociaciones/ONG; todas ellas fueron contestadas en plazo igual o inferior a un mes.

AUTORIDAD PORTUARIA DE SEVILLA

Dispone de dos unidades responsables de información ambiental, en Avenida Moliní, 6, 41012 Sevilla; teléfono: 954 27 76 19, abejarano@apsevilla.com , www.apsevilla.com , y en la misma sede y página web, teléfono: 954 24 73 04; vpineda@apsevilla.com . Medios de prestación de información ambiental: telefónica, presencial, fax, correo postal, correo electrónico y Sede Electrónica.

D las 3 solicitudes, una fue demandada por Administraciones Públicas, 1 por Asociaciones/ONG y 1 por ciudadanos. En un caso se alegó normativa vigente sobre el derecho de acceso a la información ambiental. Todas ellas fueron respondidas en plazo igual o inferior a un mes.

AUTORIDAD PORTUARIA DE TARRAGONA

Carece de autoridad responsable, el sistema establecido para las solicitudes de información ambiental es dirigirse a la Dirección General de Desarrollo Corporativo y Sostenibilidad y Dirección del Servicio de Atención al Cliente (SAC). Medios de prestación de información ambiental: telefónica, presencial, fax, correo postal, correo electrónico y Sede Electrónica.

Del total de 12 solicitudes, 2 fueron requeridas por Administraciones Públicas, 9 por Empresas/profesionales y 1 por ciudadanos. En dos de ellas se alegó por el solicitante normativa vigente sobre el derecho de acceso a la información ambiental. Todas fueron contestadas en plazo igual o inferior a un mes.

AUTORIDAD PORTUARIA DE VALENCIA

Dispone de una unidad responsable de información ambiental, en Avenida Muelle del Turia, s/n, 46024 Valencia; teléfono: 963.939.500, ext. 3766; slopezcanovas@valenciaport.com ; www.valenciaport.com . Medios de prestación de información ambiental: telefónica, presencial, fax, correo postal, correo electrónico y Sede Electrónica.

Del total de solicitudes, 1 correspondió a Asociaciones/ONG y 1 a ciudadanos. En una de ellas, el solicitante alegó normativa vigente sobre el derecho de acceso a la información ambiental. En cuanto al plazo de contestación, una fue atendida en plazo igual o inferior a un mes y la restante en plazo superior a un mes. En una de las peticiones, se practicó una ampliación de plazo a 2 meses, por complejidad del objeto de la solicitud.

AUTORIDAD PORTUARIA DE VIGO

Dispone de una unidad responsable de información ambiental, el Departamento de Sostenibilidad de Sostenibilidad de la Autoridad Portuaria de Vigo, en Plaza de la Estrella, 1, 36201, Vigo, Pontevedra. Medios de prestación de información ambiental: telefónica, presencial, fax, correo postal, correo electrónico y Sede Electrónica.

Del total de las 6 solicitudes, 2 fueron formuladas por Administraciones Públicas, 2 por Empresas/profesionales, 1 por Asociaciones/ONG y 1 por ciudadanos. Se contestó a todas las peticiones en plazo igual o inferior a un mes.

AUTORIDAD PORTUARIA DE VILAGARCÍA DE AROUSA

No dispone de unidad responsable, en su defecto, la información ambiental se facilita previa solicitud por cualquiera de los medios disponibles de contacto con la Autoridad Portuaria (A.P) y de acuerdo a la información disponible en la A.P. o los informes elaborados por los técnicos de la A.P. A tales efectos, la información se presta de manera telefónica, presencial, fax, correo postal, correo electrónico y Sede Electrónica.

La única solicitud recibida correspondió a Asociaciones/ONG, y en ella el solicitante alegó normativa vigente sobre el derecho de acceso a la información ambiental. Fue contestada en plazo igual o inferior a un mes.

1.2.7. Ministerio de Educación y Formación Profesional

Sin datos.

1.2.8 Ministerio de Trabajo, Migraciones y Seguridad Social

Desde la Secretaría General Técnica se remiten los datos estadísticos del ejercicio 2018 y en concreto los correspondientes al **Instituto de Seguridad y Salud en el Trabajo, Oficialía Mayor** del Departamento y **Gerencia de Informática de la Seguridad Social**.

Con carácter general, cabe hacer la siguiente observación: hasta la fecha y en lo que afecta a los servicios centrales del Departamento, incluyendo centros de integración de inmigrantes e inspecciones de trabajo, no se detecta una demanda específica de información ambiental por parte de ciudadanía o de empresas. Ahora bien, el Ministerio de Trabajo tiene muy en cuenta los requerimientos que se derivan de la política del Gobierno en esta materia, no solo en los pliegos de contratación de obras, sino también en el impulso de medidas en la materia. Así en 2018 se ha continuado con el cálculo de la huella de carbono, iniciado en 2017, en otras sedes del Departamento.

Desde la Oficialía Mayor del Ministerio se indica que la información ambiental que, en su caso, se pudiera solicitar se facilita a través del Servicio de Contratación de Obras y del Servicio de Régimen Interior, en su caso, en función de que se trate de contenidos asociados a la gestión de obras ejecutadas por el Departamento o, en su caso, a materias relacionadas con la gestión de los edificios.

Las contribuciones en materia ambiental son mínimas, dado que se limitan a las referencias normativas que mediante enlace en su web realiza el Instituto Nacional de Seguridad y Salud en el Trabajo (INSSBT). **No hay datos cuantitativos** sobre solicitudes de información ambiental, dado que no se recibieron consultas en esta materia.

Desde la Gerencia de Informática de la Seguridad Social (GISS) señalan que en caso de que se les solicitara algún tipo de información ambiental, se daría respuesta a través del Servicio de Gestión de Infraestructuras Físicas. Este servicio no ha recibido ninguna petición hasta el

momento y, por tanto, tampoco se exigió el pago de contraprestación porque no se recibió ninguna solicitud de información.

1.2.9. Ministerio Industria, Comercio y Turismo

Sin datos.

1.2.10. Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación

No hay unidad responsable de facilitar la información ambiental, sino que se ésta se facilita a través de la Oficina de Información y Atención al Ciudadano y Unidades del Departamento competentes. Los medios de prestación de información disponible son: presencialmente, teléfono, fax, correo postal, correo electrónico y sede electrónica.

Durante el año 2018 se recibieron **1.856 solicitudes** de información ambiental. Del total, 7 correspondieron a Administraciones Públicas, 189 a Empresas/profesionales, 58 a Asociaciones/ONG, 1.562 a ciudadanos y las 40 restantes a otro tipo de solicitantes. De estas consultas, en 14 de ellas se alegó la normativa vigente sobre el derecho de acceso a la información ambiental.

En cuanto al plazo de contestación, 1.625 solicitudes fueron respondidas en plazo igual o inferior a un mes, 159 en plazo superior a un mes y 72 no se contestaron. En ninguna se pidió ampliación de plazo de respuesta ni se denegó, total o parcialmente, la información requerida. Tampoco se exigió contraprestación económica por el suministro de la información.

Las solicitudes de información ambiental recibidas dieron lugar a la presentación de 3 quejas y 2 sugerencias sobre la calidad y funcionamiento de los servicios en el ámbito de la AGE.

1.2.11. Ministerio de la Presidencia, Relaciones con las Cortes e Igualdad

Sin datos.

1.2.12. Ministerio de Política Territorial y Función Pública

No se recibieron solicitudes de información ambiental en 2018 en el Departamento.

1.2.13. Ministerio de Cultura y Deporte

No hay unidad responsable de facilitar la información ambiental, sino que son los canales de información de cada uno de los organismos.

El Museo Nacional Centro de Arte Reina Sofía (MNCARS) señala la página web del propio Museo Reina Sofía.

En cuanto a las solicitudes de información ambiental recibidas durante el año 2018, los datos pertenecen exclusivamente a la Biblioteca Nacional de España (BNE), ya que el resto de unidades del Ministerio no han recibido consultas de este ámbito.

De las **20 consultas recibidas**, según el tipo de solicitante, se indica que 1 corresponde a Administraciones Públicas y las 19 restantes a ciudadanos. En ninguna de ellas se ha alegado normativa vigente sobre el derecho de acceso a la información ambiental.

Del total de solicitudes, 19 fueron contestadas en un plazo igual o inferior a un mes y 1 en plazo superior, sin que se denegara ninguna petición, ni se exigiera el pago de contraprestaciones económicas por el suministro de información ambiental.

1.2.14. Ministerio de Economía y Empresa

No se recibieron solicitudes de información ambiental en 2018.

1.2.15. Ministerio de Sanidad, Consumo y Bienestar Social

Sin datos.

1.2.16. Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades

Sin datos.

1.3. ADMINISTRACIÓN AUTONÓMICA

En general, cada una de las Comunidades y Ciudades Autónomas dispone de Unidades de información ambiental, ubicadas en las Consejerías, Departamentos o Servicios con competencias en esta materia. Estas unidades de Información o de Documentación ambiental coordinan también las solicitudes de información con las unidades técnicas especializadas.

1.3.1. Andalucía

La Red de Información Ambiental de Andalucía (REDIAM) está designada como unidad responsable para la información ambiental en:

Avda. Manuel Siurot, 50 41071 Sevilla

Teléfono: 955 00 34 29

Dirección de correo electrónico: rediam.cmaot@juntadeandalucia.es

Dirección web: <http://www.juntadeandalucia.es/medioambiente>

Los medios de prestación de información ambiental de que se disponen son: telefónica, presencial, fax, correo postal, correo electrónico y sede electrónica.

En total, se recibieron **49.457 solicitudes** de información ambiental, de las cuales 890 (1,80%) procedían de Administraciones Públicas, 9.365 (18,9%) de empresas o profesionales, 31 (0,06%) de asociaciones u ONG, 32.085 (64,87%) de ciudadanos y 7.086 (14,33%) otros.

Se hace referencia a la Ley 27/2006 en 161 solicitudes y 51 solicitudes en referencia a la Ley 1/2014 de junio, de Transparencia Pública de Andalucía.

Fueron contestadas en plazo igual o inferior a un mes 49.219 (99,52%) de solicitudes, en plazo superior a un mes 224 (0,45%) y no contestada 14 (0,03%).

El número total de solicitudes de información ambiental denegadas fueron 3.

La Normativa aplicable de quejas/sugerencias en la Junta de Andalucía es:

- Ley 1/2014, de 24 de junio, de Transparencia Pública de Andalucía.
- Decreto 262/1988, de 2 de agosto, por el que se establece el Libro de Sugerencias y Reclamaciones, en relación con el funcionamiento de los Servicios de la Junta de Andalucía.
- Orden de 2 de mayo de 1989, dictando instrucciones en relación con libro de sugerencias y reclamaciones.

1.3.2. Aragón

El Servicio de Personal, Asuntos Generales e Información está designado como unidad responsable de información, Sección de Coordinación Informativa en materia de información ambiental, situado en la Plaza San Pedro Nolasco, 7 – 50007 Zaragoza, teléfono 976.71.44.86 ijitrralde@aragon.es

Los medios de información ambiental de que se disponen son: telefónica, presencial, fax, correo postal, correo electrónico y Sede Electrónica.

En 2018 se recibieron **15.900 solicitudes** de información ambiental, de las cuales 1.352 (8,50%) procedían de Administraciones Públicas, 5.660 (35,60%) de empresas o profesionales, 563 (3,54%) de asociaciones u ONG, 8.199 (51,57%) de ciudadanos y 126 (0,79%) de otros tipos.

Un total de 91 solicitudes fueron alegadas por el solicitante en relación a la normativa vigente sobre el derecho de acceso a la información ambiental.

Fueron contestadas en plazo igual o inferior a un mes 15.825 solicitudes y 75 en plazo superior a un mes.

Por ampliación del plazo de contestación a dos meses fueron un total de 75 solicitudes, 62 por volumen y 10 por su complejidad.

Fue denegada 1 solicitud por el artículo 13.2 de información ambiental en aplicación de la Ley 27/2006.

1.3.3. Asturias (Principado de)

Sin datos.

1.3.4. Balears (Illes)

Sin datos.

1.3.5. Canarias

Sin datos.

1.3.6. Cantabria

La Subdirección General de Aguas está designada como unidad responsable de la información ambiental, situado la Calle Lealtad núm. 24 – 4ª planta – 39002 Santander, teléfono 942.20.23.59 cestelo_lt@cantabria.es

De acuerdo a carta de servicios, se presta información general presencial, telefónica y telemática, sobre planificación en materia de saneamiento y abastecimiento de agua potable en alta, vertidos al litoral, autorizaciones de conexiones y vertidos a los sistemas generales de saneamiento y depuración, canon del agua residual.

Los medios de información ambiental de que se disponen son: telefónica, presencial, fax, correo postal, correo electrónico y Sede Electrónica.

En 2018 se recibieron **96 solicitudes** de información ambiental, de las cuales 28 (29,17%) procedían de Administraciones Públicas, 38 (39,58%) de empresas o profesionales, 12 (12,50%) de asociaciones u ONG y 18 (18,75%) de ciudadanos.

Fueron contestadas en plazo igual o inferior a un mes 93 solicitudes y 3 en plazo superior a un mes.

Por ampliación del plazo de contestación a dos meses fueron un total de 3 solicitudes, las 3 por volumen.

1.3.7. Castilla - La Mancha

No existe una unidad responsable de información ambiental como tal. Las solicitudes de información ambiental que se presentan ante la Consejería de Agricultura, Medio Ambiente y Desarrollo Rural se atienden principalmente en:

1.- Viceconsejería de Medio Ambiente, con las competencias relativas a la difusión y divulgación medioambiental y del cumplimiento de la normativa en esta materia, una jefatura de sección coordina el suministro de información ambiental; siendo así mismo el PFA de la Red EIONET y Aarhus.

En la calle Quintanar de la Orden s/n de Toledo

Desde el portal de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha a través del TEMA MEDIO AMBIENTE, Información y Participación ambiental:

<http://www.castillalamancha.es/tema/medio-ambiente/información-y-participación-ambiental> se proporcionan diferentes medios para el acceso a la información ambiental.

- Información ambiental previa solicitud, a través del siguiente enlace: Solicitud de información ambiental:

<https://www.jccm.es//tramitesygestiones/solicitud-de-informacion-ambiental>

- Escrito en el que figure: nombre y apellidos del solicitante, o representante, identificación de lugar a efecto de notificación, lugar y fecha, así como firma del solicitante. Las solicitudes deben dirigirse a la autoridad pública competente para resolverlas, es decir, aquella en cuyo poder obra la información solicitada. La petición será clara, concreta y razonable. Puede aportar una dirección de correo electrónico. De acuerdo al artículo 66 de la Ley 39/2015 de 1 de octubre del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas

Para obtener información sobre los derechos que otorga la presente ley y ser asesorados para su correcto ejercicio, así como ser asistidos en la búsqueda de información, se podrán utilizar los siguientes medios:

- Correo electrónico: infoambiental@jccm.es
- Consultas a la administración: formulario:

<https://agricultura.jccm.es/consultasadmin/nuevaConsulta.action>

A través de estos medios también se atienden solicitudes de información ambiental, si la información es fácilmente accesible y no requiere elaboración o valoración por los técnicos.

2.- Secretaría General

Coordinador Asuntos Jurídicos y Contratación: atiende las solicitudes de información ambiental, a través de la sede electrónica mediante un procedimiento llamado Solicitud de Acceso a la Información Pública prevista en la ley 4/2016, de 15 de diciembre, de Transparencia y buen gobierno de Castilla-la Mancha y en la ley 19/2013, de 9 de diciembre, de Transparencia, acceso a la información pública y buen gobierno.

En la Calle Pintor Matías Moreno Toledo

<https://www.jccm.es/tramitesygestiones/solicitud-de-acceso-la-informacion-publica>

3.- Unidad de Cartografía

Atiende solicitudes de cartografía que pueden tener o no temática ambiental

En la Plaza Cardenal Silíceo, 2, 45071 Toledo

<https://www.jccm.es/tramitesygestiones/solicitud-de-cartografia>

<http://agricultura.jccm.es/metaoficina/mostrarRecursosOL.action?model.codSiaci=JLP>

4.- Dirección General de Política Forestal y Espacios Naturales

Atiende solicitudes en relación a informes específicos sobre áreas protegidas y espacios naturales y sobre todo solicitudes de información relacionada con la caza, a través de su correo corporativo: dgpfen@jccm.es o mediante escrito.

En la Plaza Cardenal Silíceo, 2, 45071 Toledo.

5.- A través de la publicación en el portal Web del programa de Desarrollo Rural de Castilla-

La Mancha 2014-2020: <https://pdr.castillalamancha.es/>

A pesar de los mecanismos que se han puesto a disposición del público para la presentación de solicitudes de información ambiental, se siguen atendiendo muchas de las solicitudes directamente por el personal de los diferentes departamentos a través de consultas presenciales, por teléfono, por correo electrónico o correo postal.

Las solicitudes que se presentan en los diferentes servicios de la Viceconsejería de Medio Ambiente son registradas en la sección responsable de información ambiental, desde dónde también se coordina la recogida de datos de atención de solicitudes de otras direcciones generales y organismos de la Comunidad Autónoma.

Con su colaboración se elabora el presente cuestionario

La sección de información ambiental también da información y redirige consultas sobre diferentes trámites administrativos de la Viceconsejería de Medio Ambiente. También recibe y distribuye la documentación requerida por otras unidades.

Los medios de prestación de información ambiental de que se dispone son: telefónica, presencial, fax, correo postal, correo electrónico, sede electrónica, aplicación CERCA (seguimiento de consultas a la administración. Oficina virtual).

Durante el año 2018, se recibieron un total de **995 solicitudes** de información ambiental, entre las cuales, 461 (46,33%) por Administraciones Públicas, 128 (12,86%) por Empresas/profesionales, 71 (7,14) por Asociaciones/ONG, 333 (33,47%) por Ciudadanos y 2 (0,20%) por otros.

Un total de 51 solicitudes fueron alegadas por el solicitante en relación a la normativa vigente sobre el derecho de acceso a la información ambiental.

A parte de las solicitudes que se presentan mediante escrito en el que el solicitante se ampara en la Ley 27/2006, consideramos que las solicitudes que se presentan a través del formulario específico disponible para la solicitud de información ambiental en sede electrónica, así como las consultas recibidas a través de la oficina virtual dentro de la categoría información ambiental, se están amparando en la normativa que regula los derechos de acceso a la información ambiental y se han contabilizado en este punto.

Algunas de las consultas se producen dentro del procedimiento de evaluación de impacto ambiental, como administración pública interesada y/o afectada. Se realizan consultas sobre posibles afecciones a los recursos hídricos, así como cuestiones referentes a abastecimiento y depuración.

Fueron contestadas en plazo igual o inferior a un mes 959 (96,38%) de solicitudes, en plazo superior a un mes 30 (3,02%) y no contestadas 6 (0,60).

Las solicitudes con ampliación de plazo de contestación a 2 meses, por su volumen y complejidad fueron en total 39, 14 por su volumen y 25 por su complejidad.

Se denegó la información ambiental en (22) ocasiones. (6) por el artículo 11.3, (10) por el artículo 13.1 y (6) por el artículo 13.2.

En los casos en los que se deniega la información ambiental solicitada, las notificaciones para comunicarlo han cumplido lo establecido en la Ley 27/2006 de 18 de julio y por lo tanto en todas ellas se han cumplido los requisitos legales, así como reenviar la solicitud a la unidad competente dando cuenta de ello al solicitante o bien indicando al solicitante la unidad a la que se debe dirigir.

1.3.8. Castilla y León

Sin datos.

1.3.9. Cataluña

El Servicio de Información Ambiental (Dirección General de Políticas Ambientales y Medio Natural-Secretaría de Medio Ambiente y Sostenibilidad), está designado como unidad responsable de información, situado en la Avda. Diagonal 523-525, – 08029 Barcelona, teléfono

934.44.50.00, correo electrónico: sia.tes@gencat.cat dirección página web: mediambient.gencat.cat.

Los medios de información ambiental de que se disponen son: telefónica, presencial, fax, correo postal, correo electrónico y Sede Electrónica.

En 2018 se recibieron **13.113 solicitudes** de información ambiental, de las cuales 2.215 (16,89%) procedían de Administraciones Públicas, 5.199 (39,65%) de empresas o profesionales, 723 (5,51%) de asociaciones u ONG, 4.976 (37,95%) de ciudadanos.

Un total de 13 solicitudes fueron alegadas por el solicitante en relación a la normativa vigente sobre el derecho de acceso a la información ambiental.

De las 13.113 solicitudes, fueron contestadas en plazo igual o inferior a un mes 12.581 (95,94%), contestadas en plazo superior a un mes 27 (0,21%) y no contestadas 505 (7,63%).

Las solicitudes con ampliación de plazo de contestación a 2 meses, por su volumen y complejidad fueron en total 27, 19 por su volumen y 8 por su complejidad.

Se han denegado un total de 9 solicitudes de información ambiental, 8 de ellas fueron denegadas por el artículo 13.1 y 1 por aplicación del artículo 13.2.

En 90 solicitudes se ha exigido pago de contraprestación económica, (no se ha producido disconformidad en ningún caso).

Se recibieron 353 quejas y 128 sugerencias.

1.3.10. Comunidad Valenciana

Sin datos.

1.3.11. Extremadura

No hay ninguna unidad responsable de información ambiental, el solicitante, persona física o jurídica, o bien tiene acceso a la información "in situ" en la dependencia administrativa correspondiente, o bien formula una petición por escrito, solicitando la información a la que desea tener acceso. Posteriormente se remite la información solicitada al peticionario en el formato por él indicado, en los plazos previstos legalmente.

Otra fórmula alternativa para facilitar la información ambiental se produce a través de la siguiente página web: <https://extremambiente.juntaex.es/indez.php>

Los medios de prestación de que se disponen son, telefónica, presencial, fax, correo postal, correo electrónico y sede electrónica.

El **total de solicitudes** de información ambiental en el año 2018 fueron de **30**, 15 de ellas de Empresas/profesionales, 10 de Asociaciones/ONG y 5 de ciudadanos.

El número total de solicitudes en las que se haya alegado, por el solicitante, normativa vigente sobre el derecho de acceso a la información ambiental fueron 25

Del total de solicitudes (30), 22 fueron contestadas en plazo igual o inferior a un mes y 8 en plazo superior a un mes.

1.3.12. Galicia

Los datos sobre las unidades responsables de información ambiental son:

- Dirección General de Calidad Ambiental y Cambio Climático. (unidades: 1) en calle San Lázaro, s/n – 15781 Santiago de Compostela – telf.: 981.54.17.33 – 981.95.72.36 – informacion-ambiental@xunta.gal

Dentro de la Dirección General de Calidad Ambiental y Cambio Climático, existen otras subdirecciones a las que llegan directamente solicitudes de información ambiental:

Subdirección General de Residuos

Esta Subdirección dispone de un portal en Internet que se llama SIRGA (Sistema de Información de Residuos de Galicia) en el que los ciudadanos, empresas y administraciones pueden acceder a la información relacionada con la gestión de residuos de Galicia. (Página web: <http://sirga.xunta.gal/portada>)

Además se está desarrollando también otra plataforma de información, ambiental, denominada **GaIA**, que se convertirá en un futuro en un punto único de acceso para entidades, que agrupará las actuales aplicaciones sectoriales existentes en materia ambiental.

Además también se dispone de los siguientes medios de contactos para realizar consultas: telf.: 981.54.10.56 – buzon.reisduos@xunta.gal

Subdirección General de Meteorología y Cambio Climático

Calidad del aire:

Además del SIAM, en el Apartado “CONTACTO” de la página web de calidad del aire (<http://www.meteogalicia.gal/Caire/index.action>), constan los teléfonos y la dirección de correo electrónico para consultas; (calidad-aire.meteogalicia@xunta.gal).

Las peticiones de información se tratan de acuerdos al Procedimiento “PC05 Servicio al Cliente”, ya que la Red de Calidad del Aire de Galicia cuenta con certificación ISO 9001:2008.

Ruido:

Además del SIAM, en Apartado “CONTACTO” de la página web de contaminación acústica (<https://www.meteogalicia.gal/Caire/ruido.action>), constan los teléfonos y la dirección de correo electrónico para consultas: (ruido.cmati@xunta.gal).

Los medios de prestación de información ambiental de que se dispone son: telefónica, presencial, fax, correo postal, correo electrónico y sede electrónica.

Decir que, las áreas que existen en el Sistema de Información Ambiental (SIAM) no coinciden totalmente con las áreas que aparecen en el cuadro del Ministerio, por lo que hemos tenido que encajar nuestras áreas al cuadro de este informe. Así:

- El paisaje y espacios naturales se incluyen solicitudes sobre espacios protegidos y sobre temas forestales.

- En Diversidad Biológica se incluyen solicitudes sobre flora y fauna y sobre caza y pesca.
- En Atmósfera se incluyen las solicitudes sobre Cambio Climático, Información meteorológica y atmosférica en general.
- En Medidas, normas, planes... Se incluyen las solicitudes sobre IPPC, Intervención Ambiental, Impacto ambiental, Tecnología y control ambiental, Desarrollo Sostenible, Formación y divulgación ambiental, información administrativa de carácter ambiental y otras.

En el año 2018 se recibieron **4.783 solicitudes** de información ambiental: 615 (12,86) de Administraciones Públicas, 3.389 (70,86%) de empresas o profesionales, 105 (2,20%) de asociaciones/ONG, 596 (12,46%) de ciudadanos y 78 (1,63%) de otros.

Fueron contestadas en plazo igual o inferior a un mes 2.460, en plazo superior a un mes 143 y no contestadas 38, no coincide la cantidad total en el cuadro del plazo de contestación, porque no se tiene información del LMAG (2056), de ruido (84) y del Roaga (2).

Las solicitudes con ampliación de plazo de contestación a 2 meses, fueron en total 2, por su volumen y 1 denegada por el artículo 13.1.

Existe el pago de tasas cuando se solicitan informes sobre fenómenos meteorológicos específicos – Ley 6/2003, de 9 de diciembre, de tasas, precios y exacciones reguladoras de la Comunidad Autónoma de Galicia, actualizada por la Ley 9/2017, de 26 de diciembre, de medidas fiscales y administrativas de la Comunidad Autónoma de Galicia para el año 2018.

1.3.13. Madrid (Comunidad de)

La unidad responsable de la información ambiental dentro de la Consejería de Medio Ambiente, Administración Local y Ordenación del Territorio es el Área de Información Ambiental y Coordinación de contenidos WEB, está situada en la Calle Alcalá, 16, 2ª planta - 28014 Madrid – teléfono 901.525.525/91.438.27.66 – correo electrónico: info.ambienta@madrid.org

Los medios de información ambiental de que se dispone, aparte de los medios de información habituales (telefónica, presencial, fax, correo postal y correo electrónico), hay otros medios: Registro telemático adaptado a Ley de Administración Electrónica; formulario en el portal institucional www.madrid.org; Oficina de Registro Virtual de Entidades Locales; expositores en las sedes de la Consejería; Boletín electrónico de información ambiental; Boletín de legislación ambiental; Centro de Documentación Ambiental; Portal de Transparencia de la Comunidad de Madrid.

En el ejercicio 2018 se recibieron **10.719 solicitudes** de información ambiental: 805 (7,51%) de Administraciones Públicas, 3.666 (34,20%) de empresas o profesionales, 475 (4,43%) de asociaciones/ONG, 5.420 (50,56%) de ciudadanos y 353 (3,29%) de otros. En 22 peticiones de información ambiental se hizo referencia a la normativa vigente sobre acceso a la información ambiental Ley 27/2006.

De las 10.719 solicitudes de información ambiental, 10.657 (99,42%) fueron contestadas en plazo igual o inferior a un mes y 62 (0,58 %) en el plazo superior a un mes.

Las solicitudes con ampliación de plazo de contestación a 2 meses, fueron en total 7, por su complejidad.

Fueron denegadas 2 solicitudes por no haber cumplido con los requisitos formales, Art.2) fuera del ámbito de la información ambiental y 24 solicitudes, Art. 10.2.b) fueron trasladadas a otra autoridad que posee la información dando cuenta de ello al solicitante.

Se exigieron contraprestaciones económicas por el suministro de información ambiental en los siguientes casos, en total 11 solicitudes:

- 1 solicitudes de cartografía
- 11 solicitudes de copias digitales de Estudios de Impacto Ambiental y Autorización Ambiental Integrada.

Según la Orden 1461/2009, de 14 de mayo, de actualización de las cuantías de los precios públicos de venta de cartografía, fotografía aérea y de desarrollo de los epígrafes G01 y G02 del Catálogo de Precios Públicos (publicada en el B.O.C.M. nº 136, de 10 de junio de 2009). En esta norma están recogidos los precios públicos de productos de cartografía ambiental y de acceso a bases de datos ambientales: Fotografía digital de fototeca y copia digital de Estudios de Impacto Ambiental (E.I.A.).

En ningún caso se ha producido disconformidad por parte de los solicitantes por considerar que excedían de un coste razonable.

No se interpusieron recursos durante el año 2018, pero se recibieron 13 quejas a través de una encuesta de satisfacción que se realiza junto con el envío de las respuestas a través del correo electrónico.

Objeto de las quejas:

- Se considera que no se aporta la información solicitada: 3
- Información de un nivel muy básico: 1
- La respuesta no soluciona el problemas: por ser competencia de otra unidad a la que se traslada (4) y por ser competencia de otra administración (4)
- No consigue contactar telefónicamente: 1

La Normativa de quejas/sugerencias aplicable es el Decreto 21/2002, de 24 enero, por el que se regula la atención al ciudadano en la Comunidad de Madrid. Regula, entre otros aspectos, el Sistema de Sugerencias y Reclamaciones (SUQUE) por parte de ciudadanos e instituciones públicas o privadas en el ámbito territorial de la Comunidad de Madrid.

Aunque por este sistema no ha entrado ninguna queja sobre este Servicio de Información Ambiental.

1.3.14. Murcia (Región de)

Al no disponer de unidad responsable de información ambiental, el sistema establecido para facilitar dicha información es, a través del correo electrónico, notificaciones electrónicas, procedimiento electrónico y portal de transparencia.

Los medio de prestación de información ambiental de que se dispone son: (telefónica, presencial, correo postal, correo electrónico y sede electrónica.

En el ejercicio 2018 se recibieron **14.981 solicitudes** de información ambiental: 1 de empresas o profesionales, 4 (0,03%) de asociaciones/ONG y 14.976 (99,97%) de ciudadanos.

De las 14.981 solicitudes de información ambiental, 14.976 (99,97%) fueron contestadas en plazo igual o inferior a un mes, 2 (0,01 %) en el plazo superior a un mes y 3 no contestadas.

1.3.15. Navarra (Comunidad Foral de)

Sin datos.

1.3.16. País Vasco

Sin datos.

1.3.17. Rioja (La)

Sin datos.

1.3.18. Ceuta (Ciudad Autónoma de)

Sin datos.

1.3.19. Melilla (Ciudad Autónoma de)

Sin datos.

2. LA DIFUSIÓN DE LA INFORMACIÓN AMBIENTAL

En el artículo 6 de la Ley 27/2006 se establecen una serie de obligaciones específicas de las autoridades públicas en materia de difusión de la información ambiental y en su artículo 7 se indica el contenido mínimo de la misma.

2.1. MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA

El Ministerio para la Transición Ecológica difundió, a través del portal del Departamento, <http://www.mapama.gob.es> y <http://www.miteco.es>, una amplia información sobre materias medioambientales. Además de la información difundida a través del portal en Internet, se editaron distintas publicaciones, aunque éstas han ido descendiendo sensiblemente en los últimos años al editarse menos información en formato papel y ampliarse la que se publica a través de la página web.

Finalmente, hay que destacar que el Ministerio edita la Memoria sobre las principales actuaciones realizadas por el Departamento, así como la situación de los sectores de su competencia, titulada “Agricultura, alimentación y medio ambiente en España”; en su redacción colaboraron las Unidades y Organismos Autónomos del MAPAMA y MITECO, otros Ministerios y las Consejerías o Departamentos con competencias medioambientales de las Comunidades y Ciudades Autónomas.

2.1.1. Secretaría General Técnica

La difusión de la información se realiza mediante el Centro de Publicaciones y la página web

2.1.2. Dirección General de Política Energética y Minas

Sin datos.

2.1.3. Dirección General del Agua

La Dirección General del Agua difunde información ambiental fundamentalmente mediante Internet y publicaciones. A través de la página web se difunde información relativa a los apartados 1 al 7 del artículo 7 de la Ley 27/2006.

2.1.4. Oficina Española de Cambio Climático

En el marco del Programa Editorial del Departamento 2018 se han publicado en soporte papel y/o línea, con carácter gratuito, las siguientes obras:

- a) Estudio sobre análisis de los esquemas de compensación voluntaria en Europa
- b) Cálculo absorciones para Registro de huella de carbono y proyectos de absorción
- c) Hoja de ruta de los sectores difusos a 2030
- d) Huella de carbono del Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente 2016 y sus fichas

- e) Iniciativa 4 por mil: El carbono orgánico del suelo como herramienta de mitigación y adaptación al cambio climático en España
- f) Iniciativa 4 por mil: El carbono orgánico del suelo como herramienta de mitigación y adaptación al cambio climático en España

2.1.5. Dirección General de Biodiversidad y Calidad Ambiental

Medios de difusión de información ambiental utilizados: Internet y Publicaciones

Otros (campañas, seminarios, conferencias, etc., señalando su carácter gratuito o de pago):

- Asistencia y participación como ponentes en 10 jornadas técnicas sobre Responsabilidad Medioambiental, y organizadas por diversas entidades.
- Apoyándose en los servicios WMS ya existentes, el BDN desarrolló en 2012 un aplicación que permite el acceso a la información cartográfica de algunos componentes del Inventario a través de dispositivos de telefonía móvil, tanto para equipos con sistema operativo Android como para sistema iOS (Apple), como son el Mapa Forestal de España, la Red Natura 2000, los espacios naturales protegidos o las regiones de procedencia de las principales especies forestales españolas.
- Campaña informativa de carácter gratuito sobre el Día Mundial de los Humedales (2 de febrero de 2018), con distribución de posters gratuitos e instalación de cartel divulgativo de gran formato en la fachada de la sede de San Juan de la Cruz del MAPAMA.
- Jornada sobre el Registro PRTR – España “5ª Jornada de información y participación pública”.
- Portal específico para informar del último plazo de registro del Reglamento REACH en junio de 2018: www.portal.REACH2018.ES (ya deshabilitado)
- Jornada sobre aplicación de la Directiva de Ruido en colaboración con el CEDEX

El ciudadano se puede descargar aplicaciones para móviles en versiones android y iPhone del perfil Ambiental de España

Principales contenidos de información ambiental difundidos en página/s web (artículo 7 de la Ley 27/2006):

- Calidad del aire y evaluación ambiental
 - Información del Sistema Español de Inventarios de emisiones
 - Información sobre emisiones al aire, agua y suelo de las instalaciones industriales y granjas del Registro PRTR
 - Visor de calidad del aire, con datos históricos y con datos en tiempo real
 - Información sobre mapas estratégicos de ruido y planes de acción contra el ruido
 - Información sobre Convenio mundial de Estocolmo y Reglamento 850/2004/CE sobre Contaminantes Orgánicos Persistentes:
 - Información sobre Convenio mundial de Minamata sobre mercurio y Reglamento Europeo UE 2017/852;

- Residuos: Textos legislativos comunitarios, estatales y autonómicos, Planes de residuos nacionales y autonómicos, Informes sobre el estado del medio ambiente, Estadísticas, datos numéricos
- Biodiversidad:
 - La legislación (internacional, comunitaria y estatal), programas y acciones en materia competencia de la Subdirección General de Medio Natural.
 - Inventario del Patrimonio Natural y la Biodiversidad
 - Cartografía digital sobre los elementos del medio natural como paisajes y espacios naturales, humedales, diversidad biológica, etc.
 - Visor Cartográfico del Banco de Datos de la Naturaleza
 - Plataforma Biodiversia, Red Social que permite la visualización de la cartografía temática del Inventario Español del Patrimonio Natural y la Biodiversidad a nivel nacional, a través del Banco de Datos de la Naturaleza del MITECO.
 - Información relativa acerca de la protección de la avifauna contra la colisión y la electrocución en líneas eléctricas, documentación técnica y legal
 - Estudio de integración de necesidades de financiación impuestas por el R.D. 1432/2008, con el mecanismo previsto a través de un plan de Impulso al medio Ambiente
 - Guía de identificación de las grandes rapaces ibéricas y las medianas diurnas por restos óseos
- Responsabilidad ambiental:
 - Legislación
 - Información relativa a los Análisis de Riesgos Medioambientales
 - Información relativa a los Análisis de Riesgos Sectoriales
 - Buzón de apoyo a empresas
 - Información relativa al Modelo de Oferta de Responsabilidad Medioambiental
 - Información sobre la garantía financiera por Responsabilidad Medioambiental
 - Información relativa a la Comisión Técnica de Prevención y Reparación de Daños Medioambientales (CTPRDM)
 - Información sobre la evaluación de la Ley 26/2007, de 23 de octubre
 - Información relativa a la reforma de la Ley 26/2007, de 23 de octubre y su reglamento de desarrollo parcial, así como a la aprobación de la Orden APM/1040/2017, de 23 de octubre.
 - Información sobre la tramitación del Proyecto de Orden Ministerial por la que se establece la fecha a partir de la cual será exigible la constitución de la garantía financiera obligatoria para las actividades clasificadas como nivel de prioridad 3, mediante la Orden ARM/1783/2011, de 22 de junio.

Evaluación Ambiental :

- Legislación de la web del MAPAMA: Incluido el texto y el glosario de la Ley de Evaluación Ambiental 21/2013, de 9 de diciembre.

- Proyecto SABIA: Sistema de Información para la tramitación telemática de los procedimientos de evaluación ambiental, consulta de expedientes de Evaluación Ambiental.

Número total de consultas o visitas a página/s web (se contabiliza únicamente el número de entradas al Portal o Portales, no el de páginas consultadas tras cada entrada; tampoco se contabiliza aquí solicitudes de información ambiental):

- 29.714 visitas a la sección de responsabilidad medioambiental
- 485.333 sesiones (visitas) y 1.509.483 páginas vistas de Biodiversidad
- 75.680 en materia de calidad Ambiental y medio ambiente industrial

Publicaciones: principales títulos publicados durante el año:

Con precio de venta al público:

- Inventario Español de los conocimientos tradicionales relativos a la biodiversidad. II Fase. 3 tomos. (con precio en versión papel y Gratuita en línea en la Web del Ministerio).
- Manual de conservación y seguimiento de quirópteros forestales. (en papel)

Gratis:

- Guía para la rehabilitación de Huecos mineros con residuos de construcción (en línea).
- Observatorio de la Movilidad Metropolitana 2018 (datos 2016) (edición en papel, en línea y CD ROM).
- Perfil Ambiental de España 2017. Informe basado en indicadores (edición en línea en pdf, APP, IOS).
- Environmental Profile of Spain 2017 (en línea)
- IX Congreso Nacional de Evaluación Ambiental. Éxitos y desafíos de la Evaluación Ambiental. (edición on-line)
- Boletín nº 15: "Fragmentación de hábitats causada por infraestructuras de transporte". Diciembre 2018.
- Publicación en papel del Informe 2009 y 2010 del Inventario del Patrimonio Natural y de la Biodiversidad.
- Publicación electrónica del Informe del Inventario del Patrimonio Natural y de la Biodiversidad de 2011, 2012, 2013, 2014, 2015, 2016 y 2017.
- Ensayo para la evaluación de diversas tipologías de cadenas de amarre como zonas de posada de distintos grupos de rapaces.

Proyectos de difusión de información ambiental en preparación:

- Se está redactando un documento guía sobre la aplicación de la normativa de responsabilidad medioambiental en España que será publicado por el servicio de publicaciones del MITECO.
- Aplicación EIDOS, sobre distribución de especies (ya disponible en la WEB)

- Aplicaciones sobre Lugares Protegidos, y Hábitat, en preparación.
- Publicación electrónica del Informe del Inventario del Patrimonio Natural y de la Biodiversidad de 2018
- Jornada sobre el Registro PRTR –PRESENTACIÓN DE DATOS DEL AÑO REPORTADO.
- Perfil Ambiental 2018.
- Boletines nRED
- Geo portal: Mapas de ruido y planes de acción siguiendo INSPIRE

2.1.6. Dirección General de Sostenibilidad de la Costa y del Mar

Principales contenidos de información ambiental difundidos en páginas web (artículo 7 de la Ley 27/2006):

- CONVENIO BARCELONA PARA LA PROTECCIÓN DEL MEDIO MARINO Y LA REGIÓN COSTERA DEL MEDITERRANEO.

https://www.miteco.gob.es/es/costas/temas/proteccion-medio-marino/proteccion-internacional-mar/convenios-internacionales/convenio_de_barcelona.aspx

- CONVENIO OSPAR SOBRE LA PROTECCIÓN DEL MEDIO AMBIENTE MARINO DEL ATLANTICO NORDESTE.

https://www.miteco.gob.es/es/costas/temas/proteccion-medio-marino/proteccion-internacional-mar/convenios-internacionales/convenio_ospar.aspx

- CONVENIO INTERNACIONAL SOBRE COOPERACIÓN, PREPARACIÓN Y LUCHA CONTRA LA CONTAMINACIÓN POR HIDROCARBUROS (CONVENIO OPRC) Y PROTOCOLO DE SUSTANCIAS NOCIVAS Y POTENCIALMENTE PELIGROSAS (PROTOCOLO HNS).

https://www.miteco.gob.es/es/costas/temas/proteccion-medio-marino/proteccion-internacional-mar/convenios-internacionales/convenio_oprc.aspx

- CONVENIO DE LONDRES (SOBRE LA PREVENCIÓN DE LA CONTAMINACIÓN DEL MAR POR VERTIDO DE DESECHOS Y OTRAS MATERIAS).

https://www.miteco.gob.es/es/costas/temas/proteccion-medio-marino/proteccion-internacional-mar/convenios-internacionales/convenio_londres.aspx

- CONVENIO DE BONN SOBRE ESPECIES MIGRATORIAS.

https://www.miteco.gob.es/es/costas/temas/proteccion-medio-marino/proteccion-internacional-mar/convenios-internacionales/convenio_bonn.aspx

- ESTRATEGIAS MARINAS EVALUACIÓN INICIAL, BUEN ESTADO AMBIENTAL, OBJETIVOS AMBIENTALES, PROGRAMAS DE SEGUIMIENTO Y PROGRAMAS DE MEDIDAS

<https://www.miteco.gob.es/es/costas/temas/proteccion-medio-marino/estrategias-marinas/>

- INVENTARIO ESPAÑOL DE HÁBITATS Y ESPECIES MARINAS (IEHEM).

<https://www.miteco.gob.es/es/costas/temas/proteccion-medio-marino/biodiversidad-marina/habitats-especies-marinos/inventario-espanol-habitats-especies-marinos/inventario-habitats-especies.aspx>

- ESTRATEGIAS Y PLANES DE CONSERVACIÓN Y RECUPERACIÓN DE ESPECIES MARINAS.

<https://www.miteco.gob.es/es/costas/temas/proteccion-medio-marino/biodiversidad-marina/habitats-especies-marinos/especies-marinas/especies-marinas-y-estrategias.aspx>

- RED DE ÁREAS MARINAS PROTEGIDAS DE ESPAÑA (RAMPE).

<https://www.miteco.gob.es/es/costas/temas/proteccion-medio-marino/biodiversidad-marina/espacios-marinos-protegidos/red-areas-marinas-protegidas-espana/red-rampe-index.aspx>

- ZONAS DE ESPECIAL PROTECCIÓN PARA LAS AVES (ZEPA) DE ÁMBITO MARINO)

<https://www.miteco.gob.es/es/costas/temas/proteccion-medio-marino/biodiversidad-marina/espacios-marinos-protegidos/red-natura-2000-ambito-marino/red-natura-2000-declaracion-lugares-ZEPA.aspx>

- LUGARES DE IMPORTANCIA COMUNITARIA (LIC) Y ZONAS ESPECIALES DE CONSERVACION (ZEC) DE ÁMBITO MARINO.

<https://www.miteco.gob.es/es/costas/temas/proteccion-medio-marino/biodiversidad-marina/espacios-marinos-protegidos/red-natura-2000-ambito-marino/red-natura-2000-declaracion-lugares-LIC.aspx>

- PROGRAMA DE VIGILANCIA DE BASURAS MARINAS EN PLAYAS.

<https://www.miteco.gob.es/es/costas/temas/proteccion-medio-marino/basuras-marinas/default.aspx>

- PLAN ESTATAL DE PROTECCIÓN DE LA RIBERA DEL MAR CONTRA LA CONTAMINACIÓN (PLAN RIBERA)

<https://www.miteco.gob.es/es/costas/temas/proteccion-medio-marino/plan-ribera/default.aspx>

- ECOCARTOGRAFIAS

<https://www.miteco.gob.es/es/costas/temas/proteccion-costa/ecocartografias/default.aspx>.

- ESTRATEGIAS PARA LA PROTECCIÓN DE LA COSTA.

<https://www.miteco.gob.es/es/costas/temas/proteccion-costa/estrategias-proteccion-costa/>

- APLICACIÓN DE LA DIRECTIVA DE INUNDACIONES Y DEL R.D. 903/2010 EN LA COSTA ESPAÑOLA.

<https://www.miteco.gob.es/es/costas/temas/proteccion-costa/directiva-inundaciones/>

- ESTRATEGIA DE ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMATICO

<https://www.miteco.gob.es/es/costas/temas/proteccion-costa/estrategia-adaptacion-cambio-climatico/>

- LA LÍNEA DE DESLINDE DEL DOMINIO PÚBLICO MARITIMO-TERRESTRE, QUE GARANTIZA UN USO LIBRE Y GRATUITO DE LOS CIUDADANOS A LA LINEA DE DESLINDE DE NUESTRA COSTA.

<https://www.miteco.gob.es/es/costas/temas/procedimientos-gestion-dominio-publico-maritimo-terrestre/linea-deslinde/default.aspx>

- PLAN LITORAL 2018: OBRAS DE REPARACIÓN POF TEMPORALES

<https://www.miteco.gob.es/es/costas/temas/proteccion-costa/plan-litoral-obras-reparacion-temporales/pl2018.aspx>

- PARTICIPACION PÚBLICA (nuevo)

<https://www.miteco.gob.es/es/costas/participacion-publica/>

- INFORMACION SOBRE ACTUACIONES EN LA COSTA

<https://www.miteco.gob.es/es/costas/temas/proteccion-costa/actuaciones-proteccion-costa/>

Número total de consultas o visitas a su/s página/s web (contabilizar únicamente el número de entradas al Portal o Portales, no el de páginas consultadas tras cada entrada; tampoco contabilizar aquí solicitudes de información ambiental):

Total consultas.....322.824.

2.1.7. Organismo Autónomo Parques Nacionales

Sin datos.

2.1.8. Instituto para la Reestructuración de la Minería del Carbón y Desarrollo de las Comarcas Mineras

Sin datos.

2.1.9. Instituto para la Diversificación y Ahorro de la Energía (IDAE)

Los medios de difusión de información ambiental utilizados son: internet, publicaciones, campañas seminarios, conferencias etc.,(señalando su carácter gratuito o de pago), teléfono y e-mail.

Los principales contenidos de información ambiental difundidos en página/s web (artículo 7 de la Ley 27/2006):

Planificación energética

- Plan de Energías Renovables 2011-2020
- Plan Nacional de Acción de Eficiencia Energética 2017-2020
- Plan Nacional Integrado de Energía y Clima (PNIEC) 2021-2030

Normativa energética

- Paquete de Energía Limpia. Marco legislativo 2030 (Directiva de Eficiencia Energética en Edificios (Directiva 2018/844), Directiva de eficiencia energética (Directiva 2018/2002), Directiva de fomento del uso de energías renovables (Directiva 2018/2001), Reglamento sobre la Gobernanza de la Unión de la Energía y de la Acción por el Clima (Reglamento 2018/1999))
- Reglamento (UE) 2017/1369 sobre Etiquetado Energético
- Reglamento de Instalaciones Térmicas en los Edificios (RITE) y guías asociadas

- Calificación energética de edificios
- Código técnico de la edificación

Programas de ayudas

- Línea de financiación ICO-IDAE Eficiencia Energética 2017-2018
- Programas de incentivos a la movilidad eficiente y sostenible: Plan MOVALT Vehículos, Plan MOVALT Infraestructuras
- Programas de ayudas a la rehabilitación energética de edificios: PAREER-CRECE, PAREER II
- Programas de ayudas para la instalación de energías Renovables en edificios (SOLCASA, GEOTCASA, BIOMCASA, GIT)
- Programas de ayudas del fondo nacional de eficiencia Energética.
- Programas de ayudas a proyectos de inversión en el marco del Programa Operativo FEDER de Crecimiento Sostenible 2014-2020

Publicaciones, estudios, guías

- Guías técnicas de ahorro y eficiencia energética en climatización
- Guías técnicas para la rehabilitación de la envolvente térmica de los edificios
- Guía práctica de la energía para la rehabilitación de edificios. El aislamiento, la mejor solución.
- Guía de la Energía. Consumo eficiente y responsable.
- Documento sobre factores de conversión de energía primaria y emisiones de CO₂.
- Bases de Datos de turismos: Consumo de Carburante y Emisiones de CO₂ en Coches Nuevos.
- Catálogo de vehículos alternativos comercializados en España
- **CALCUGEI**: Herramienta que permite el cálculo de los valores reales o calculados de las emisiones de gases de efecto invernadero en cada etapa del ciclo de vida de los biocarburantes.
- **CHEQ4**: Programa informático orientado a facilitar a los agentes participantes en el sector de la energía solar térmica de baja temperatura la aplicación, cumplimiento y evaluación de la sección HE4 incluida en la exigencia básica HE Ahorro de energía del Código Técnico de la Edificación (CTE).
- **BIONLINE**: Herramienta web de cálculo de biomasa
- **Atlas Eólico de España**: Herramienta web para la realización de evaluaciones iniciales del recurso eólico, de apoyo en la elaboración de las planificaciones relacionadas con el área eólica.
- **Atlas Recurso Marino**: Herramienta web para la caracterización espacial del flujo medio de energía desde profundidades indefinidas hasta la costa.

- **Mapa de Calor de España:** Aplicación web para la evaluación de la demanda de calefacción y refrigeración existentes y de las fuentes potenciales de calor residual, de apoyo en la elaboración de las planificaciones relacionadas con la calefacción y refrigeración eficientes.
- **Herramienta para la valoración de la eficiencia energética de composiciones ferroviarias**
- **Etiquetado** para consumidores de **aerogeneradores de pequeña potencia**

Información estadística sobre energías renovables:

- **Boletín estadístico de Energías Renovables.**
- **Informe estadístico de cogeneración**

El número total de consultas o visitas en portal de la página web fueron: 1.611.104.

Difusión de información ambiental a través de publicaciones

- Factores decisivos en la elección de sistemas de generación de calor y frío. Parte I. Ámbito Residencial. Informes técnicos IDAE 004 (25.05.2018)
- Factores decisivos en la elección de sistemas de generación de calor y frío. Parte II. Ámbito No Residencial. Informes técnicos IDAE 004 (25.05.2018)
- Factores decisivos en la elección de sistemas de generación de calor y frío. Parte III. Ámbito Industrial. Informes técnicos IDAE 004 (25.05.2018)

2.1.10. Agencia Estatal de Meteorología (AEMET)

Los medios de difusión de información ambiental utilizados son: Internet, publicaciones, campañas, seminarios, conferencias, etc.):

Servicio emisoras de radio (gratuito)

Conferencias (gratuito)

Ruedas de prensa para medios de comunicación (gratuito)

Presentación de nuevas publicaciones (gratuito)

Jornada de puertas abiertas (gratuito)

Los principales contenidos de información ambiental difundidos en página/s web (artículo 7 de la Ley 27/2006):

Datos de observación: Temperatura (máxima y mínima), precipitación acumulada viento (racha y dirección), imágenes de radar, satélites, rayos, radiación y ozono, y contaminación de fondo.

Predicciones: Avisos de fenómenos adversos, predicción por municipios, playas, montaña, predicciones en texto por provincias, por comunidades autónomas, predicción general de España, predicciones por ciudades del mundo, predicciones marítimas, mapas con frentes, mapas de temperatura máxima y mínima, salidas de modelos numéricos, predicción del índice de radiación ultravioleta, mapas previstos del modelo de transporte químico, mapas previstos de riesgo de incendios, predicción de polvo atmosférico.

Servicios climatológicos: Valores normales, extremos, superación de umbrales, efemérides, informes fenológicos, resúmenes climatológicos, análisis estacional, balance hídrico, informes mensuales de radiación y ozono, informes sobre la evolución de la sequía, predicción estacional y proyecciones climáticas para el siglo XXI.

El número total de consultas o visitas: **2.700.655.822 páginas visitadas 2018**

Los principales títulos publicados durante el año referente a la información ambiental a través de publicaciones:

- Escenarios regionalizados de cambio climático en España (NO gratuito)
- Selección de especies de interés fenológico en la península ibérica e islas Baleares (soportes papel y en línea) (NO gratuito)
- Sexto Simposio Nacional de Predicción (gratuito)
- Predicción de tiempo y clima orientada a impactos. XXXV Jornadas Científicas de la AME (NO gratuito)
- El clima: aire, agua, tierra y fuego. Actas del XI Congreso de la Asociación Española de Climatología (soportes papel y usb) (NO gratuito)
- Calendario meteorológico 2019 (NO gratuito)
- El observador (bimestral) (gratuito)
- Informe anual 2017 (soportes papel, usb y en línea) (gratuito)
- Selecciones 2017 del blog de AEMET (publicación en línea) (gratuito)
- La física del caos en la predicción del tiempo (publicación en línea) (gratuito)
- Mapas climáticos de España (1981-2010) y ETo (1996-2016) (publicación en línea) (gratuito)
- Catálogo-guía de fenómenos meteorológicos adversos que afectan a la isla de Gran Canaria (nota técnica 25 de AEMET) (publicación en línea) (gratuito)
- Climatologías aeronáuticas (60 volúmenes) (publicación en línea) (gratuito)
- Guías de aeródromo (4 vols.) (publicación en línea) (gratuito)

- CLIVAR Exchanges – Número especial dedicado al clima en la península ibérica (publicación en línea) (gratuito)
- Calendario meteorológico (1943-2018) — Relación de artículos (folleto) (gratuito)
- El libro de la familia Meteo (soporte papel y en línea) (NO gratuito)
- La familia Meteo — ¡Pinta y colorea! (folleto infantil) (gratuito)

Observación de AEMET: No tiene mucho sentido hacer coincidir los datos de los cuadros 6 y 8 con el cuadro final. En el último cuadro aparecen las llamadas telefónicas, que lógicamente se resuelven en el momento y no tiene sentido encajarlas en el cuadro del punto 8 donde se habla de plazos de contestación. Tampoco se le pregunta al ciudadano que consulta por teléfono, ningún dato para poder encajarlo en ninguna de las tipologías del punto 6.

2.1.11. Empresa Nacional de Residuos Radiactivos, S.A. S.M.E, S.P. (ENRESA)

Sin datos.

2.1.12. Confederación Hidrográfica del Cantábrico

Sin datos.

2.1.13. Confederación Hidrográfica del Miño-Sil

La difusión de información ambiental de la Confederación se realiza a través de internet y publicaciones, así como charlas, jornadas, conferencias, etc.

De carácter gratuito:

- **ENTREVISTAS EN LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN, DEL PRESIDENTE Y DEL PERSONAL TÉCNICO DE ESTA CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA.**
- **NOTAS DE PRENSA ENVIADAS A LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN.**
- **E-MAIL.**
- **REDES SOCIALES.**

Los principales contenidos de información ambiental difundidos en página/s web (artículo 7 de la Ley 27/2006):

- **TEXTOS NORMATIVOS COMUNITARIOS, ESTATALES AUTÓNOMICOS Y LOCALES.**
- **DATOS Y SEGUIMIENTO DE LAS ACTUACIONES Y ACTIVIDADES QUE AFECTAN AL MEDIO AMBIENTE (OBRAS).**
- **DATOS EN TIEMPO REAL DEL ESTADO DE LOS RÍOS Y EMBALSES.**
- **PROYECTOS EUROPEOS EN LOS QUE LA CHMS ES SOCIO.**
- **NOTAS DE PRENSA.**

El total de consultas fueron: 151.031

Los principales títulos publicados durante el año 2018:

- CARTELES Y FOLLETOS DIVULGATIVOS PLAN ESPECIAL DE SEQUÍA, DOCUMENTOS INICIALES CICLO 2021-2027.
- INFORMACIÓN A TRAVÉS DE NOTAS DE PRENSA A LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN Y DE LAS REDES SOCIALES ACERCA DE LOS DOCUMENTOS INICIALES DEL TERCER CICLO DE PLANIFICACIÓN HIDROLÓGICA.

2.1.14. Confederación Hidrográfica del Duero

Los medios de difusión de la información ambiental utilizados son los habituales: Internet, publicaciones y otros (campañas, seminarios, conferencias, etc., señalando su carácter gratuito o de pago):

Conferencias (gratuitas)

- *El Plan Hidrológico de la Cuenca del Duero (www.chduero.es) carácter gratuito*
- *Cartografía del Sistema Nacional de Cartografía de Zonas Inundables*

En el ámbito de la calidad de las aguas ,jornadas (informativas y de participación pública), charlas locales, actividades y jornadas con escolares, talleres en aula, actividades de educación y divulgación, vídeos y audiovisuales. Todos con carácter gratuito.

En concreto:

I. En el marco del Proyecto Life+ CIPRIBER:

La Confederación Hidrográfica del Duero lidera el proyecto europeo Life+ CIPRIBER para la conservación de las especies piscícolas endémicas presentes en los LICs del suroeste de la provincia de Salamanca. El conjunto de acciones llevadas a cabo por la CHD para proteger y mejorar estas poblaciones se recoge en una serie de actuaciones, entre las que cabe destacar:

- *Jornadas con escolares: durante el curso escolar 2017-2018 desde CIPRIBER se trabajó en diversas actividades con centros educativos de la zona (talleres en aulas, visitas a los rincones CIPRIBER uicados en las Casas del Parque de Batuecas y Arribes del Duero, visitas a rampas de paso piscícolas ejecutadas, etc.).*

Durante el año 2018, se realizaron un total de 17 talleres de aula y 6 visitas a las Casas del Parque. Señalar que desde el comienzo de la realización de estas actividades en el año 2016, se contabilizan un total de 52 actividades con 1642 niños y 128 profesores pertenecientes al ámbito de actuación del proyecto Life CIPRIBER. Aparte de las actividades anteriormente citadas cabe señalar la participación en la celebración del Día de los Humedales (2 de febrero de 2018) y del Día de las Especies Migradoras (23 de abril de 2018).

- Sesiones informativas con diversos colectivos entre los que destacan: colectivos de interés fluvial, asociaciones de pesca, ayuntamientos, población en general y centros docentes pertenecientes al ámbito CIPRIBER. Se trata de acciones de sensibilización, divulgación e información, a partir de las cuales se pretende generar en la sociedad la conciencia del valor de las especies de ciprínidos que se quieren proteger a partir del Life (realización de los diversos talleres realizados tanto en el aula, como en campo). Entre las actuaciones realizadas con estos colectivos se encuentran:
 - Participación en las II Jornadas de Pesca Alto Tormes. El Barco de Ávila. 3 y 4 de marzo de 2018.
 - “Jornadas sobre avances del proyecto CIPRIBER en conectividad fluvial, cría en cautividad y actuaciones de sensibilización”, destinadas a autoridades municipales, asociaciones de pesca, ecoturismo, ecologistas, público en general, etc. Centro Municipal de Cultura “San Francisco” de Béjar, 12 de abril de 2018.
 - Celebración de diversas jornadas técnicas (charlas y talleres prácticos de campo) con alumnos profesores de la rama de Ingeniería Forestal de la Universidad Politécnica de Madrid. Diversas localizaciones del ámbito CIPRIBER. 19 y 20 de abril de 2018.
 - Realización de 4 monográficos LIFE+ CIPRIBER en los que se incluyen imágenes sobre las acciones de mejora de hábitat fluvial realizadas, trabajos acerca de una serie de estudios genéticos sobre endemismos ibéricos, labores de cría en cautividad en el Centro Ictiológico de Galisancho, así como una presentación de las especies de proyecto, en su propio medio natural:
 - Capítulo I: El programa de cría en cautividad.
 - Capítulo II: Actuaciones en cauces.
 - Capítulo III: Filogenia de las especies del CIPRIBER.
 - Capítulo IV: El CIPRIBER y el cambio climático.
 - Videos subacuáticos para la realización de vistas de realidad virtual disponibles para diversos usuarios del proyecto, a partir de una aplicación para dispositivos de telefonía móvil.
 - Tours virtuales realizados para dos cauces (Águeda y Huebra—Yeltes), en los que se incluyen vistas 360º de los ríos y nodos informativos con información sobre los ecosistemas fluviales.
- II. En el marco del proyecto que lidera la CHD “Programa de control limnológico bianual intensivo del Lago de Sanabria”, se han realizado por parte de la Universidad de Salamanca (USAL), en coordinación con CHD, diversas actividades sobre divulgación ambiental y difusión de los resultados a través de dos líneas de trabajo: una, de FORMACIÓN Y DIVULGACIÓN (niveles académicos universitarios), y otra de EDUCACIÓN AMBIENTAL (niveles más básicos), orientada**

expresamente a fomentar el interés y el conocimiento de la población local por el estudio de los lagos, sus comunidades biológicas y su conservación. En concreto:

- Charla local sobre el lago de Sanabria y el programa de control limnológico intensivo bianual promovido por la CHD en la Universidad de la Experiencia (Zamora).
 - Realización de actividades de voluntariado (Asociaciones de Sanabria como Cryosanabria, Universidad de la Experiencia, Culturalcampus).
 - Prácticas universitarias del Master Universitario en Biología y Conservación de la Biodiversidad (mayo 2018).
 - Campus científico de Verano, temática "Biodiversidad" (julio 2018).
 - Participación en el XIX Congreso de la Asociación Ibérica de Limnología (junio 2018 Coimbra).
 - Participación en el XIX Congreso Español de Herpetología y XV Congreso Luso-Español de Herpetología (septiembre 2018 Salamanca).
- III. Mantenimiento y desarrollo de la página web del Programa de control limnológico intensivo del lago de Sanabria en la que se van colgando las diversas actividades *En el marco del Plan PIMA-ADAPTA (Plan de Impulso al Medio Ambiente para la Adaptación al Cambio Climático en España)*:**
- Jornadas de divulgación del proyecto de mejora de la continuidad fluvial y los hábitats vulnerables de varios ríos de la provincia de Ávila que pertenecen a la cuenca del Duero, para la mejora de los ecosistemas donde vive el desmán ibérico. Arévalo. 2018
- IV. Otras actuaciones:**
- Impartición de la conferencia: "**Situación actual de los acuíferos en Salamanca**". Jornada "LA PROBLEMÁTICA DEL RIEGO SUBTERRÁNEO EN SALAMANCA": Salamanca, 19 de marzo 2018.
 - Impartición de la conferencia: "**Redes de control del estado de las aguas subterráneas en la parte española de la Demarcación Hidrográfica del Duero. Evolución y perspectivas**". CONGRESO IBÉRICO "AGUA SUBTERRÁNEA, MEDIO AMBIENTE, SALUD Y PATRIMONIO". Salamanca, 12-15 noviembre 2018.
 - Presentación oficial del video documental "DURIENSES: los endemismos del Duero" durante la jornada sobre "La importancia de la continuidad fluvial para la conservación de los peces en el contexto del cambio climático". Madrid, diciembre 2018.
 - realizadas: <https://aulaestudiolagosanabria.info/>

EN LOS DIFERENTES EPÍGRAFES DE LA WEB www.chduero.es (<http://www.chduero.es/>) SE CUMPLE LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO SEÑALADO, DANDO AMPLIA INFORMACIÓN AMBIENTAL RELACIONADA CON ESTE ORGANISMO DE CUENCA.

Total consultas: 691.727 (mayoritariamente **información sobre el plan hidrológico de cuenca**).

Los principales títulos publicados durante el año 2018 fueron:

FOLLETOS DIVULGATIVOS DE ACTUACIONES DEL ORGANISMO.

1. RESTAURACIÓN DE LAS LAGUNAS DE LASTRAS DE CUÉLLAR Y HONTALBILLA.

2. RECUPERACIÓN DEL DOMINIO PÚBLICO HIDRÁULICO EN EL ARROYO DE LAS FLORES, T.M: DE SAN ILDEFONSO-LA GRANJA (SEGOVIA).

3. ACTUACIONES EN LA ISLA EL SOTO EN SANTA MARTA DE TORMES (SALAMANCA).

4. RECUPERACIÓN MEDIOAMBIENTAL PROYECTO DE RESTAURACIÓN FLUVIAL. MEDIANTE INFRAESTRUCTURAS VERDE EN EL RÍO UCERO (SORIA).

2. PROYECTO DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES MEDIANTE CONSTRUCCIÓN DE NUEVAS DEPURADORAS Y/O CONEXIÓN CON COLECTORES EN EL ALFOZ DE ZAMORA

ACTUACIÓN: MONFARRACINOS.

6. PROYECTOS DE EMISARIOS Y TRATAMIENTO DE LAS AGUAS RESIDUALES DE ARCENILLAS, CUBILLOS, MOLACILLOS, PONTEJOS Y VALCABADO (ZAMORA).

ESTACIÓN DEPURADORA DE AGUAS RESIDUALES DE ARCENILLAS.

Población beneficiada: 890 habitantes

7. PROYECTOS DE EMISARIOS Y TRATAMIENTO DE LAS AGUAS RESIDUALES DE ARCENILLAS, CUBILLOS, MOLACILLOS, PONTEJOS Y VALCABADO (ZAMORA).

ESTACIÓN DEPURADORA DE AGUAS RESIDUALES DE PONTEJOS.

Población beneficiada: 145 habitantes

8. PROYECTOS DE EMISARIOS Y TRATAMIENTO DE LAS AGUAS RESIDUALES DE ARCENILLAS, CUBILLOS, MOLACILLOS, PONTEJOS Y VALCABADO (ZAMORA).

ESTACIÓN DEPURADORA DE AGUAS RESIDUALES DE CUBILLOS.

Población beneficiada: 600 habitantes

9. *PROYECTOS DE EMISARIOS Y TRATAMIENTO DE LAS AGUAS RESIDUALES DE ARCENILLAS, CUBILLOS, MOLACILLOS, PONTEJOS Y VALCABADO (ZAMORA).*

ESTACIÓN DEPURADORA DE AGUAS RESIDUALES DE VALCABADO.

Población beneficiada: 500 habitantes

10. *PROYECTOS DE EMISARIOS Y TRATAMIENTO DE LAS AGUAS RESIDUALES DE ARCENILLAS, CUBILLOS, MOLACILLOS, PONTEJOS Y VALCABADO (ZAMORA).*

ESTACIÓN DEPURADORA DE AGUAS RESIDUALES DE MOLACILLOS.

Población beneficiada: 600 habitantes

11. *PROYECTOS LAS EDAR Y EMISARIOS DE HORCAJO DE LAS TORRES Y CARDEÑOSA (ÁVILA) Y DE LA NUEVA EDAR EN SANTIUSTE DE SAN JUAN BAUTISTA (SEGOVIA).*

HORCAJO DE LAS TORRES (ÁVILA)

12. *PROYECTOS LAS EDAR Y EMISARIOS DE HORCAJO DE LAS TORRES Y CARDEÑOSA (ÁVILA) Y DE LA NUEVA EDAR EN SANTIUSTE DE SAN JUAN BAUTISTA (SEGOVIA).*

SANTIUSTE DE SAN JUAN BAUTISTA (SEGOVIA)

13. *PROYECTOS LAS EDAR Y EMISARIOS DE HORCAJO DE LAS TORRES Y CARDEÑOSA (ÁVILA) Y DE LA NUEVA EDAR EN SANTIUSTE DE SAN JUAN BAUTISTA (SEGOVIA).*

CARDEÑOSA (ÁVILA)

14. *ASISTENCIA TÉCNICA PARA LA REDACCIÓN DEL PROYECTO DE MEJORA EN LA EDAR DE VERÍN Y EN EL EMISARIO PRINCIPAL PARALELO AL RÍO TÁMEGA (OURENSE)*

15. *REDACCIÓN DE LOS PROYECTOS DE MEJORA DE LAS EDAR DE ASTUDILLO Y FUENTRES DE NAVA Y NUEVAS EDAR CE VILLADA, BECERRIL DE CAMPOS, LANTADILLA Y CISNEROS (PALENCIA)*

Estación Depuradora de Aguas Residuales de ASTUDILLO

Población beneficiada: 1.350 habitantes

16. CONSTRUCCIÓN DE LAS EDAR Y EMISARIOS DE SIETE IGLESIAS DE TRABANCOS, SAN PEDRO DE LA TRCE, TORDEHUMOS, VILLAVERDE DE MEDINA, POLLOS BOLAÑOS DE CAMPOS EN LA PROVINCIA DE VALLADOLID

Estación Depuradora de Aguas Residuales de VILLAVERDE DE MEDINA

Población beneficiada: 685 habitantes.

PUBLICACIONES

1. LAGUNAS DE LASTRAS DE CUÉLLAR Y HONTALBILLA (SEGOVIA)

(caracterización bioecológica del sistema lagunar)

2. Libro titulado "Plan Hidrológico de la parte española de la demarcación hidrográfica del Duero 2016-2021. Documento resumen"

EDICIÓN DEL VIDEO DOCUMENTAL "DURIENSES: los endemismos del Duero".

- **EN EL MARCO DEL PROYECTO LIFE CIPRÍBER (todos ellos de carácter gratuito):**
- **Edición del "Cuaderno de campo CIPRIBER, orientado a docentes.** Difusión a través de Facebook y Twitter del proyecto.
- **Dos juegos para talleres en aula sobre la problemática ambiental de los ríos y de las especies de ciprínidos que contempla el Proyecto LIFE CIPRIBER.**
- **Cómic Cipríber acompañado por video divulgativo.**
- **Diversos folletos explicativos del proyecto (español e inglés) y específicos para las diversas jornadas.**
- **Exposición fija:**
- **Creación de "Rincón Cipríber" (zona exposición del proyecto) en la Casa del Parque el Torreón de Sobradillo (Salamanca). 2018: 4.527 visitantes a la Casa del Parque y que, por tanto, han podido ver la exposición.**
- **Creación de "Rincón Cipríber" (zona exposición del proyecto) en la Casa del Parque de Las Batuecas-Sierra de Francia (Salamanca). 2018: 20.062 visitantes visitantes a la Casa del Parque y que, por tanto, han podido ver la exposición.**
- **En dichos "Rincones" se cuenta con panelería explicativa específica del proyecto, acompañada por una pantalla de televisión introducida dentro de un acuario donde se proyectan imágenes subacuáticas de las especies de ciprínidos objeto de proyecto en su hábitat. La exposición cuenta, además, con un stand de maquetas de cada una de las siete especies del proyecto, diseñadas a tamaño real, las cuales pueden ser manipuladas por el público visitante, así como con gafas de realidad**

aumentada, donde el público visitante puede ver los vídeos en su hábitat natural de las especies del proyecto

- Cartelería fija:

- *Colocación de 20 carteles de obra, correspondientes a las actuaciones de permeabilización de azudes realizadas por el proyecto Life en la cuenca del Duero.*
- *Colocación de 14 mesas interpretativas con información general del proyecto.*
- *Colocación de 1 panel vertical con tejadillo con información general del proyecto.*
- *Cartelería CIPRIBER ubicada en el Centro Ictiológico de Galisancho, incluyendo zona de exposición de acuarios de cada una de las especies del proyecto.*

En el marco del Proyecto Life+ CIPRÍBER:

- *Edición de panelería sobre segunda fase de obras de permeabilización del proyecto LIFE CIPRIBER.*
- *Realización de nuevas jornadas educativas con escolares en aulas.*
- *Jornadas educativas en Casas del Parque y visitas a actuaciones.*
- *Jornadas para colectivos de interés (pescadores, empresas ecoturismo...).*
- *Tours virtuales realizados en el cauce Tenebrillas– Morasverdes, en los que se incluirán vistas 360º de los ríos y nodos informativos con información sobre los ecosistemas fluviales.*
- *Realización de jornadas con escolares durante el curso escolar 2018-2019.*

En el marco del Plan PIMA-ADAPTA (Plan de Impulso al Medio Ambiente para la Adaptación al Cambio Climático en España):

- *Jornadas de divulgación del proyecto de mejora de la continuidad fluvial y los hábitats vulnerables de varios ríos de la provincia de Ávila que pertenecen a la cuenca del Duero, para la mejora de los ecosistemas donde vive el desmán ibérico.*

Otras actuaciones:

- *Presentación video documental “DURIENSES: los endemismos del Duero” en todas las capitales de la cuenca y otras localidades.*
- *VI Encuentro sobre HORTICULTURA AL AIRE LIBRE DESIGNACIÓN DE AGUAS AFECTADAS POR LA CONTAMINACIÓN POR NITRATOS DE FUENTES AGRARIAS (ya celebrado el 16 de enero de 2019 en Cuellar (Segovia).*

2.1.15. Confederación Hidrográfica del Tajo

Los medios de difusión de información ambiental utilizados son: internet, publicaciones, campañas seminarios, conferencias etc., (señalando su carácter gratuito o de pago), teléfono y e-mail.

- *Jornada de depuración de aguas residuales urbanas para pequeños núcleos urbanos en Cáceres (Enero 2018). Gratuita*

- *Jornada de depuración de aguas residuales urbanas para pequeños núcleos urbanos en Salamanca (Febrero 2018). Gratuita*

Los principales contenidos de información ambiental difundidos en página/s web (artículo 7 de la Ley 27/2006):

- *Gestión de Riesgos de Inundación*
- *Caudales mínimos y caudales ecológicos*
- *Redes de control:*
 - *Red de aforos*
 - *Red piezométrica*
 - *Red SAIH (Sistema Automático de Información Hidrológica)*
 - *Inventario de puntos de agua*
- *Volumen de agua embalsada*
- *Calidad del agua:*
 - *Programas de seguimiento de aguas superficiales y subterráneas*
 - *Resultados analíticos e Informes*
 - *Control de vertidos*
 - *Laboratorio*

El número total de consultas o visitas en el portal de la página web fueron: 73.404.

Difusión de información ambiental a través de publicaciones

- *Publicación gratuita:*
 - *Estado de las masas de agua en la Cuenca hidrográfica del Tajo (Junio de 2018). La publicación incluye:*

 - *Estado ecológico y químico de los ríos en la cuenca hidrográfica del Tajo (2012-2015).*

- *Estado ecológico de las lagunas en la cuenca hidrográfica del Tajo (2012-2015).*
- *Potencial ecológico de los embalses en la cuenca hidrográfica del Tajo (2012-2015).*
- *Control adicional de las zonas protegidas en aguas superficiales en la cuenca hidrográfica del Tajo (2010-2015).*
- *Estado químico de las aguas subterráneas en la cuenca hidrográfica del Tajo (2011-2015).*

OBSERVACIONES

Durante el año 2018 hubo problemas para poder gestionar las quejas y sugerencias y las solicitudes de información ambiental, por lo que no es posible aportar de manera diferenciada esta información. Actualmente se está trabajando desde esta Confederación para poder gestionar adecuadamente, tanto las quejas y sugerencias, como las solicitudes de información ambiental.

2.1.16. Confederación Hidrográfica del Guadiana

Sin datos.

2.1.17. Confederación Hidrográfica del Guadalquivir

Sin datos.

2.1.18. Confederación Hidrográfica del Ebro

Sin datos.

2.1.19. Confederación Hidrográfica del Júcar

Aparte de los medios de información habituales (presencial, teléfono, correo postal o electrónico y sede electrónica), la difusión de información ambiental de la Confederación se realiza a través de internet y publicaciones, así como charlas, jornadas, conferencias, estancia de becarios y universitarios, reuniones, recepción de delegaciones de otros países, etc.

En el apartado *Información medioambiental* del portal web www.chj.es se detalla la información de interés ciudadano que incluye dichos contenidos y que es competencia del Organismo. Dicha información, organizada por áreas temáticas, es accesible a través de este enlace: <http://www.chj.es/es-es/ciudadano/Informacionmedioambiental/Paginas/Informacionmedioambiental.aspx>

Además, en las secciones *Agua y Ciudadano* del citado portal web se recoge la distinta información medioambiental, que incluye tanto las materias enumeradas en el artículo 7 de la Ley 27/2006, como la información adicional que ha considerado el Organismo, destacando los contenidos que se relacionan en los siguientes epígrafes.

- Actuaciones de conservación de cauces.
- Textos legales sobre gestión de los recursos hídricos, planificación hidrológica y medio ambiente.
- Documentación e informes requeridos en las distintas fases de elaboración del borrador del Plan Hidrológico y su versión final aprobada por real decreto (último ciclo 2015-2021, por Real Decreto 1/2016), y de evaluación ambiental estratégica.
- Informes mensuales del índice de estado de sequías.
- Informes anuales de seguimiento del Plan Hidrológico vigente.
- Bases de datos y cartográfica a través del sistema de información del agua (S.I.A Júcar): <http://aps.chj.es/idejucar/>
 - Descripción general de la Demarcación: ámbito territorial, infraestructuras hidráulicas, delimitación de las masas de agua superficiales y subterráneas, sistemas de explotación y unidades de demanda.
 - Usos, demandas y presiones: inventario de vertidos
 - Caudales ecológicos
 - Registro de Zonas protegidas
 - Programas de control de masas de agua: datos de piezometría, de la red de medida de intrusión de las aguas subterráneas y de control de los niveles en el lago de L'Albufera.

“Documento Divulgativo: Plan Hidrológico de la Demarcación Hidrográfica del Júcar 2016-2021” que incluye mapa desplegable de la demarcación. Publicado en castellano e inglés y de carácter gratuito.

Se están preparando 4 vídeos divulgativos junto con sus folletos explicativos sobre los principales problemas detectados en la demarcación, según los Documentos Iniciales (zonas húmedas, aguas subterráneas, ríos temporales y alteraciones hidromorfológicas)

2.1.20. Confederación Hidrográfica del Segura

Aparte de los medios de información habituales (presencial, teléfono, correo postal o electrónico y sede electrónica), la difusión de información ambiental de la Confederación se realiza a través de internet.

Los principales contenidos de información ambiental difundidos en página/s web (artículo 7 de la Ley 27/2006):

- Informes de calidad de las aguas, derivados de la explotación de las redes de control de las aguas superficiales y subterráneas de que dispone este Organismo. Los datos utilizados para la elaboración de dichos informes incluyen indicadores de calidad fisicoquímicos, biológicos e hidromorfológicos, en aplicación de la Directiva 2000/60/CE, de 23 de octubre por la que se establece un marco comunitario de actuación en el ámbito de la política de aguas.
- Datos físico-químicos de cada estación de las redes de control de las masas de agua superficiales
- Censo de vertidos autorizados

2.1.21. Mancomunidad de los Canales de Taibilla

Los medios de difusión utilizados por la Mancomunidad de los Canales del Taibilla son: Internet, publicaciones y otros (campañas, seminarios, conferencias, etc.):

- CAMPAÑA DE FOMENTO DE AHORRO DEL AGUA (carácter gratuito para el ciudadano). La campaña incluía spots y cuñas publicitarias en radio y televisión, y publicaciones en prensa.

Con motivo de la CAMPAÑA DE FOMENTO DE AHORRO DEL AGUA, se publicaron diversos consejos.

El total de consultas o visitas a página/s web fueron: 11.000 aproximadamente.

2.2. OTROS MINISTERIOS

2.2.1. Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación.

La Subdirección General de Asuntos Exteriores de Asuntos Industriales, Energéticos, de Transportes y Comunicaciones y de Medio Ambiente, dependiente de la Dirección General de Coordinación del Mercado Interior y otras Políticas Comunitarias indica que utilizan como medios de difusión de información ambiental: Internet, Publicaciones y en el año 2018 6 charlas de 1 h en Escuela Diplomática para los asistentes a los 122º, 123º y 124º *Cursos sobre la Unión Europea*.

En cuanto a los contenidos de información ambiental difundidos en su web estarían la presentación de los principales temas políticos y legislativos de actualidad relacionados con la Unión Europea sobre cambio climático y medio ambiente, así como un debate abierto con los asistentes al finalizar (10-15 minutos aproximadamente).

2.2.2. Ministerio de Justicia.

Sin datos.

2.2.3. Ministerio de Defensa

En el año 2018 se publicó “El cambio climático y su repercusión en la Defensa”, en Cuadernos de Estrategia, número 193, del Instituto Español de Estudios Estratégicos del Ministerio de Defensa; esta publicación se encuentra a la venta en papel y accesible a través del Servicio de Publicaciones del Departamento.

En cuanto a los proyectos de difusión ambiental en preparación, se señalan:

- Exposición “El medio ambiente en el Ministerio de Defensa”
- Página Web del Ministerio de Defensa

2.2.4. Ministerio de Hacienda

No se indica ningún tipo de difusión ambiental por parte del Departamento durante 2018.

2.2.5. Ministerio del Interior

Servicio de Protección de la Naturaleza de la Guardia Civil (SEPRONA)

Los medios de difusión de información ambiental utilizados por el SEPRONA son tanto Internet como publicaciones. También seminarios, conferencias y ponencias en distintos foros, curso de formación o perfeccionamiento, talleres o exposiciones. De igual forma, de manera periódica se confeccionan notas de prensa y por parte de los medios de comunicación es frecuente la petición de entrevistas y reportajes.

En la página web de la Guardia Civil (www.guardiacivil.es) se pueden ver datos del SEPRONA referentes a su historia, misiones, organización y despliegue operativo.

2.2.6. Ministerio de Fomento

SEPES (ENTIDAD ESTATAL DEL SUELO)

Difundió información ambiental por Internet. El número total de consultas on-line a sus páginas web ascendió a 30.000.

SOCIEDAD DE SALVAMENTO Y SEGURIDAD MARÍTIMA

Los principales contenidos de información ambiental difundidos en web, fueron:

- Certificación del Sistema de Gestión Ambiental según la norma ISO 14001:2015.
- Política Integrada del Sistema de Gestión de Calidad y Medio Ambiente.
- Plan anual de Objetivos que incluyen los objetivos ambientales
- Acuerdos internacionales en materia de medio ambiente.
- Proyectos de investigación en los que participa la Sociedad.
- Datos estadísticos sobre la evolución de las actividades medioambientales de la Sociedad.
- Publicación de la Memoria Anual, incluyendo la descripción de las actividades desarrolladas por Salvamento Marítimo en la lucha contra la contaminación en el medio marino.
- Reseña de los ejercicios de lucha contra la contaminación que realiza Salvamento Marítimo que se realizan a lo largo del año.
- Notas de prensa sobre emergencias de medio ambiente y otros temas relacionados.
- Visitas de escolares a las bases estratégicas de lucha contra la contaminación.

Las consultas por web fueron 214.497 (en la página web de Salvamento Marítimo).

Las publicaciones, de carácter gratuito, consistieron en:

- Consejos especiales para los más pequeños:
 - Vídeo de “Mares Limpios” para niños (<https://www.youtube.com/watch?v=bGTz-f1moTI>)
 - Folleto infantil: “Un día de mar”, publicación en papel y disponible para descarga en la web:

<http://www.salvamentomaritimo.es/contenido-relacionado/en-el-folleto-un-dia-de-mar-os-ofrecemos-consejos-de-seguridad-para-los-mas-pequenos-de-la-casa/>

- Decálogo Ciudadano contra las Basuras Marinas, publicado tanto en las redes sociales, en nuestra web y en papel (hemos publicado 3000 ejemplares del Decálogo que se distribuyó en las jornadas de puertas abiertas en los diferentes centros y embarcaciones.)
- Premios Salvamento Marítimo: organizados anualmente, en la edición de 2018 tuvieron el medio ambiente marino como protagonista en tres categorías:
 - A la mejor labor desarrollada por unos mares limpios, para administraciones públicas, empresas, asociaciones, ONGs, medios de comunicación, personas física.
 - Para la ciudadanía, al mejor vídeo que promueva la protección del medio ambiente marino.
 - Interno de Salvamento Marítimo a la mejor iniciativa de prevención y respuesta a la contaminación marina.

ENAIRE

La difusión de información ambiental se realizó mediante ferias y congresos, gratuitamente, Foro de Clientes de Navegación Aérea...

DIRECCIÓN GENERAL DE AVIACIÓN CIVIL

Difundió información ambiental por Internet.

Los principales contenidos difundidos en web, fueron:

- Reales decretos de establecimiento de las servidumbres aeronáuticas acústicas de determinados aeropuertos de interés general y planes de acción asociados.
- Mapas estratégicos de ruido de grandes aeropuertos y planes de acción asociados.
- Tramitación evaluación ambiental estratégica de planes directores de aeropuertos de interés general y tramitación de servidumbres aeronáuticas acústicas.
- Memorias ambientales e informes de seguimiento ambiental de Planes Directores de Aeropuertos.

DIRECCIÓN GENERAL DE CARRETERAS

Difundió información ambiental por Internet.

Los principales contenidos difundidos on-line fueron los Planes de Acción contra el Ruido (procedimiento de Información Pública).

INSTITUTO GEOGRÁFICO NACIONAL

La difusión de información ambiental se realizó por Internet y mediante publicaciones, así como mediante cursos on-line (de pago), realización de seminarios y cursos sobre el uso y manejo de

la base de datos SIOSE a distintos organismos de la AGE (gratuitos y de pago); página web de los proyectos: www.siose.es y <http://www.ign.es/web/resources/docs/IGNCnig/OBS-Ocupacion-Suelo.pdf>

Los principales contenidos difundidos on-line consistieron en Proyectos SIOSE y Corine Land Cover.

El total de consultas por web ascendió a 46.525.

RENFE

La difusión de información ambiental se realizó por Internet y mediante publicaciones, participando y colaborando además en eventos como campañas, seminarios, conferencias, especialmente en asuntos de sostenibilidad y movilidad sostenible.

Sobre los principales contenidos difundidos on-line, se indicaron los siguientes:

- Descarbonización (maximizando ventajas competitivas en Sostenibilidad)
- Principales indicadores ambientales
- Certificaciones ambientales
- Prevención de riesgos ambientales
- Cambio climático y otras afecciones a la atmósfera
- Economía circular y gestión de los residuos
- Uso sostenible de los recursos
- Protección de la biodiversidad.

Se desconoce el número de accesos relativos a información ambiental por la estructura del portal Renfe.com (no hubo un contenido genuinamente ambiental o de sostenibilidad desagregado).

La difusión de información ambiental mediante publicaciones, consistió en la Memoria de Sostenibilidad (incluida en Informe Anual de Renfe Operadora), de acceso gratuito a través del portal Renfe.com

Proyectos de difusión de información ambiental en preparación:

- Inclusión en billetes de la huella de carbón generada. Comparación con otros modos.
- Campañas publicitarias con contenidos ambientales y de Sostenibilidad (Pasajero de tu tiempo- Juan).

En el apartado de observaciones, se indica que observan con preocupación el aumento de las quejas por ruido ferroviario.

ADIF

La difusión de información ambiental se realizó por Internet y mediante publicaciones.

Los principales contenidos difundidos por páginas web fueron las Memorias Ambientales, desde el año 2005 al año 2016.

Mediante publicaciones, se difundieron los Informes de Sostenibilidad, desde el año 2005 al 2017 (gratuito), disponibles en la página web de la empresa: www.adif.es

AESA

No se difundió información ambiental.

DIRECCIÓN GENERAL DE ARQUITECTURA, VIVIENDA Y SUELO

No se difundió información ambiental.

AUTORIDAD PORTUARIA DE A CORUÑA

Difusión por Internet y mediante publicaciones, además de comunicados de prensa, informes y actos públicos.

Principales contenidos de información ambiental difundidos en web:

- Se presentan tratados, convenios y acuerdos internacionales y los textos legislativos comunitarios, estatales, autonómicos o locales sobre el medio ambiente o relacionados con la materia tanto en la página web como en la Declaración Medioambiental que hace pública la Autoridad Portuaria anualmente. También se presenta esta información en las Memorias de Sostenibilidad anuales.
- Se presentan planes relativos al medio ambiente, así como el Documento de Síntesis del estudio de impacto ambiental del Puerto exterior de Punta Langosteira.
- La Autoridad Portuaria está adscrita al Registro EMAS y presenta anualmente una Declaración Medioambiental verificada.
- El Cuadro de Mando Ambiental del Puerto de A Coruña presenta información ambiental en tiempo real.

No se recibieron consultas o visitas a sus páginas web.

Las principales publicaciones fueron la Memoria anual y la Memoria de Sostenibilidad.

AUTORIDAD PORTUARIA DE ALICANTE

Difusión por Internet, así como mediante seminarios de Medio Ambiente en la Universidad Miguel Hernández (Ciencias Ambientales), con carácter gratuito.

Principales contenidos de información ambiental difundidos en web:

- Manual de Buenas Prácticas Medioambientales
- Instrucciones del Director
- Publicación de datos de inmisión de partículas contaminantes PM10 de 4 estaciones de control y estación meteorológica en continuo (1 h) mediante enlace a la web del órgano ambiental competente.

Se contabilizaron 819 consultas o visitas a la web.

Medios de difusión de información ambiental en preparación: Artículo y presentación para las XV Jornadas Españolas de Ingeniería de Costas y Puertos sobre "I+D+i en el Sistema de Control Medioambiental para la descarga de graneles a cielo abierto en el Puerto de Alicante".

AUTORIDAD PORTUARIA DE ALMERÍA

Difusión por Internet y mediante publicaciones, así como en reuniones periódicas con Asociaciones de Vecinos.

Principales contenidos de información ambiental difundidos en web: Política ambiental, guías de manipulación de residuos, Plan de emergencia, Certificados ISO 14001:2015, memoria de sostenibilidad 2016, 2017 y 2018, informes de vigilancia ambiental (Agua, Aire, Ruido, etc.).

No se recibieron consultas o visitas a sus páginas web.

Difusión de información ambiental a través de publicaciones: Memoria de Sostenibilidad anual (gratuita).

AUTORIDAD PORTUARIA DE AVILÉS

Difusión por Internet y mediante publicaciones. Otros medios de difusión:

- Se imparten charlas gratuitas a AAVV y público en general de las actividades llevadas a cabo en materia medioambiental en la Autoridad Portuaria de Avilés.
- Visitas de centros escolares a la APA donde, entre otros temas, se les da a conocer los proyectos de la APA en materia medioambiental.
- Colaboración con el Grupo Ecologista Mavea para educación ambiental y la difusión del entorno natural del puerto (Monumento Natural de Zeluán y Ensenada del Lloredo).

Principales contenidos de información ambiental difundidos en web: con carácter periódico se sacan noticias de prensa con información ambiental referente a proyectos llevados a cabo por la Autoridad Portuaria de Avilés.

No se recibieron consultas o visitas a sus páginas web.

Experiencia adquirida en la aplicación de la vigente normativa de información ambiental: la Autoridad Portuaria de Avilés se encuentra en proceso de implantación de un Sistema Integrado de Gestión de Calidad y Medio Ambiente en base a las Normas UNE-EN ISO 9.001 y 14.001. Una vez certificados se procederá a la difusión de la información medioambiental relevante relativa al sistema de gestión tal y como exige la norma.

AUTORIDAD PORTUARIA DE BAHÍA DE ALGECIRAS

Difusión por Internet y mediante publicaciones.

Principales contenidos de información ambiental difundidos en web: Política ambiental de la empresa y Declaraciones Ambientales.

No se recibieron consultas o visitas a sus páginas web.

AUTORIDAD PORTUARIA DE BAHÍA DE CÁDIZ

Difusión por Internet y mediante publicaciones.

AUTORIDAD PORTUARIA DE BALEARES

Difusión por Internet y mediante publicaciones.

Principales contenidos de información ambiental difundidos en web: Política Ambiental, Calidad de las aguas Portuarias, Calidad del aire, Plan de Gestión de Residuos, Informe anual Medioambiente.

Difusión de información ambiental a través de publicaciones: Memoria Ambiental, publicada en la página web, gratuita.

Proyectos de difusión de información ambiental en preparación: Monitorización de la calidad del aire de los cinco puertos que gestiona la Autoridad Portuaria.

AUTORIDAD PORTUARIA DE BARCELONA

Difusión por Internet y mediante publicaciones. Otros: conferencias gratuitas.

Principales contenidos de información ambiental difundidos en web: datos ambientales, actuaciones de mejora ambiental y proyectos participados.

Total de visitas a la web www.pordebarcelona.cat en 2018: 1.565.025.

Difusión de información ambiental a través de publicaciones: Declaración Ambiental 2017 (en la web), infografías repartidas en las conferencias, todas de carácter gratuito.

Proyectos de difusión de información ambiental en preparación: carácter gratuito.

AUTORIDAD PORTUARIA DE BILBAO

Difusión de información ambiental por Internet.

Principales contenidos de información ambiental difundidos en web: políticas, programas y planes relativos al medio ambiente, Memoria de Sostenibilidad, Declaración Ambiental.

Total consultas o visitas a sus páginas web: 6.762.

AUTORIDAD PORTUARIA DE CARTAGENA

La difusión de información ambiental se realiza por Internet.

Principales contenidos de información ambiental difundidos en web: Declaración ambiental EMAS, Boletín mensual dársenas, Memoria de Sostenibilidad, Objetivos y metas, Política ambiental.

Total de consultas a sus páginas web: 2

Difusión de información ambiental a través de publicaciones: Declaración ambiental EMAS, Boletín mensual dársenas, Memoria de Sostenibilidad. Gratuitos.

AUTORIDAD PORTUARIA DE CASTELLÓN

Difusión por Internet y mediante publicaciones. Otros:

- Taller de participación del Proyecto INTEMARES. Actualización de los planes de gestión de las Zonas Especiales de Conservación (ZEC) Marinas, competencia de la Administración General del Estado. Acceso limitado y gratuito.
- IX Jornada Empresarial PortCastelló – Mediterráneo – Sostenibilidad en Gestión Portuaria. Acceso limitado y gratuito.

Principales contenidos de información ambiental difundidos en web, <https://www.portcastello.com/sostenibilidad/proteccion-medioambiental/> :

- Barreras anticontaminación
- Control de la calidad del aire
- Eficiencia energética
- Pantallas cortaviento / atrapa-polvo
- Certificación PERS
- Socios en el área de la protección medioambiental
- Guía de Buenas Prácticas Ambientales en el Puerto de Castellón
- Huella de Carbono
- Memoria de sostenibilidad anual

Total de consultas a sus páginas web: 83.886.

Difusión de información ambiental a través de publicaciones:

- Memoria de sostenibilidad anual 2017: Gratuita.
- Guía de Buenas Prácticas Ambientales en el Puerto de Castellón: Gratuita.
- Evaluación de la Calidad del Aire – Red de Vigilancia de la APCS – 2017
- Evaluación de la Calidad del Aire – Red de Vigilancia de la APCS - 2018

Proyectos de difusión de información ambiental en preparación: Memoria de sostenibilidad anual 2018.

Experiencia adquirida en la aplicación de la vigente normativa de información ambiental: el Servicio de Atención al Cliente (SAC) ampliado a todos los grupos de interés de la Autoridad Portuaria de Castellón (Comunidad Portuaria, usuarios, Administraciones y Sociedad), el cual es accesible a través de la web corporativa, permite la cumplimentación de formularios y la gestión de las consultas; como resultado, se ha obtenido una mejora sustancial que constituye un factor clave en el proceso de concienciación, educación y participación social, obteniéndose de este modo una vía de respuesta rápida y eficaz del derecho de la ciudadanía a conocer y disponer de la información medioambiental relacionada con esta Autoridad Portuaria.

AUTORIDAD PORTUARIA DE CEUTA

Difusión por Internet y mediante publicaciones.

Principales contenidos de información ambiental difundidos en web:

- RETOS AMBIENTALES DE CARA AL FUTURO
- POLÍTICA DE MEDIO AMBIENTE
- PLAN INTERIOR MARÍTIMO
- PLAN DE RECEPCIÓN Y MANIPULACIÓN DE DESECHOS PROCEDENTES DE BUQUES Y RESIDUOS DE CARGA
- GUÍA DE BUENAS PRÁCTICAS AMBIENTALES
- MERCANCÍAS PELIGROSAS
- EMPRESAS DE RECOGIDAS DE RESIDUOS DE BUQUES
- MEMORIA DE SOSTENIBILIDAD
- POLÍTICA ENERGÉTICA ISO 50001

Difusión de información ambiental a través de publicaciones:

- MEMORIA DE SOSTENIBILIDAD –de carácter gratuito-
- ALIDRISIA MARINA (boletín informativo ambiental de carácter gratuito); EN COLABORACIÓN CON CIUDAD AUTÓNOMA DE CEUTA, FUNDACIÓN MUSEO DEL MAR Y SEPTEM NOSTRA, ECOLOGISTAS EN ACCIÓN
- ESTUDIO DE MACROALGAS INVASORAS MARINAS EN EL ESTRECHO DE GIBRALTAR (boletín informativo ambiental de carácter gratuito); EN COLABORACIÓN CON CIUDAD AUTÓNOMA DE CEUTA, FUNDACIÓN MUSEO DEL MAR, SEPTEM NOSTRA ECOLOGISTAS EN ACCIÓN, MAGRAMA, UNIVERSIDAD DE ALICANTE, TMEDNet, CENTOSUB, OCEANIDAS, GESTEMASUR Y MAKEREL MEDIOAMBIENTAL.
- BABOSAS MARINAS DE LA REGIÓN DE CEUTA –de carácter gratuito- EN COLABORACIÓN CON CIUDAD AUTÓNOMA DE CEUTA, FUNDACIÓN MUSEO DEL MAR Y SEPTEM NOSTRA, ECOLOGISTAS EN ACCIÓN.

Proyectos de difusión de información ambiental en preparación:

- MEMORIA DE SOSTENIBILIDAD –2018-
- MEMORIA ROM 5.1 2018: CONTROL CALIDAD DE AGUAS APC
- TERCERA EDICIÓN DEL PLAN DE RECEPCIÓN Y MANIPULACIÓN DE DESECHOS PROCEDENTES DE BUQUES Y RESIDUOS DE CARGA

AUTORIDAD PORTUARIA DE FERROL-SAN CIBRAO

Difusión de información ambiental: por Internet y mediante publicaciones.

Principales contenidos de información ambiental difundidos en web: Memoria Anual 2018 y Plan de Recepción de Desechos de Buques.

Total de consultas a sus páginas web: 32.647.

AUTORIDAD PORTUARIA DE GIJÓN

Difusión de información ambiental: por Internet y mediante publicaciones. Otros medios:

- Campaña de sensibilización ambiental “Se puede hacer sin productos peligrosos” encaminada a concienciar a los trabajadores de la Autoridad Portuaria de Gijón sobre la importancia de aplicar buenas prácticas ambientales en sus hogares, conocer más

acerca de la Etiqueta Ecológica Europea y sustituir en la medida de lo posible los productos de limpieza con componentes tóxicos y peligrosos por productos elaborados con recetas caseras o productos ecoetiquetados.

- Publicación de la Memoria de Sostenibilidad anual.
- Ambas con carácter gratuito.

Principales contenidos de información ambiental difundidos en web:

- Calidad del aire
- Calidad del agua y del sedimento
- Calidad acústica
- Residuos
- Política ambiental de la APG
- Legislación ambiental aplicable
- Normas ambientales
- Guías de Buenas Prácticas ambientales
- Modelos de convenios para la Bonificación ambiental
- Obras con declaración de impacto ambiental
- Memorias anuales y memorias de sostenibilidad
- Participación en proyectos y grupos de mejora por el desarrollo sostenible
- Inversiones en materia ambiental
- Material divulgativo de medio ambiental

Total de consultas a sus páginas web: 984 entradas al apartado de Puerto Sostenible de la web del Puerto.

Difusión de información ambiental a través de publicaciones: Memoria de Sostenibilidad Ambiental 2018 (gratuita).

Proyectos de difusión de información ambiental en preparación:

- Publicación de la Memoria de Sostenibilidad de 2018
- Actualización de datos ambientales en la página web
- Organización de una jornada divulgativa sobre contaminación del mar dentro del proyecto Blue Atlantic Port Services

AUTORIDAD PORTUARIA DE HUELVA

Difusión de información ambiental: por Internet y mediante publicaciones. Otros medios:

- Visitas divulgativas (gratuitas)
- Jornadas de sensibilización y divulgación ambiental (gratuitas)
- Difusión en jornadas (gratuitas)

Principales contenidos de información ambiental difundidos en web:

- Certificación ambiental.
- Proyectos.
- Noticias.

Total de consultas a sus páginas web: 52.485.

Difusión de información ambiental a través de publicaciones: Memoria de Sostenibilidad (gratuita).

Proyectos de difusión de información ambiental en preparación: edición de material de divulgación ambiental y desarrollo de un programa educativo asociado a las marismas portuarias restauradas en la ría de Huelva.

AUTORIDAD PORTUARIA DE LAS PALMAS

Difusión de información ambiental: por Internet y mediante publicaciones.

Principales contenidos de información ambiental difundidos en web: Legislación aplicable, Pliegos, Proyecto, Planes, programas, Buenas prácticas, Memorias.

Difusión de información ambiental a través de publicaciones:

- Pliego de Recepción de Desechos procedentes de Buques.
- Memoria de Sostenibilidad.
- Hora del Planeta.
- Día del Medioambiente.

Proyectos de difusión de información ambiental en preparación:

- Actualización del Plan de recepción de desechos.
- Elaboración de los Planes Interiores Marítimos de los Puertos de Arinaga, Arrecife y Puerto del Rosario.

AUTORIDAD PORTUARIA DE MÁLAGA

Difusión de información ambiental: por Internet y mediante publicaciones.

Principales contenidos de información ambiental difundidos en web: Política Ambiental y Anexo ambiental de la Memoria anual.

Difusión de información ambiental a través de publicaciones: Memoria anual 2017.

AUTORIDAD PORTUARIA DE MARÍN Y RÍA DE PONTEVEDRA

Difusión de información ambiental: por Internet y mediante publicaciones.

Principales contenidos de información ambiental difundidos en web: Memoria de sostenibilidad de la Autoridad Portuaria.

Total de consultas a sus páginas web: 144.246.

Difusión de información ambiental a través de publicaciones: Tabla de mareas del Puerto de Marín, de carácter gratuito.

AUTORIDAD PORTUARIA DE MELILLA

Difusión de información ambiental: por Internet y mediante publicaciones. También por otros medios: conferencia, prensa, BOE, BOME, tablón de anuncios, reuniones, jornadas en institutos y colegios, dípticos, trípticos, cartelería..., todos gratuitos.

Principales contenidos de información ambiental difundidos en web: la política del Sistema de Gestión Medioambiental y de Seguridad y Salud en el trabajo, Directrices Ambientales, Memorias de Sostenibilidad desde 2010, Memoria ambiental Ecoport, Notas de prensa, Proyecto LiFE RemoPaf, datos en continuo de la Estación Meteorológica y Mapa de ruido de la APM.

Difusión de información ambiental a través de publicaciones: Memoria Ambiental 2017 (gratuito), Memoria de Sostenibilidad 2017 (gratuito) y Evaluación de Impacto Ambiental del Proyecto Constructivo de Ampliación del Puerto de Melilla.

Proyectos de difusión en preparación: Proyecto LiFE RemoPaf.

AUTORIDAD PORTUARIA DE MOTRIL

Difusión de información ambiental: por Internet. Otros medios: prensa, radio y otros medios de comunicación.

Principales contenidos de información ambiental difundidos en web: Política de calidad y Medio Ambiente, Memoria de Sostenibilidad (R.D.L. 2/2011), Guía de buenas prácticas ambientales para la manipulación y almacenamiento de graneles sólidos y Plan de recepción y manipulación de desechos procedentes de buques y residuos de carga.

AUTORIDAD PORTUARIA DE PASAJES

Difusión de información ambiental: por Internet y mediante publicaciones.

AUTORIDAD PORTUARIA DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

Difusión de información ambiental: por Internet y mediante publicaciones. Otros medios: ponencias en congresos y cursos.

Principales contenidos de información ambiental difundidos en web: Normativa ambiental, Programa de calidad de aguas (ROM 5.1), programas de vigilancia ambiental de obras portuarias, Plan de emergencias interior, Plan interior de contingencias por contaminación marina accidental, Código de buenas prácticas ambientales, etc.

Difusión de información ambiental a través de publicaciones: artículos de prensa local y nacional y ponencia en congresos y cursos.

Proyectos de difusión de información ambiental en preparación: Memoria anual 2018 (gratuito) y Memoria de sostenibilidad 2018 (gratuito).

AUTORIDAD PORTUARIA DE SANTANDER

Difusión de información ambiental: por Internet y mediante publicaciones. Otros medios: Máster en Ingeniería Costera y Portuaria, periodicidad anual, de pago; Curso Iberoamericano de Tecnología, Operaciones y Gestión Ambiental en Puertos, periodicidad anual becado.

Principales contenidos de información ambiental difundidos en web: Política y Manual de Calidad y Medio Ambiente (ISO 14001); Normas Ambientales del Puerto y Memoria de gestión anual del Puerto (incluye aspectos ambientales).

Total de consultas a sus páginas web: 2.914.

Difusión de información ambiental a través de publicaciones: Memoria anual de gestión del puerto, de carácter gratuito.

AUTORIDAD PORTUARIA DE SEVILLA

Difusión de información ambiental: por Internet y mediante publicaciones. Otros medios:

- I Jornada de Comunicación Científica sobre el Estuario del Guadalquivir, 13 de junio de 2018. Gratuito.
- Congreso 'Trabajando con la naturaleza', del 17 al 19 de octubre de 2018. Pago.
- Notas de prensa (5). Gratuito.
- Encuentros con medios de comunicación (2). Gratuito.
- Reportaje de televisión (3). Gratuito.
- Mensajes en redes sociales (40). Gratuito.

Principales contenidos de información ambiental difundidos en web: Informe sobre el estado del Medio Ambiente (anual). Información sobre las políticas ambientales del puerto y su estrategia de sostenibilidad. Información sobre el desarrollo de actividades científicas y docentes vinculadas al Acuario del Puerto de Sevilla y al Estuario del río Guadalquivir y zonas marinas aledañas, en orden a la generación y desarrollo de conocimiento y soluciones innovadoras que potencien el impulso de la gestión relacionada con nuevos proyectos, en un marco de sostenibilidad ambiental.

Difusión de información ambiental a través de publicaciones: Memoria Anual e Informe Corporativo, 2018 (gratuito).

Proyectos de difusión de información ambiental en preparación: Exposición Itinerante Estuario del Guadalquivir.

AUTORIDAD PORTUARIA DE TARRAGONA

Difusión de información ambiental: por Internet y mediante publicaciones.

Principales contenidos de información ambiental difundidos en web: Política ambiental y energética, certificaciones ISO, Guía de graneles sólidos, Guía de aves, Cuadro de control ambiental, etc.

Total de consultas a sus páginas web: 49.087.

Difusión de información ambiental a través de publicaciones: Memoria de Sostenibilidad (gratuita).

AUTORIDAD PORTUARIA DE VALENCIA

Difusión de información ambiental: por Internet y mediante publicaciones. Otros medios: organización periódica de Jornadas de Sensibilización Ambiental.

Principales contenidos de información ambiental difundidos en web:

- LOS TEXTOS DE TRATADOS, CONVENIOS Y ACUERDOS INTERNACIONALES Y LOS TEXTOS LEGISLATIVOS COMUNITARIOS, ESTATALES, AUTONÓMICOS O LOCALES SOBRE EL MEDIO AMBIENTE O RELACIONADOS CON LA MATERIA.
- LAS POLÍTICAS, PROGRAMAS Y PLANES RELATIVOS AL MEDIO AMBIENTE, ASÍ COMO SUS EVALUACIONES AMBIENTALES CUANDO PROCEDA.
- LOS INFORMES SOBRE EL ESTADO DEL MEDIO AMBIENTE CONTEMPLADOS EN EL ARTÍCULO 8.
- LOS DATOS O RESÚMENES DE LOS DATOS DERIVADOS DEL SEGUIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES QUE AFECTEN O PUEDAN AFECTAR AL MEDIO AMBIENTE.

Total de consultas a sus páginas web: 63.299.

Difusión de información ambiental a través de publicaciones: Conferencias de periodicidad aleatoria (gratuito), Memoria Ambiental Anual (gratuito), Boletín Ambiental de carácter cuatrimestral (gratuito), Portal Ecoport (gratuito), Página web Valenciaport (gratuito), Newsletter digital (gratuito).

Experiencia adquirida en la aplicación de la vigente normativa de información ambiental:

- La información pública de los proyectos y sus correspondientes Estudios de Impacto Ambiental se realizan de conformidad con lo dispuesto en el artículo 9 del Real Decreto Legislativo 1/2008, de 11 de enero, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Evaluación de Impacto Ambiental de Proyectos y el artículo 86 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común. Así, se han sometido a información pública los anteproyectos con sus correspondientes Estudios de Impacto Ambiental durante un plazo de treinta días hábiles a contar desde el siguiente al de publicación del anuncio en el Boletín Oficial del Estado.
- Además, la Autoridad Portuaria de Valencia informa, mediante su Declaración Ambiental pública anual, de las actuaciones, planes y programas llevados a cabo en materia medioambiental. Dicha declaración se publica en la página web de esta Autoridad Portuaria: www.valenciaport.com
- En ella también tenemos un buzón de sugerencias, en el que el público en general puede expresar sus observaciones y opiniones ante las decisiones tomadas en materia medioambiental. Una vez examinadas estas opiniones, son tenidas en cuenta en los planes, programas y actuaciones que se realizan.

AUTORIDAD PORTUARIA DE VIGO

Difusión de información ambiental: por Internet y mediante publicaciones. Otros medios: jornadas, congresos y conferencias gratuitas.

Principales contenidos de información ambiental difundidos en web: Política Ambiental, Declaración Ambiental, Memoria de Sostenibilidad, Estudio Ambiental de la Ría de Vigo, Instrucciones, Guías de buenas prácticas, Iniciativa Blue Growth del Puerto de Vigo.

Difusión de información ambiental a través de publicaciones: Jornadas de presentación de proyectos de I+D de carácter ambiental, visitas a concesionarios y usuarios para su concienciación ambiental y entrega de guías de buenas prácticas, todas las acciones fueron gratuitas.

Proyectos de difusión de información ambiental en preparación: Memoria de Sostenibilidad 2018; Declaración Ambiental 2018; continua actualización de la página web de la iniciativa Blue Growth del Puerto de Vigo.

AUTORIDAD PORTUARIA DE VILAGARCIA DE AROUSA

Difusión de información ambiental: mediante publicaciones. Otros medios: jornadas de difusión de Buenas prácticas ambientales a la Comunidad Portuaria (gratuitas).

Principales contenidos de información ambiental difundidos en web: apartado ambiental de la Memoria Anual/Memoria de Sostenibilidad.

Total de consultas a sus páginas web: 300.000/año.

Difusión de información ambiental a través de publicaciones: Memoria de Sostenibilidad.

Proyectos de difusión de información ambiental en preparación: Calidad del Aire.

2.2.7. Ministerio de Educación y Formación Profesional

Sin datos.

2.2.8 Ministerio de Trabajo, Migraciones y Seguridad Social

Los medios de difusión de información ambiental utilizados en el Departamento son Internet y Publicaciones.

Asimismo, en la intranet departamental, Oficialía Mayor cuenta con un apartado denominado "Sostenibilidad y eficiencia energética", disponible para todos los empleados, así como para aquellos Organismos Autónomos vinculados al Ministerio, en el que se publica diversa información y se divulgan campañas ajenas, como las del Ayuntamiento de Madrid o del Instituto para la Diversificación y Ahorro de la Energía (IDAE).

Desde la Oficialía Mayor del Ministerio se indican los siguientes contenidos de información ambiental difundidos en su/s página/s web (artículo 7 de la Ley 27/2006):

- Guía del Ayuntamiento de Madrid para reciclar sin dudar
- Enlace a "Agenda 2030"
- Campaña permanente de recogida de ropa, libros, juguetes y otros enseres que se realiza en el Departamento y resultados de esta.
- Consejos de eficiencia energética.
- Enlace al curso del IDAE "Cómo ahorrar energía en el puesto de trabajo"

En cuanto al número de consultas o visitas a su/s página/s web, se contabilizaron un total de: 2.554 (dos mil quinientas cincuenta y cuatro)

El Instituto Nacional de Seguridad y Salud en el Trabajo (INSSBT) difunde información ambiental a través de su página web, relativa a referencias normativas fundamentalmente.

A través de la web se indican enlaces a normas, tales como (lista no exhaustiva):

- Real Decreto 833/1988, de 20 de julio, por el que se aprueba el Reglamento para la ejecución de la Ley 20/1986, Básica de Residuos Tóxicos y Peligrosos.
- Real Decreto 108/1991, de 1 de febrero de 1991, sobre la prevención y reducción de la contaminación del medio ambiente producida por el amianto.
- Ley 11/1997, de 24 de abril, de envases y residuos de envases.
- Real Decreto 952/1997, de 20 de junio, por el que se modifica el Reglamento para la ejecución de la Ley 20/1986, de 14 de mayo, Básica de Residuos Tóxicos y Peligrosos, aprobado mediante Real Decreto 833/1988, de 20 de julio.
- Resolución de 9 de abril de 2001, de la Secretaría General de Medio Ambiente, por la que se dispone la publicación del Acuerdo de Consejo de Ministros, de 6 de abril de 2001, por el que se aprueba el Plan Nacional de Descontaminación y Eliminación de Policlorobifenilos (PCB), Policloroterfenilos (PCT) y Aparatos que los Contengan (2001-2010).
- Real Decreto 1381/2002, de 20 de diciembre, sobre instalaciones portuarias de recepción de desechos generados por los buques y residuos de carga.
- Real Decreto 367/2010, de 26 de marzo, de modificación de diversos reglamentos del área de medio ambiente para su adaptación a la Ley 17/2009, de 23 de noviembre, sobre el libre acceso a las actividades de servicios y su ejercicio, y a la Ley 25/2009, de 22 de diciembre, de modificación de diversas leyes para su adaptación a la Ley de libre acceso a actividades de servicios y su ejercicio.
- Real Decreto 506/2013, de 28 de junio, sobre productos fertilizantes.
- Real Decreto 110/2015, de 20 de febrero, sobre residuos de aparatos eléctricos y electrónicos.
- Orden AAA/2564/2015, de 27 de noviembre, por la que se modifican los anexos I, II, III, IV y VI del Real Decreto 506/2013, de 28 de junio, sobre productos fertilizantes.
- Corrección de errores de la Orden AAA/2564/2015, de 27 de noviembre, por la que se modifican los anexos I, II, III, IV y VI del Real Decreto 506/2013, de 28 de junio, sobre productos fertilizantes.
- Resolución de 16 de noviembre de 2015, de la Dirección General de Calidad y Evaluación Ambiental y Medio Natural, por la que se publica el Acuerdo del Consejo de Ministros de 6 de noviembre de 2015, por el que se aprueba el Plan Estatal Marco de Gestión de Residuos (PEMAR) 2016-2022.
- Corrección de errores de la Resolución de 16 de noviembre de 2015, de la Dirección General de Calidad y Evaluación Ambiental y Medio Natural, por la que se publica el Acuerdo del Consejo de Ministros de 6 de noviembre de 2015, por el que se aprueba el Plan Estatal Marco de Gestión de Residuos (PEMAR) 2016-2022.
- Real Decreto 212/2002, de 22 de febrero, por el que se regulan las emisiones sonoras en el entorno debidas a determinadas máquinas de uso al aire libre.

Asimismo, en la página web del INSST se contienen enlaces a normas sobre protección de la salud y seguridad de los trabajadores contra los riesgos relacionados con la utilización de sustancias peligrosas (agentes químicos, cancerígenos, etc.), exposición a ruido, exposición a radiaciones.

En cuanto al número total de consultas o visitas a su página web se contabilizaron: 3.198.359 visitas.

En lo relativo a la difusión de información ambiental a través de publicaciones, se señala que todas las del INSST tienen carácter público y se pueden descargar on line gratuitamente. Los principales títulos publicados en 2018 fueron:

✓ **Productos químicos, incluidos los biocidas y los plaguicidas**

- Cartel: La seguridad será tu mejor cosecha (plaguicidas) – gratuito papel
- FDN-16 Exposición a productos fitosanitarios en su utilización.
- Cartel: No te metas en un berenjenal sin saber a los que te expones – gratuito papel
- Límites de Exposición Profesional para agentes químicos en España 2018 – gratuito online/ 3,20 EUROS papel
- Base de datos sobre medicamentos peligroso
- Análisis sobre el doblaje de cubiertas de amianto-cemento en España – gratuito papel
- NTP 1104: Industria farmacéutica: clasificación de principios activos en categorías.
- NTP 1105: Industria farmacéutica: medidas para la prevención de la exposición a principios activos.

✓ **Ruido**

- Actualización de BASEMAQ – base de datos de situaciones peligrosas producidas en las máquinas (relacionadas)

✓ **Radiaciones**

- Artículo sobre los Valores límite en radiaciones ópticas
- NTP 1103: Imagen mediante resonancia magnética (II)

✓ **Gestión de los residuos**

- Análisis sobre el doblaje de cubiertas de amianto-cemento en España (relacionada) – gratuito papel

2.2.9. Ministerio Industria, Comercio y Turismo

Sin datos.

2.2.10. Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación

Los medios de difusión de la información ambiental utilizados son: Internet, publicaciones y otros medios como:

- Jornadas sobre el sector agrario frente al reto medioambiental y climático
- Jornadas de reflexión y debate sobre el futuro de la producción ecológica
- Jornadas de sostenibilidad ambiental de la cadena alimentaria
- Foro Internacional de Pesca, sobre capturas accidentales de aves y otras especies protegidas de la pesca
- Seminarios técnicos de incendios forestales
- Jornadas sobre restauración de incendios forestales en la AGE
- Estrategia “Más alimento, menos desperdicio”

En cuanto a los principales contenidos de información ambiental difundidos en su/s página/s web:

- Gestión integrada de plagas
- Guía práctica de la fertilización racional
- Producción integrada
- Medios de defensa fitosanitaria
- Manuales de buenas prácticas agrícolas
- Balance de nitrógeno y fósforo
- ECOGAN, cálculo de emisiones y consumos
- Caracterización de sistemas de gestión de deyecciones
- Razas ganaderas autóctonas
- Sistema de Información de Datos Agrarios (SIGA)
- Sistema de Información Geográfica de Parcelas Agrícolas (SIGPAC)
- Reservas marinas
- Buques oceanográficos
- Plan Nacional de Acuicultura
- Estrategia para el apoyo de la producción ecológica
- Sistema de Información Agroclimática para el Regadío (SIAR)
- Red de caminos naturales
- Programa de Acción Nacional contra la Desertificación
- Cartografía digital de los riesgos erosivos
- Inventario Nacional de erosión de Suelos
- Mapa Forestal de España
- Inventario Español de Caza y Pesca
- Fondo documental de vías pecuarias
- Recursos genéticos forestales
- Coordinación de la información nacional sobre incendios forestales
- Gestión sostenible de regadíos

El número de visitas en la web del anterior Ministerio de Agricultura, Pesca, Alimentación y Medio Ambiente (MAPAMA) fue de 8.714.058, en periodo de enero a septiembre, y 1.154.289 visitas en la web del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación (MAPA), en periodo de octubre a diciembre.

Asimismo, durante el año 2018 se editaron 35 publicaciones relacionadas con temas ambientales.

2.2.11. Ministerio de la Presidencia, Relaciones con las Cortes e Igualdad

Sin datos.

1.2.12. Ministerio de Política Territorial y Función Pública

En la página web del Instituto Nacional de Administraciones Públicas (INAP), organismo autónomo adscrito al Ministerio de Política Territorial y Función Pública, a través de la Secretaría de Estado de Función Pública, en el apartado *Conócenos* está publicado el Plan de Eficiencia Energética y Sostenibilidad Medioambiental del INAP: <https://www.inap.es/conocenos>

2.2.13. Ministerio de Cultura y Deporte

Los principales contenidos de información ambiental difundidos en su/s página/s web (artículo 7 de la Ley 27/2006) fueron los siguientes:

Plan Nacional de Paisaje Cultural: Observatorio español del Convenio Europeo del Paisaje del Consejo de Europa
<http://www.culturaydeporte.gob.es/planes-nacionales/planes-nacionales/paisaje-cultural.html>

Actuaciones Paisaje Cultural:
<http://www.culturaydeporte.gob.es/planes-nacionales/planes-nacionales/paisaje-cultural/actuaciones.html>

Acuerdo con el Ministerio de Agricultura y Pesca, Alimentación y Medio Ambiente (2018-2022),
<http://www.culturaydeporte.gob.es/cultura-mecd/gl/areas-cultura/patrimonio/1-cultural/aplicacion-del-1-cultural.html>

Año europeo del Patrimonio Cultural 2018 <http://www.culturaydeporte.gob.es/cultura/mc/a-europeo-patrimonio-cultural/aepc-es.html>

Actividades Museo de Arqueología Subacuática ARQUA
<http://www.culturaydeporte.gob.es/mnarqua/actividades/para-adultos/historico/2018.html>

Filmoteca Española colecciones temáticas sobre medio ambiente
<http://www.culturaydeporte.gob.es/cultura/areas/cine/mc/fe/fondos-filmicos/colecciones-especiales/colecciones-tematicas.html>

Premio Paisaje Consejo de Europa
<https://ipce.culturaydeporte.gob.es/noticias/2018/2018-11-07-premio-del-paisaje.html>

En cuanto al número total de consultas o visitas a su/s página/s web, se indica un total de 25.934.844 al portal del Ministerio de Cultura y Deporte (incluye las del Ministerio de Educación y Formación Profesional, porque las páginas no se han separado hasta 2019) y al Museo Nacional Centro de Arte Reina Sofía: 2.687.441.

Finalmente, los principales títulos publicados durante 2018 para la difusión de la información ambiental son los siguientes:

Publicación electrónica: Atlas del cultivo tradicional del viñedo y de sus paisajes singulares (GRATUITA)

<http://www.culturaydeporte.gob.es/planes-nacionales/planes-nacionales/salvaguardia-patrimonio-cultural-inmaterial/actuaciones/atlas-del-cultivo-tradicional-del-vinedo-y-de-sus-paisajes-singulares.html>

Publicación electrónica: Museos y medio ambiente. Sostenibilidad cultural (GRATUITA)

<http://www.culturaydeporte.gob.es/dam/jcr:1269dab1-336c-49f0-b507-d83ce142c624/museos-medio-ambiente.pdf>

<https://sede.educacion.gob.es/publivena/museos-y-medio-ambiente-sostenibilidad-cultural/museos/20906C>

Publicación: Estudios sobre el deporte y el medio ambiente (GRATUITA)

<https://sede.educacion.gob.es/publivena/estudios-sobre-el-deporte-y-el-medio-ambiente/ciencias-del-deporte/10367>

2.2.14. Ministerio de Economía y Empresa

Sin datos.

2.2.15. Ministerio de Sanidad, Consumo y Bienestar Social

Sin datos.

2.2.16. Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades

Sin datos.

2.3. ADMINISTRACIÓN AUTONÓMICA

En general, cada una de las Comunidades y Ciudades Autónomas dispone de Unidades de información ambiental, ubicadas en las Consejerías, Departamentos o Servicios con competencias en esta materia. Estas unidades de Información o de Documentación ambiental coordinan también las solicitudes de información con las unidades técnicas especializadas.

2.3.1. Andalucía

Los medios de difusión de la información ambiental utilizados son, vía Internet, publicaciones y otros como correos electrónicos informativos a los socios y a otros colectivos relacionados con la REDIAM, correos electrónicos con Boletines Informativos a las personas que se suscriben a ellos y participación en Ferias, Congresos y Jornadas.

Dado el gran número de información difundida en el Portal web de la Consejería, se sugiere su consulta a través del siguiente enlace:

<http://www.juntadeandalucia.es/medioambiente>

y

<http://www.juntadeandalucia.es/medioambiente/rediam>

Se ha de destacar la publicación de Boletines Electrónicos en el Portal web de la Consejería:

- Boletín El Gato Clavo Nº 52, 53, 54, 55 y 56. Especial cierre 2018
- Boletín de Análisis y Seguimiento de Incendios Forestales. Nº 183 (12 de octubre de 2018)
- Boletín Aula Verde Nº 46. Espacios naturales, espacios educativos. Diciembre 2018.
- Boletín de Gestión de Medio Natural y Espacios Protegidos. Diciembre 2018. Nº 17.
- Boletín de novedades de la Biblioteca. Marzo de 2018

El número total de **visitas a la web** de medio ambiente durante el año 2018 fueron de **764.264**.

Lo principales títulos publicados durante el año 2018 son:

- Nudibranquios de la isla de Tarifa: pequeñas joyas
- Memoria visual de los paisajes de Andalucía
- Guía de los moluscos marinos y continentales del Campo de Gibraltar
- El Abalario: un paisaje en construcción.
- Flora micológica de Andalucía (obra completa)
- Flora micológica de Andalucía (4v.)
- Voces de la dehesa
- País del Mago: paisaje y patrimonio de un rincón andaluz
- Protocolo de diagnóstico: Programa Andarríos
- 1er concurso internacional de fotografía de la naturaleza; Cádiz Ph Nature
- Estrategia para la generación de empleo medioambiental en Andalucía 2030
- estrategia Andaluza de Desarrollo Sostenible 2030
- Educación ambiental y ecosistemas forestales: guía didáctica
- Conservación de flora silvestre: unidad didáctica
- Mapa de Uso Público en formato A3. Sierra de Grazalema
- Setas comestibles de Andalucía: manual de identificación

- Mapa de Uso Público en formato A3. Alcornocales
- Andalucía ecocampus. Educación y participación ambiental en las universidades andaluzas
- Catálogo ALDEA 2018-2019
- Ante el cambio climático: descarboniza

Hay un proyecto de difusión de información ambiental en preparación:
Informe de Medio Ambiente en Andalucía 2018

2.3.2. Aragón

Los medios de difusión de la información ambiental utilizados son: Internet, publicaciones, cursos, campañas.

- Curso de Especialización en Gestión Integral de Residuos de Envases. Gratuito.
- Jornada técnica sobre experiencias en la gestión de los residuos domésticos y comerciales en el ámbito local. Gratuito
- Campaña de sensibilización y concienciación en materia de prevención de incendios forestales bajo el lema “¡Ayúdanos, el Fuego no Perdona!”, mediante dinamización de campañas escolares, y servicios dirigidos a los colectivos agrario, ganadero y otros trabajadores del entorno rural. Gratuito.
- Campaña publicitaria a través de televisión, prensa, radio e internet, mediante la emisión y publicación de anuncios, cuñas y banners, incidiendo sobre el riesgo de incendio y la adopción de medidas preventivas. Pago
- Participación activa en redes sociales (Twitter y Facebook), compartiendo contenidos en materia de incendios forestales. Gratuita
- Publicidad de los trabajos de Certificación de Gestión Forestal Sostenible (PEFC) a través de la colocación de carteles informativos en los montes certificados. Gratuita
- Publicación en página web del Gobierno de Aragón del folleto de pesca que contiene información básica sobre licencias de pesca, artes y medios de pesca, cebos, horarios, distancias, pesca de la trucha, ciprínidos, etc. Gratuita
- Publicación en la página del Gobierno de Aragón de cartografía de las distintas cuencas de Aragón donde se describen los ríos, tramos, tipo de regulación, normativa específica que les afecta, etc. Gratuita
- Campaña publicitaria sobre el Impuesto sobre la Contaminación de las Aguas. Pago
- Organización del curso de “Tratamiento de aguas residuales en pequeñas aglomeraciones”. Gratuito
- Participación XI Encuentro de la iniciativa Gobernanza del Agua de la OCDE. Gratuito
- Taller de mochuelo boreal. Gratuito
- Jornada de formación “Uso ilegal de venenos en el medio natural”. Gratuito
- Ecología trófica y espacial de las aves necrófagas. Implicaciones en la conservación. Gratuito

A través de la página web se difunde información ambiental que incluye los contenidos del artículo 7 de la Ley 27/2006:

- Convenio de Aarhus. Informe Nacional de Cumplimiento.
- Normativa sobre información ambiental.

- Plan de Gestión Integral de Residuos de Aragón (GIRA).
- Inspección instalaciones AAI.
- Plan de inspección de traslados transfronterizos de residuos de Aragón 2017 – 2019.
- Programa anual de inspección de traslados transfronterizos de residuos en Aragón.
- Datos de producción y gestión de residuos en Aragón.
- Datos de interés del Registro de Emisiones y Transferencia de Contaminantes. PRTR-Aragón.
- Información sobre las instalaciones para el tratamiento y gestión de los residuos.
- Centros Autorizados o Registrados: productores, gestores, transportistas, centros de tratamiento de vehículos, autorizaciones ambientales integradas, etc.
- Información a los ciudadanos sobre actuaciones para la Descontaminación Integral del Lindano.
- Servicios Públicos de Gestión de Residuos y tarifas aplicables.
- Sistemas de Responsabilidad Ampliada autorizados en Aragón.
- Tipos de residuos y sistemas de gestión y tratamiento.
- Prevención y economía circular.
- Información de interés para el ciudadano, las empresas y entidades.
- Recogida Separada de residuos.
- Autorización y registro de producción y gestión de residuos.
- Servicios telemáticos de Calidad Ambiental y Cambio Climático.
- Centros autorizados o registrados en Aragón para la gestión de residuos.
- Acciones formativas.
- Ayudas PIMA.
- Datos de calidad del aire en tiempo real e históricos, de las estaciones del Gobierno de Aragón y de otras redes privadas. Datos de Índice de Calidad del Aire en tiempo real y del Índice Diario de Calidad del Aire. Información de las estaciones. Información genérica sobre calidad del aire en Aragón.
- Normativa y planificación en materia de agua.
- Abastecimiento y depuración de aguas residuales.
- Estadística en materia de agua.
- Impuesto sobre la Contaminación de las Aguas.
- Investigación del Agua en Aragón.
- Seguridad de Presas, Embalses y Balsas.
- Comisión del Agua de Aragón.
- Visor de Infraestructuras hidráulicas
- Open Data.
- Planes de acción sobre especies de flora y fauna amenazadas: Estrategia Aragonesa de Biodiversidad y Red Natura 2000; Centro de Recuperación de Fauna Silvestre; Enclaves Botánicos en Aragón; Catálogo de Especies Amenazadas en Aragón; Árboles y Arboledas singulares; Red Natura 2000; Especies Exóticas Invasoras; Proyectos europeos LIFE-Naturaleza; Atlas de Flora Vasculare de Aragón; Censos de especies; Plan erradicación uso ilegal de venenos; Atlas de Hongos de Aragón; Humedales de Aragón.
- Tramitación de expedientes ambientales y difusión pública de las resoluciones de los mismos.
- Espacios Naturales Protegidos.
- Red Natura 2000 y Red Natural de Aragón.

El número de accesos totales al grupo de páginas con contenido ambiental del Departamento de Desarrollo Rural y Sostenibilidad incluidas las del Instituto aragonés del Agua (IAA) y del Instituto Aragonés de Gestión Ambiental (INAGA) ha sido de 3.988.121.

Durante el año 2018 se publicaron los siguientes títulos:

- Informe del Estado del Medio Ambiente en Aragón 2016
- Boletín Agroambiental Electrónico
- Boletines de incendios forestales y meteorología.
- Avance estadístico de incendios forestales Aragón.
- Manual formativo “Prevención de incendios forestales en trabajos de mantenimiento, conservación y construcción de obras e infraestructuras en el medio rural”.
- Manual didáctico para el profesor “Aprendemos sobre los incendios forestales en Aragón”.
- Boletines de avisos fitosanitarios forestales.
- Trípticos y carteles divulgativos sobre plagas forestales.
- Folleto Avispón Asiático,
- Guía de anfibios y reptiles de Aragón,
- Red de seguimiento para especies de flora y hábitats de interés Comunitario en Aragón (Resecom)
- Informe divulgativo del proyecto (Layman’s report) (todos ellos de carácter gratuito)

Como proyecto de difusión de información ambiental en preparación se cita:

Informe del Estado del Medio Ambiente en Aragón 2017 y 2018.

Es fundamental el mantenimiento actualizado y la difusión permanente de la Información Medioambiental a la ciudadanía.

2.3.3. Asturias (Principado de)

Sin datos.

2.3.4. Balears (Illes)

Sin datos.

2.3.5. Canarias

Sin datos.

2.3.6. Cantabria

Sin datos.

2.3.7. Castilla-La Mancha

La información ambiental se difunde a través de Internet, Publicaciones y otros como:

- Diseño de ecotips dinámicos para la web institucional de la JCCM
- Huerto escolar ecológico
- Educación ambiental en espacios naturales: “Vive tu Espacio”
- Sensibilización sobre gestión de residuos a cooperativas agroalimentarias

Colaboración y Organización de campañas de Sensibilización junto con los SCRAP:

Programa Educa En Eco. En Colegios

Road Show de Mister Iglú

Concurso de Cortos “cortos x el reciclaje”

- Programa estival de educación ambiental en campamentos urbanos
- Proyecto LIBERA
- “sostenibilidad urbana y local”
- “paisaje e infraestructura verde: elementos clave de planificación”
- jornada técnica de movilidad en bicicleta en castilla-la mancha

TEATROS AMBIENTALES 17 SESIONES

- 68 Cursos sobre cambio climático, conservación de recursos naturales, uso eficiente del agua, agricultura ecológica, observación ornitológica, control de depredadores...

- Avispa asiática
 - Participación como patrocinadores en el CONAMA 2018,
 - Jornadas para empresarios de comercio sobre reducción de bolsas de plástico.
 - Jornadas provinciales de energías renovables, autoconsumo, y economía baja en carbono.
 - Celebración del Confint 18
 - Celebración del evento conmemorativo “40 años de la Constitución Española desde la Perspectiva Ambiental
 - Red Natura
 - Préstamos y dinamización de exposiciones itinerantes.
 - Ayudas de transporte a centros educativos para actividades de educación ambiental
 - Programas provinciales de Educación Ambiental
 - 6 Talleres sobre energía solar, fauna silvestre, turismo sostenible, prácticas ecológicas...
- Todas ellas de carácter gratuito

Los principales contenidos de información ambiental difundidos en la web son:

Textos, tratados, convenios, acuerdos internacionales, textos legislativos, comunitarios, estatales, autonómicos o locales relativos al medio ambiente:

- Anteproyecto Nueva Ley de evaluación ambiental de Castilla-La Mancha
- Anteproyecto de la Ley de Economía Circular de Castilla-La Mancha
- **Políticas, programas y planes relativos al medio ambiente:**
- Programa de Desarrollo Rural 2014-2020
- Plan de Inspección Medioambiental de Castilla- La Mancha 2018-2024

- Plan de Inspección de Traslados Transfronterizos de Residuos de Castilla- La Mancha. Programa para el año 2018
- Estrategia de Cambio Climático de Castilla- La Mancha
- Procesos participativos Estrategia sobre la gestión de los biorresiduos en Castilla- La Mancha
- Proceso participativo Estrategia de Educación Ambiental
- Memoria ambiental del Programa de Desarrollo Rural 2014-2020

Orden 66/2017, de 29 de marzo, de la Consejería de Economía, Empresas y Empleo, por la que se establecen las bases reguladoras de las ayudas para el ahorro y eficiencia energética en el sector público, sector industrial y sector de la edificación, cofinanciadas por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional, siendo posteriormente modificada mediante Orden 180/2017, de 18 de octubre de la Consejería de Economía, Empresas y Empleo, publicada en el Diario Oficial de Castilla-La Mancha, nº 211, de 31 de octubre de 2017.

Resolución de 19/12/2017, de la Dirección General de Industria, Energía y Minería, por la que se convocan, ayudas para el ahorro y eficiencia energética en el sector público, industrial y sector de la edificación, cofinanciadas por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional, para el ejercicio 2018.

Orden 75/2018, de 08 de mayo, de la Consejería de Economía, Empresas y Empleo por la que se establecen las bases reguladoras de las ayudas públicas, cofinanciadas por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional, destinadas a la mejora de la eficiencia energética mediante el uso de vehículos nuevos eficientes y la transformación del sistema motor a GLP, GNC, GNL o hidrogeno.

Resolución 02/07/2018 de la Dirección General de Industria, Energía y Minería, por la que se convoca para 2018, ayudas del programa 1A de adquisición de vehículos nuevos eficientes impulsados por energías alternativas para entidades locales territoriales de Castilla-La Mancha, cofinanciado hasta un 80% por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional.

Resolución 27/07/2018 de la Dirección General de Industria, Energía y Minería, por la que se convocan para 2018, los programas de ayudas 1B, 1C, 2A y 2B para la adquisición de vehículos nuevos eficientes y para la transformación del sistema motor a GLP, GNC, GNL o hidrógeno.

Orden 134/2018, de 30 de julio, de la Consejería de Economía, Empresas y Empleo, por la que se establecen las bases reguladoras de las ayudas públicas encaminadas a la mejora del ahorro y la eficiencia energética en infraestructuras de transporte, mediante la instalación de puntos de recarga eléctricos con sistema de conexión a red o conexión a paneles fotovoltaicos independientes y de estaciones de recarga o llenado de gas natural, GLP o hidrógeno.

Orden 86/2018, de 17 de mayo, de la Consejería de Economía, Empresas y Empleo, por la que se establecen las bases reguladoras de las ayudas a personas físicas, para la

sustitución de ventanas, sustitución de calderas individuales, adquisición e instalación de estufas o calderas de biocombustible y a pymes, para la adquisición e instalación de calderas de biocombustible, cofinanciadas estas últimas por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional.

Resolución 19/10/2018, de la Dirección General de Industria, Energía y Minería, por la que se convoca para 2018, el programa de ayudas 4, para adquisición e instalación de calderas de biocombustible para pymes, cofinanciadas por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional

Resolución 29/08/2018, de la Dirección General de Industria, Energía y Minería, por la que se convocan para 2018, los programas de ayudas 1, 2, y 3, para la sustitución de ventanas, la sustitución de calderas individuales, y la adquisición e instalación de estufas o calderas de biocombustible.

Resolución de 21/03/2018, de la Dirección General de Industria, Energía y Minería por la que se aprueba la convocatoria de expresiones de interés para la selección y ejecución de proyectos, relativos a actuaciones para ahorro y eficiencia energética en alumbrado público exterior, en el marco del Programa Operativo FEDER Castilla-La Mancha 2014-2020.

Resolución de 21/03/2018, de la Dirección General de industria, Energía y Minería por la que se aprueba la convocatoria de expresiones de interés para la selección y ejecución de proyectos, relativos a actuaciones para ahorro y eficiencia energética en edificaciones de la administración local, en el marco del Programa Operativo FEDER Castilla-La Mancha 2014-2020.

Ordenes Vedas caza y pesca

Informes sobre avances registrados en materia de aplicación de los textos y tratados:

- Informes Anuales de Ejecución del Programa de Desarrollo Rural
- Informe de Sostenibilidad Ambiental
- Datos de operadores/producciones ecológicas

Informes sobre el estado del medio ambiente

- Evaluación ambiental del Programa de Desarrollo Rural 2014-2020:

<https://pdr.castillalamancha.es/seguimiento-y-evaluación>

- Estudio sobre efectos constatados y percepción del Cambio climático en el medio rural de Castilla-La Mancha:

<https://www.castillalamancha.es/node/276770>

- Informes de la calidad del aire de Castilla-La Mancha:

<https://www.castillalamancha.es/node/237393>

Autorizaciones con un efecto significativo sobre el medio ambiente. Y acuerdos en materia de medio ambiente:

<http://agricultura.jccm.es/prai/consultarEntidades.action?model.id=4>

Estudios sobre el impacto ambiental y evaluaciones del riesgo relativos a los elementos del medio ambiente:

<https://neva.iccm.es/nevia/forms/nevif100.php>

- Proyecto de singular interés centro tecnológico Nokian Tyres en Santa Cruz de la Zarza (Toledo)
- Proyecto de singular interés parque temático Puy du Fou España en Toledo.

El número total de visitas a la **web** durante el año 2018 fueron **34.589 sesiones, con 43.583 usuarios nuevos y 75.028 visitas a páginas.**

La difusión de la información ambiental a través de publicaciones en el año 2018:

Guía de Espacios Naturales, Informe de Cambio Climático; Edición en papel y on-line revista de medio ambiente; Folletos informativos de Pesca

Los proyectos de difusión de información ambiental que se prevén son:

- Libro blanco de fomento de la bicicleta en Castilla-La Mancha
- Dentro del Plan de Formación para el Personal de la Administración de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha para el año 2019, están previstos los siguientes cursos de formación específica para el año 2019:
 - Paisaje e infraestructura verde: elementos clave de planificación
 - Movilidad y sostenibilidad
 - Exposiciones itinerantes por colegios (bosques de Guadalajara, la senda de los envases, especies exóticas invasoras)
 - Excursiones con familias
 - Folletos Planes de Gestión ZEC y ZEPA
 - Página web Red de Áreas Protegidas

Como en años anteriores para la elaboración de este cuestionario, se ha solicitado la colaboración de las Direcciones Provinciales de la Consejería de Agricultura, Medio Ambiente y Desarrollo Rural, así como de otros órganos de la Administración de la Junta de Comunidades de Castilla la Mancha que se detallan a continuación.

Autoridades Públicas como Direcciones Provinciales de las distintas Consejerías, Diputaciones Provinciales, Ayuntamientos, por nombrar sólo alguna de ellas, atenderán solicitudes de información ambiental pero no están recogidas en este cuestionario

Este cuestionario se ha elaborado con la colaboración de los siguientes departamentos:

Agricultura Medio Ambiente y Desarrollo Rural

Secretaría General: Unidad Cartográfica
Cartografía de la Consejería de Agricultura
Viceconsejería de Medio Ambiente

Consultas sobre calidad del aire, residuos, autorización ambiental integrada, evaluación ambiental, educación ambiental, agenda 21, EMAS, etiqueta ecológica, etc.

Dirección General de Política Forestal y Espacios Naturales

Consultas sobre espacios naturales, biodiversidad, vías pecuarias, caza y pesca, especies exóticas invasoras, montes e incendios forestales, etc.

Dirección General de Industrias Agroalimentarias y Cooperativas

Consultas sobre Producción ecológica

Dirección General de Desarrollo Rural

Consultas sobre el programa de desarrollo rural

Consejería de Fomento

Dirección General de Planificación Territorial y Sostenibilidad

Agencia del Agua

El mayor número de consultas se producen dentro del procedimiento de evaluación de impacto ambiental, como administración pública interesada y/o afectada. Se realizan consultas sobre posibles afecciones a los recursos hídricos, así como cuestiones referentes a abastecimiento y depuración

Consejería de Economía, Empresas y Empleo

Dirección General de Industria, Energía y Minas

Consultas a los servicios de Programas de Fomento Energético y Servicio de Instalaciones y Tecnologías Energéticas, en relación a procedimientos de evaluación de impacto ambiental y sobre planes de eficiencia energética.

Consejería de Hacienda y Administraciones Públicas

Dirección General de Protección Ciudadana

Dirección provincial de Cuenca de la Consejería de Agricultura Medio Ambiente y Desarrollo Rural.

Dirección Provincial de Guadalajara de la Consejería de Agricultura Medio Ambiente y Desarrollo Rural.

2.3.8. Castilla y León

Sin datos

2.3.9. Cataluña

La información ambiental se difunde a través de Internet, Publicaciones y otros como:

Publicaciones:

Datos del medio ambiente en Cataluña 2017

Informe sobre el estado del medio ambiente en Cataluña (2011-2015)

Medio ambiente en Cataluña. Informe 2016-2017

Artículo publicado en la revista "Cuadernos agrarios" "Dinámica de las superficies de cultivo en Cataluña mediante teledetección en el período 1987-2012"

Campañas y similares:

Campaña "Et necessitem, recicla"

IV Edición del concurso en las escuelas de Cataluña para la recogida selectiva de pilas
Campaña orgánica "Si hi va bé, si no hi va, no ve"
Continuidad de la campaña "som gent de profit"
Campaña para fomentar la recogida selectiva de aparatos eléctricos y electrónicos en desuso
PlatgesCAT (Campaña playas 2018)
Sequía (Campaña 2018)*
Acto difusión aplicación *CercaFonts*
Campaña "Nos ayudas a estudiar el granizo?" *meteocatpedra*
Campaña del ozono
Semana de la naturaleza
Semana sin ruido

Jornadas, congresos y exposiciones:

Exposición "MARVIVA"
Jornada sobre custodia fluvial
Congreso final del proyecto *Trivers*
Jornada Agua y Territorio. Herramientas interactivases
Día Mundial del Agua
Participación en la Fira/*Water*
Inauguración ampliación EDAR Figueres
Ultra Clean Marathon
Congreso de acústica de Cataluña ("Acustic.cat")
Premios Medio Ambiente 2018
Estrategia del patrimonio natural y la biodiversidad de Cataluña 2020-2030
Creación del portal Cataluña circular: "El observatorio de economía circular"
*Si bien la campaña fue contratada no se llegó a difundir porque cambió la meteorología y no se llevó a cabo. Por ello, se guarda para futuras ocasiones en las que pueda ser necesaria.
Todos los actos y eventos son de carácter gratuito excepto cuando se indica en el mismo.

La información difundida en nuestra página web incluye los contenidos que se enumeran en el artículo 7 de la Ley 27/2006:

Art. 7.1: Información contenida en la página:

Normativa y documentación

Normativa:

http://territori.gencat.cat/ca/01_departament/normativa/index.html?destParam=cercaTes

Documentación:

http://territori.gencat.cat/es/01_departament/documentacio/index.html

Art. 7.2 Información sobre evaluación ambiental de planes, programas e infraestructuras

http://appdmah.gencat.cat/web/cerca/projectes_informacio

Art. 7.4 Informes sobre el estado del medio ambiente

http://territori.gencat.cat/es/01_departament/06_estadistica/07_publicacions_estadistiques/medi_ambient_sostenibilitat_publicacions_est/#FW_bloc_2ba17711-3a64-11e4-8d57-000c29cdf219_2

Art. 7.5 Datos o resumen de datos

Estadísticas

http://territori.gencat.cat/es/01_departament/06_estadistica/index.html

Art. 7.6 Autorizaciones

http://dtes.gencat.cat/appdmah_Front/autoritzacionsAmbientalesAction.do?method=initVars&set-locale=ca

A continuación se relacionan otros contenidos difundidos que no figuran en el artículo 7 de la Ley 27/2006:

Art. 5.1 a) Derechos de la ley

http://territori.gencat.cat/es/01_departament/03_atencio_a_la_ciudadania/04_dret_dacces_a_la_informacio_ambiental/01_drets_del_ciutada/

Art. 5.1 c) Listado de Autoridades Públicas

http://territori.gencat.cat/es/01_departament/03_atencio_a_la_ciudadania/04_dret_dacces_a_la_informacio_ambiental/03_autoritats_publicues/

- Total **consultas en la web** de Medio Ambiente: **1.878.585**
- Total consultas en la web de la Oficina Catalana del Cambio Climático: **44.714**
- **Total consultas en la web** Parques Naturales: **454.255**

Los principales títulos publicados durante el año 2018 son:

- *Boletín de Medio Ambiente (quincenal) digital versión en catalán y castellano*
- *Boletín de Escuelas Verdes (mensual) digital*
- *Boletín de Novedades del Centro de Documentación de Medio Ambiente (mensual) digital*
- *Boletín de Etiquetaje ecológico y Gestión Ambiental (semestral) digital*
- *Boletín del Tercer Sector Ambiental (mensual) digital*
- *Revista catalana de Derecho Ambiental (semestral) digital*
- *Cálculo de misiones de gases con efecto invernadero (GEH) derivadas de la gestión de residuos municipales. Metodología para organizaciones (libro electrónico)*
- *Informe del progreso del cumplimiento de los objetivos de reducción de emisiones de gases con efectos invernadero: Evaluación de las emisiones de GEH en Cataluña, 1990-2016 (libro electrónico)*
- *Acciones para el Clima en Delta del Ebro (ACDE) (libro electrónico)*
- *Guía práctica para el cálculo de emisiones de gases con efectos de invernadero (geh) (libro electrónico)*

- *Los stocks de carbono y la capacidad de sumidero de los bosques catalanes (libro electrónico)*
- *Manual de los Hábitats de Cataluña v. III y VIII (de pago)*
- *Soldó, Boletín informativo del Parque Natural del Delta del Ebro (papel y digital)*
- *ESNATURA. Estrategia del Patrimonio natural y la biodiversidad de Cataluña (papel y digital)*
- *ESNATURA. Estrategia del Patrimonio natural y la biodiversidad de Cataluña Resumen (versiones en catalán, castellano e inglés) papel y digital.*

Todas las publicaciones son de carácter gratuito, excepto el Manual de los Hábitats de Cataluña v.IV y V.

Se encuentran en preparación un proyecto de difusión ciudadana en materia ambiental:

- Campaña para la reducción del uso de toallitas húmedas de higiene personal

2.3.10. Comunidad Valenciana

Sin datos.

2.3.11. Extremadura

La difusión de información ambiental se realizó mediante Internet, publicaciones y otros como participación en ferias nacionales e internacionales; jornadas celebradas en la Escuela de Administración Pública de Extremadura; Jornadas y Seminarios celebrados en Centros de Interpretación.

Los principales contenidos de información ambiental difundidos en la página web son:

- Textos legislativos Comunitarios, Estatales y Autonómicos.
- Planes de contenido ambiental.
- Autorizaciones y Evaluación Ambiental de Planes, Programas y Proyectos.
- Informes Ambientales.

El número total de consultas visitadas en la página web son: 1.064.221

2.3.12. Galicia

Los medios de difusión de la información ambiental utilizados son, vía Internet, publicaciones, también hay que señalar que nos encontramos en pleno proceso de cambio del antiguo SIAM a la nueva Plataforma Galega de Información Ambiental – GAIA; también se utilizan otros medios, como:

- Campaña informativa y recogida, para el fomento del reciclaje de residuos de envases de vidrio. En colaboración con Ecovidrio. Año 2018. Gratuito.

- Campaña “Separar con Xeito”, en colaboración con Ecoembes. Campaña de concienciación sobre la recogida selectiva de envases, presente en eventos de interés y ferias gastronómicas de toda Galicia. Año 2018. Gratuito.
- Campaña “Únete al Reto”, en colaboración con Ecoembes. Campaña desarrollada en 15 municipios para mejorar las tasas de recogida de envases ligeros. Año 2018. Gratuito.
- Campaña “Libera. 1 m2 por la naturaleza”, en colaboración con Ecoembes y SEO/Birdlife. Campaña de concienciación sobre la presencia de basura en espacios naturales y los efectos adversos que genera. Año 2018. Gratuito.
- Campaña “Ecohostaleiro”, en colaboración con Ecoembes. Campaña para mejorar la recogida de envases en establecimientos de hostelería. Año 2018. Gratuito.
- Campaña “Pilabot”, en colaboración con las entidades de Responsabilidad ampliada de los productores de Pilas y Baterías Acumulables. Campaña de concienciación y concurso de recogida de pilas dirigida a centros escolares de educación primaria y secundaria. Año 2018. Gratuito.
- Campaña “E ti de quen ves sendo”, en colaboración con Ecovidrio. Campaña de concienciación sobre la recogida separada de envases de vidrio. Año 2018. Gratuito.
- Actividades Formativas de Calidad del Aire. En el 2018 se han realizado 12 sesiones formativas.
- Charlas formativas de ruido. En el año 2018 se dieron dos charlas formativas sobre contaminación acústica.
- Programa de visitas a la sede del Laboratorio de Medio Ambiente de Galicia en Pontevedra, por parte de centros de Formación Profesional, Educación Secundaria y Enseñanzas Universitarias. Carácter gratuito.

Principales contenidos de información ambiental en páginas web:

Siam se difunde información sobre:

- Legislación ambiental estatal, autonómica, local y de la Unión Europea.
- Boletín de Información Ambiental: normativa (local, autonómica, estatal y europea), convocatorias (cursos, congresos, ayudas, premios, etc.) y bibliografía.
- Información sobre distintos temas medioambientales: Aire, Aguas, Medio natural, Residuos, Cambio climático, Energía, Suelos, Contaminación acústica, Sostenibilidad, Evaluación ambiental, Indicadores ambientales, Información meteorológica, Responsabilidad ambiental, Infraestructuras, Participación...

Calidad del aire:

En la página web se difunden, de acuerdo a los apartados 2, 4 y 5 de Artículo 8, los planes de mejora de la calidad del aire, informes resumen mensual con los estadísticos de las estaciones de control de la calidad del aire, informes anuales de evaluación de la calidad del aire en Galicia, datos horarios validados y a tiempo real de los contaminantes de calidad del aire medidos en las estaciones pertenecientes a la Red de Calidad del Aire de Galicia (red de estaciones gestionadas por la Xunta) y también datos a tiempo real y validados de las distintas subredes industriales de Galicia. En la página web también son visibles los modelos de predicción de contaminantes atmosféricos, así como guías nacionales e internacionales, informes de resultados de campañas de medidas de contaminantes como los metales, o PAHs, resultados de intercomparaciones de PM10 y cálculo de los factores de equivalencia, aviso de los umbrales de información y alerta de los contaminantes legislados, avisos de entrada en vigor de los Estados de Alarma y Emergencia según el Protocolo de Actuación en Situaciones Excepcionales de Contaminación Atmosférica en Galicia, también publicado, informes de las situaciones anteriormente descritas y de vuelta a los valores normales de concentración, avisos de predicciones de episodios de intrusión de masas de polvo sahariano, junto con su predicción.

Ruido:

Cualquier consulta sobre contaminación acústica puede realizarse en el portal electrónico de la Consellería de Medio Ambiente, Territorio y Vivienda: (<https://gaia.xunta.es/plataforma/temas/contaminacion-acustica>) donde se puede consultar la legislación vigente en la materia (información general, legislación, valores de aplicación, mapas de ruido realizados en Galicia, y otra información de interés referida a ayuntamientos, como es el préstamo de sonómetros). Así mismo, en la página electrónica de MeteoGalicia (<https://www.meteogalicia.gal/Caire/index.action>) Se pueden consultar los valores alcanzados en las distintas estaciones de la red de ruido, con los sonómetros instalados en las estaciones de la Xunta de Galicia.

Roaga:

Descripción de las funciones, ámbito y trabajos desarrollados por el organismo. (<https://gaia.xunta.es/plataforma//temas/agua/roaga>) Programa de información pública de los resultados del Programa de seguimiento de cianobacterias en embalses de Galicia-Costa (<https://gaia.xunta.es/plataforma/temas/agua/roaga/seguimientoembalses/resultados-segto-embalses>)

Estos son los resultados estadísticos obtenidos en las distintas unidades y periodos del año 2018:

Periodo (2018)	Unidad	Nº sesiones	Nº páginas visitadas
1 enero-31 diciembre	Sistema de Información Ambiental (SIAM)	33.784	110.834
1 enero-31 diciembre	MeteoGalicia	23.079.636	75.872.043
1 enero-31 diciembre	SIRGA público	86.485	482.904
1 enero-31 diciembre	Suelos	10.435	24.548

2.3.13. Madrid (Comunidad de)

La información ambiental se difunde a través de Internet y Publicaciones, también con expositores en las sedes de la Consejería, Boletín electrónico de información ambiental, Boletín de legislación ambiental, consulta en el Centro de Documentación, redes sociales de la Comunidad de Madrid (012, turismo, Facebook, Twitter...).

Se llevan a cabo diversas actividades de educación, difusión y concienciación ambiental en los Centros de Visitantes del Parque Nacional de la Sierra de Guadarrama y la Red de Centros de Educación Ambiental de la Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio. Estas actividades incluyen ciclos de conferencias, concursos de temática ambiental, sendas, jornadas, seminarios, talleres, visitas, etc. Suelen llevarse a cabo los fines de semana para el público general y local, y durante la semana para los centros escolares. Son de carácter gratuito aunque suele ser necesario hacer reserva previa.

Presencia en el CONAMA 2018 con stand propio, mesa dinámica y charlas específicas sobre diversos temas ambientales.

Se facilita información relativa a los apartados del artículo 7 a través del portal institucional de la Comunidad de Madrid www.comunidad.madrid, a través de los siguientes apartados: Servicios e información, Cultura y turismo, Inversión y empresas, y Acción de Gobierno. Dentro de ellos, se puede acceder a los siguientes contenidos:

Servicios e información:

Urbanismo y medio ambiente

- Información y educación ambiental
- Espacios naturales y especies protegidas
- Residuos
- Calidad ambiental
- Prevención, evaluación y responsabilidad ambiental
- Caza y pesca

Medio rural

- Vías Pecuarias
- Medio Forestal

Cultura y turismo

Actividades al aire libre y deporte

- Rutas y sendas
- Espacios naturales

Inversión y empresa

Inicia y desarrolla tu empresa

- Asesoramiento y formación: Guía de aspectos ambientales para la empresa

En concreto se facilita información sobre:

- Texto legislativo y normativa ambiental:

- *Repertorio de Legislación de Medio Ambiente (RLMA)*, accesible en madrid.org en el enlace www.madrid.org/legislacionambiental
- *Boletín mensual de Novedades de Legislación Ambiental*

El **Repertorio de Legislación de Medio Ambiente** (RLMA_WEB) permite el acceso al ciudadano a todas las normas ambientales de aplicación en el territorio de la Comunidad de Madrid de todos los ámbitos legislativos (internacional, europeo, estatal y regional) y la descarga

en formato pdf del texto íntegro de cada norma publicada en la fuente original. Además de la consulta aparecen sus relaciones con otras normas (transposición, derogación, modificación, etc.).

En 2018 hubo **56.555** visitas al Repertorio en la página web con **174.721** visualizaciones de páginas (páginas vistas) y **44.827** visitantes.

Con periodicidad mensual (**12 boletines**) se envía el "*Boletín de Novedades de Legislación Ambiental*". En los boletines se incluyen los enlaces a las fichas de las principales normas incorporadas al Repertorio. Además, se realizan resúmenes de las principales normas ambientales que se envían con el propio Boletín.

Planes y estrategias:

- Estrategia de Calidad del Aire y Cambio Climático de la Comunidad de Madrid (2013-2020). Plan Azul +.
- Documentos en fase de información pública de la Estrategia de Residuos (2017-2024) de la Comunidad de Madrid.
- Estrategia de Residuos de la Comunidad de Madrid (2017-2024).
- Plan Forestal de la Comunidad de Madrid 2000-2019
- Plan de Inspección Medioambiental para el periodo 2017-2020.
- Plan de Gestión de la Zona Especial de Conservación ES3110004, "Cuenca del río Manzanares" y las Zonas de Especial Protección para las Aves ES0000011. "Monte de El Pardo" y ES0000012, "Soto de Viñuelas".
- Plan de Gestión de la Zona Especial de Conservación ES3110006, "Vegas, Cuestas y Páramos del Sureste de Madrid" y las Zonas de Especial Protección para las Aves ES0000119, "Carrizales y Sotos de Aranjuez" y ES0000142 "Cortados y Cantiles de los ríos Jarama y Manzanares.
- Plan de Gestión de los Espacios Protegidos Red Natura 2000 de la Zona de Especial Protección para las Aves denominada "Estepas cerealistas de los ríos Jarama y Henares" y de la Zona Especial de Conservación denominadas "Cuencas de los ríos Jarama y Henares".
- Plan de Gestión de la Zona Especial de Conservación ES3110002, "Cuenca del río Lozoya y Sierra Norte" y la Zona de Especial Protección para las Aves ES0000057, "Alto Lozoya".
- Plan de Gestión de la Zona Especial de Conservación ES3110005, "Cuenca del río Guadarrama".
- Plan de Gestión de la Zona Especial de Conservación ES3110003, "Cuenca del río Guadalix".
- Plan de Ordenación de los Recursos Naturales de la Sierra de Guadarrama.
- Plan de Ordenación de los Recursos Naturales del Parque Regional del Sureste en torno a los ejes de los cursos bajos de los ríos Jarama y Manzanares (Parque Regional del Sureste).
- Plan de Ordenación de los Recursos Naturales para el curso medio del río Guadarrama y su entorno.
- Plan Rector de Uso y Gestión del Parque Regional de la Cuenca Alta del Manzanares.
- Plan de Actuación sobre Humedales Catalogados.
- Plan de Gestión del refugio de fauna de la Laguna de San Juan y su entorno.

- Plan de Ordenación de Recursos Naturales de la Reserva Natural El Regajal – Mar de Ontígola.
- Programas de educación ambiental de la Red de Centros de educación ambiental de la Comunidad de Madrid.
- Plan de Gestión de los Espacios Protegidos Red Natura 2000 de la Zona de Especial Protección para las Aves denominada “Encinares del río Alberche y río Cofio” y de la Zona Especial de Conservación denominada “Cuencas de los ríos Alberche y Cofio”.

Informes sobre el estado del medio ambiente:

Se facilita el acceso directo mediante [enlace a la colección de informes completos](https://www.comunidad.madrid/servicios/publicamadrid) elaborados por la Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio desde 1999 hasta el último informe de coyuntura 2018, disponible en el portal PublicaMadrid <https://www.comunidad.madrid/servicios/publicamadrid>

Se facilita información a través de www.madrid.org del **Sistema Regional de Indicadores Ambientales de la Comunidad de Madrid**, integrado por un conjunto significativo de indicadores con los que se recoge información representativa del estado actual y evolución del medio ambiente, así como del seguimiento de numerosas actividades (planes de inspección, registro E-PRTR, actuaciones relacionadas con suelos contaminados, actividades de los centros de educación ambiental, etc.).

Autorizaciones ambientales y estudios de impacto ambiental:

Se someten a información pública mediante su publicación en el Portal de Transparencia www.madrid.org/transparencia, los estudios de impacto ambiental y documentos relativos a los planes, programas y autorizaciones ambientales integradas competencia de la Comunidad de Madrid. Asimismo, se dispone para consultas previas en [madrid.org](http://www.madrid.org) la documentación de planes y programas sometidos a evaluación ambiental que establece la normativa de aplicación.

En el Centro de Documentación Ambiental existe un Fondo de Estudios de Impacto Ambiental que reúne todos los tramitados en la Comunidad de Madrid desde 1987. Está digitalizado en su totalidad, aunque dadas sus características (elevado número de archivos y gran tamaño) no están en la página web, pero sí que se indica la referencia al lugar donde se pueden solicitar o encontrar la información.

Los textos completos de las resoluciones de los procedimientos de Análisis de Planes y Programas, las Declaraciones de Impacto Ambiental y las Autorizaciones Ambientales Integradas se pueden consultar en el Repertorio de Legislación Ambiental (RLMA). Se están cargando progresivamente desde los más recientes.

Para la difusión de información cartográfica ambiental en la Comunidad de Madrid:

Visor de cartografía ambiental: <https://idem.madrid.org/visor/?V=ambiental>

El Visor de Cartografía Ambiental es una herramienta de consulta y trabajo que permite la difusión de información geográfica ambiental a través de **92 mapas** agrupados en 8 áreas temáticas, 6 de ellas de contenido ambiental: Medio físico, Medio natural, Áreas protegidas, Caza y pesca, Senderismo y actividades y Calidad ambiental. Las otras dos áreas temáticas agrupan

diversas opciones de Fondos de mapas (ortofotos, mapa topográfico) y Delimitaciones territoriales (catastro, provincias, términos municipales).

En 2018 la página web del Visor recibió **26.781** visitas y **38636.903** visualizaciones de páginas.

Se ha actualizado un Catálogo de Información Geográfica:
<https://www.comunidad.madrid/servicios/mapas/geoportal-comunidad-madrid>

Para la difusión de información ambiental a suscriptores:

- *Boletín electrónico de Información Ambiental (BIA)*
- *Boletines de Información Ambiental Específicos*

El *Boletín electrónico de Información Ambiental (BIA)* recoge información ambiental de interés general, difusión de actividades de la Red de Centros de Educación Ambiental, invitación a actos o eventos de la Consejería, etc.

Además, se envían *Boletines de Información Ambiental sobre actualidad de diversas temáticas específicas*: plazos de registro y notificación de emisiones al Registro PRTR-España, Novedades de publicaciones del Centro de Documentación y Biblioteca, información sobre la fase de información pública de Planes y Programas, que son complementarios al Boletín Electrónico de Información Ambiental.

Durante 2018 se han enviado 41 boletines. A fin de 2018 hay 5.715 suscriptores.

Para la difusión de información sobre la calidad del aire en la Comunidad de Madrid:

La Comunidad de Madrid cuenta con una Red de Calidad del Aire compuesta por diversas estaciones automáticas fijas y dos laboratorios de referencia móviles que proporcionan datos de inmisión en el aire ambiente de un conjunto de contaminantes. Para la difusión de estos datos en tiempo real se ha creado esta herramienta en la que además se ponen a disposición del público interesado los valores de referencia y umbrales de cada contaminante, avisos de superación de umbrales, normativa de aplicación e informes.

En 2018 la página web de la Red recibió **1.113.076** visitas con **5.065.996** páginas vistas y **697.030** visitantes únicos.

Otros contenidos difundidos por internet:

- Actuaciones, eventos, cursos y campañas de promoción sobre las que se emiten **Notas de Prensa, noticias y actualidades** que se incorporan a la página web, en banners diseñados al efecto, y se fomenta su difusión a través de las redes sociales, sobre todo Facebook y Twitter.

En junio de 2018 se produjo un cambio de tecnología en el portal institucional de la Comunidad de Madrid que pasó de www.madrid.org a www.comunidad.madrid Esto ha afectado a los datos

estadísticos de las visitas realizadas por los usuarios, y ha implicado un cambio en la fórmula de cálculo de los datos. Teniendo en cuenta este aspecto, los datos totales serían los siguientes:

Página web: 1579.599 páginas vistas, con 2.378.175 visualizaciones de páginas y 619.873 visitantes.

Se han editado las siguientes publicaciones de temática ambiental durante el año 2018, todas ellas gratuitas.

- Informe de Coyuntura. Diagnóstico Ambiental 2018 de la Comunidad de Madrid. Informe basado en indicadores. En formato papel y digital (PDF).
- Estrategia de Gestión Sostenible de los Residuos de la Comunidad de Madrid 2017-2024. Folleto en papel
- Estrategia de Gestión Sostenible de los Residuos de la Comunidad de Madrid 2017-2024. Monografía en formato papel y digital (PDF)
- Plan de Recuperación del Águila Imperial Ibérica. Folleto / Tríptico en papel.
- Plan de Actuación sobre Humedales Catalogados. Folleto / Tríptico en papel
- Recuperación ambiental de la laguna de Arganda del Rey. Folleto / Tríptico en papel
- Plan de Actuaciones contra el uso ilegal de veneno en el medio natural. Folleto / Tríptico en papel
- Reservas de la Biosfera en la Comunidad de Madrid. Folleto / Tríptico en papel
- Centros de IMIDRA. Folleto / Tríptico en papel
- Objetivos de Naciones Unidas para el Desarrollo Sostenible. 170 Medidas de la Comunidad de Madrid para el Desarrollo Sostenible. Monografía en papel
- Objetivos de Naciones Unidas para el Desarrollo Sostenible. 170 medidas de la Comunidad de Madrid para el Desarrollo Sostenible. Folleto en papel.

Las publicaciones de la Comunidad de Madrid están recogidas en el portal **PublicaMadrid**: <http://www.comunidad.madrid/servicios/publicamadrid> , que permite realizar búsquedas por diversos parámetros, entre ellos Título, Temas (uno de ellos es Medio Ambiente) o Colecciones (hay varias de temática ambiental).

Los proyectos de difusión de información ambiental en preparación son:

- Nueva edición actualizada del Atlas el Medio Ambiente en la Comunidad de Madrid.
- Folleto sobre normas de caza según Orden de vedas anual.

2.3.14. Murcia (Región de)

La difusión de información ambiental se realizó mediante Internet, publicaciones.

Los principales contenidos de información ambiental difundidos en la página web son:

- Textos normativos.
- Evaluaciones ambientales.
- Informes estado medio ambiente.
- Datos del seguimiento de actividades que puedan afectar al medio ambiente.
- Autorizaciones con efectos significativos sobre el medio ambiente.

- Estudios de impacto ambiental

El número total de consultas visitadas en la página web son: 508.245

Los proyectos de difusión de información ambiental en preparación es actualizar la web de Canal Mar Menor.

2.3.15. Navarra (Comunidad Foral de)

Sin datos.

2.3.16. País Vasco

Sin datos.

2.3.18. Ceuta (Ciudad Autónoma de)

Sin datos.

2.3.19. Melilla (Ciudad Autónoma de)

Sin datos.

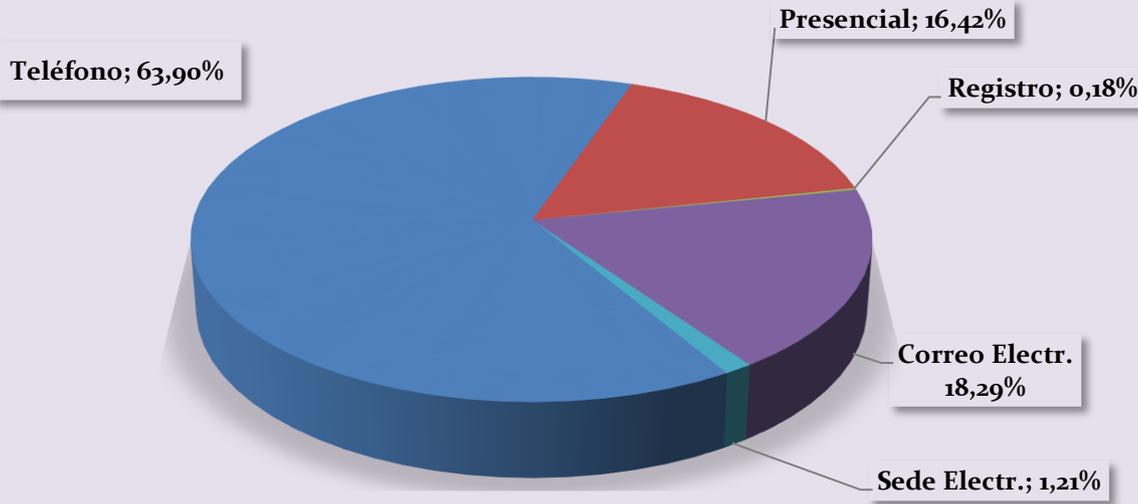
Madrid, 31 de octubre de 2019.

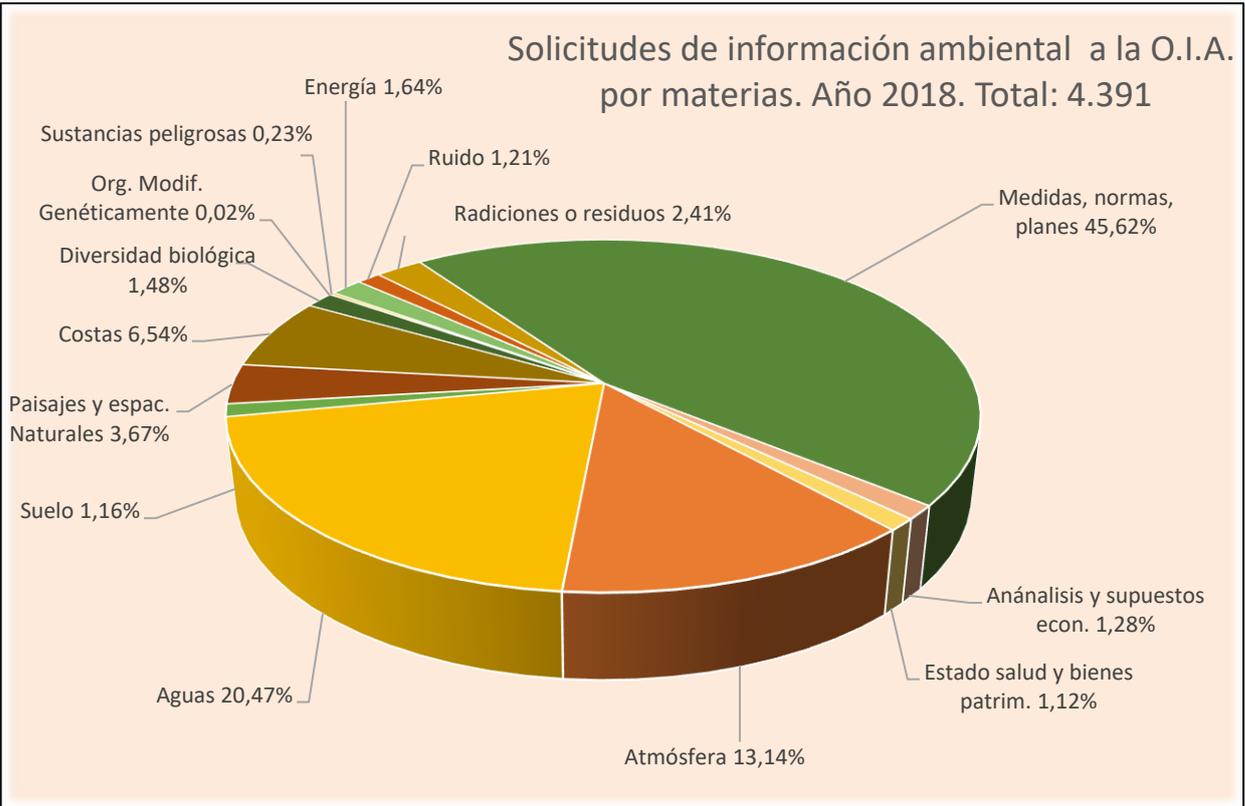
**Oficina de Información Ambiental – VGT – SGT
Ministerio para la Transición Ecológica**

ANEXO 1.

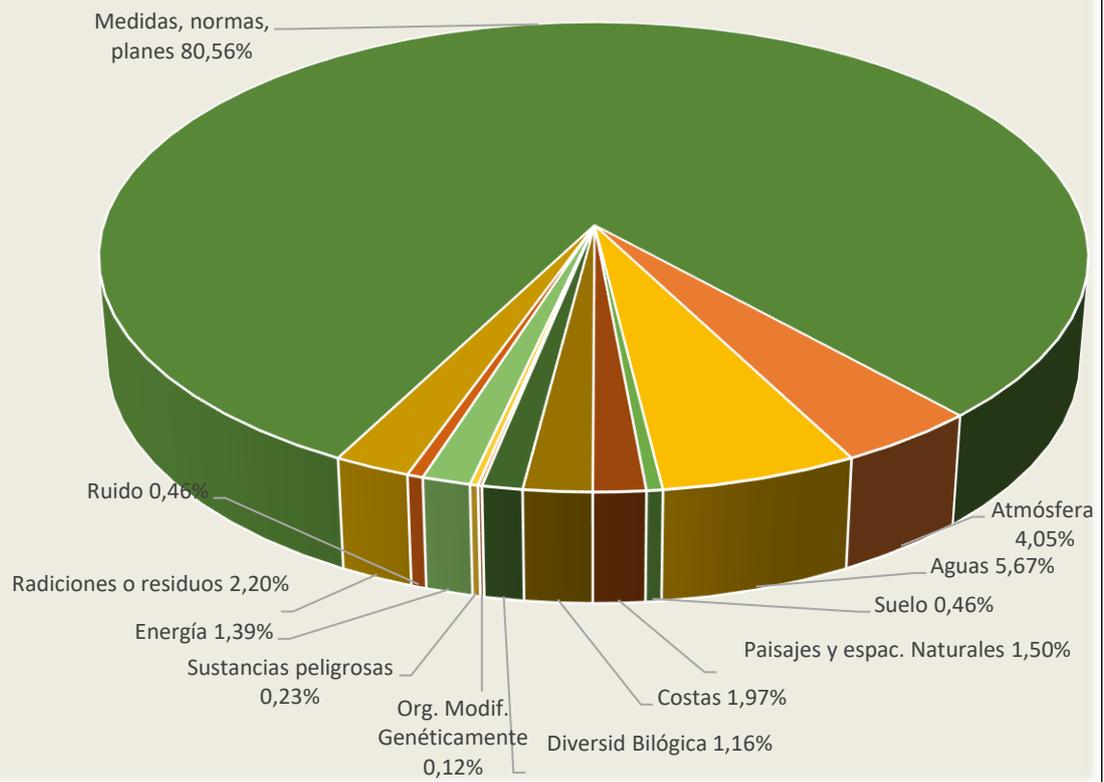
**GRÁFICOS DE LAS SOLICITUDES
DE INFORMACIÓN AMBIENTAL
CORRESPONDIENTES AL
MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA,
ANUALIDAD 2018**

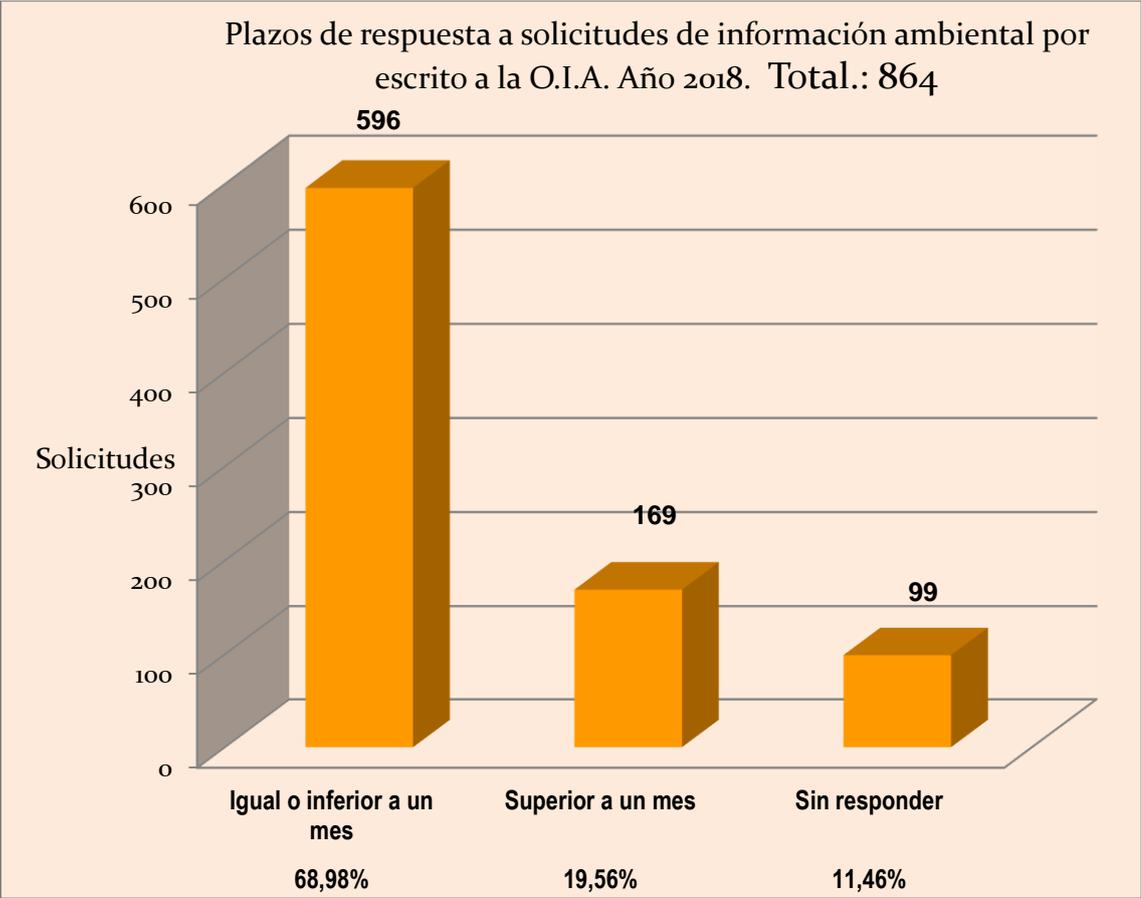
Solicitudes de información ambiental a la O.I.A.
por medios de acceso. Año 2018. Total: 4.391



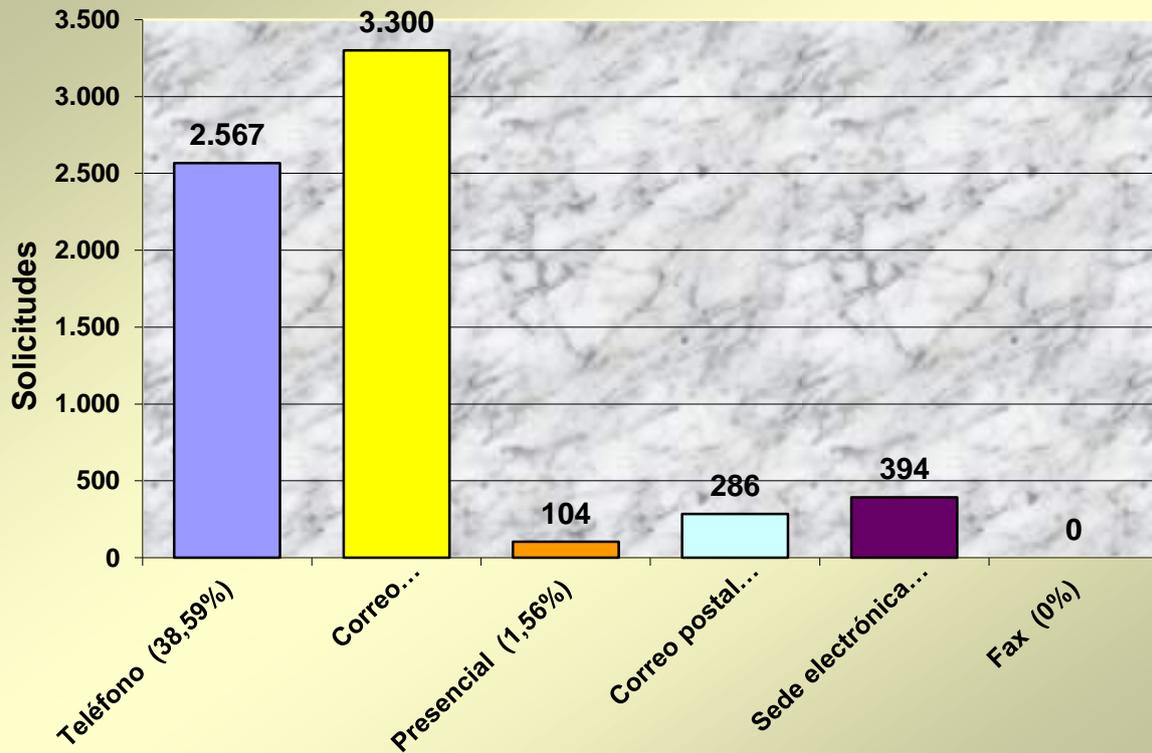


Solicitudes de información ambiental a la O.I.A. por escrito, distribuidas por materias
Año 2018. Total: 864

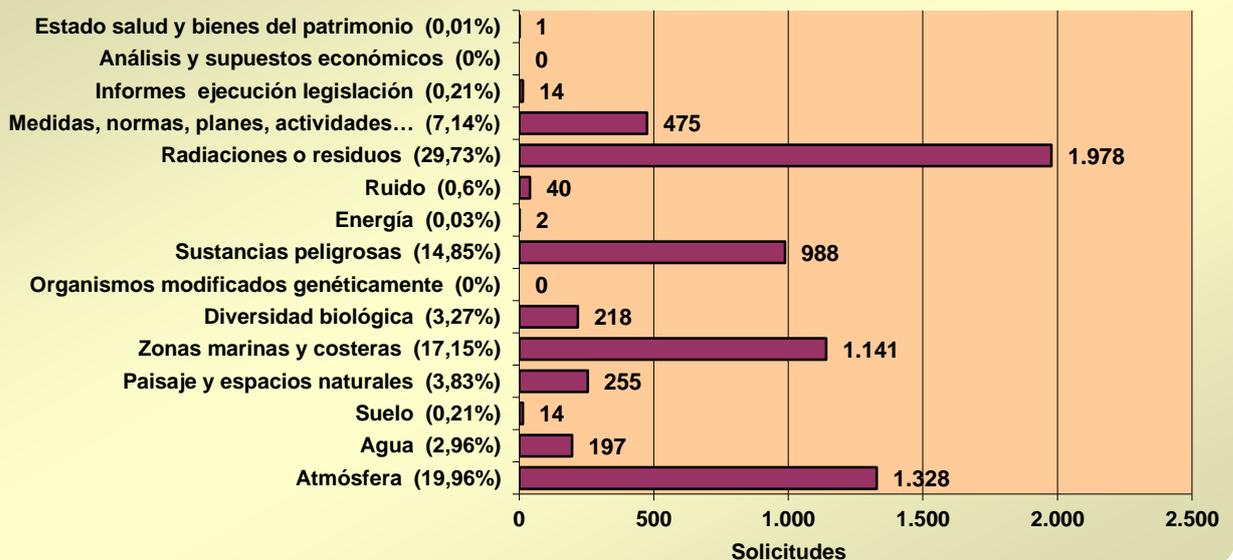


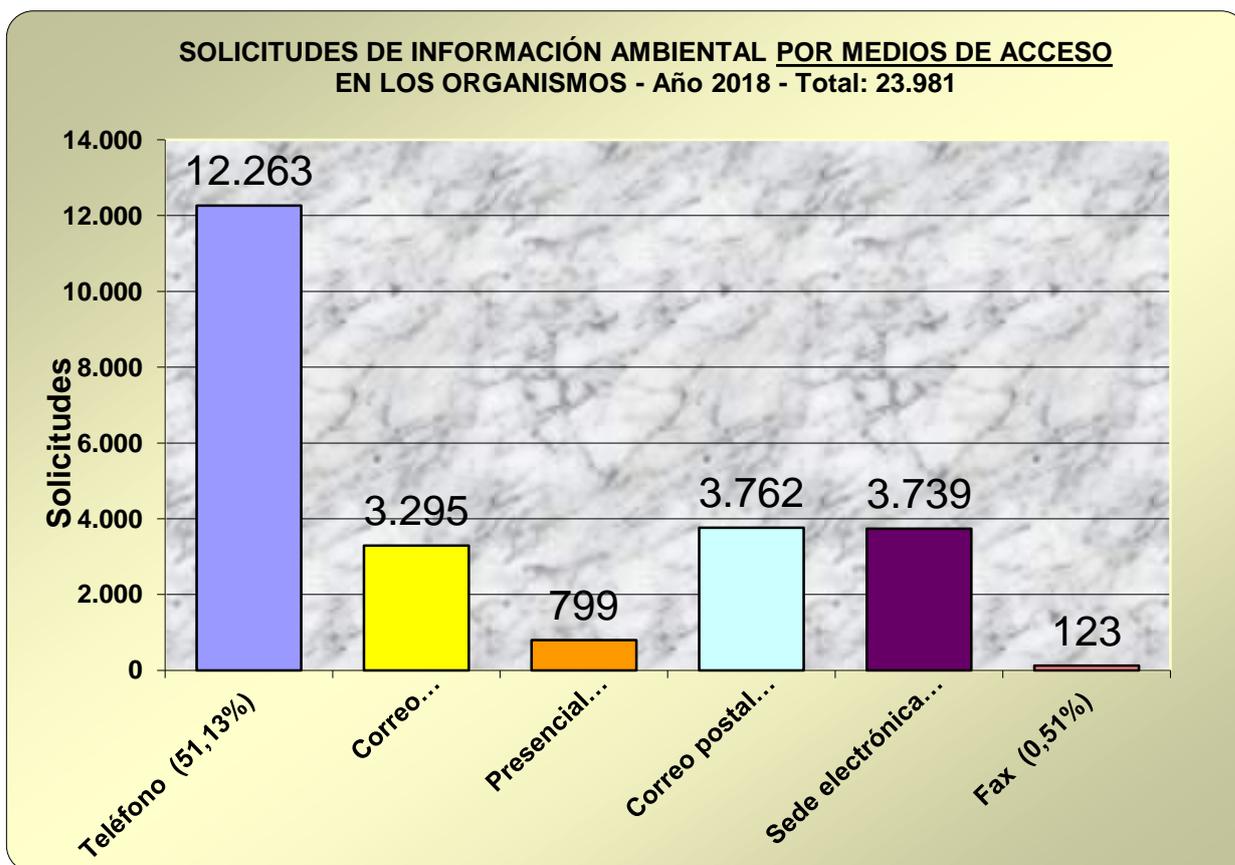
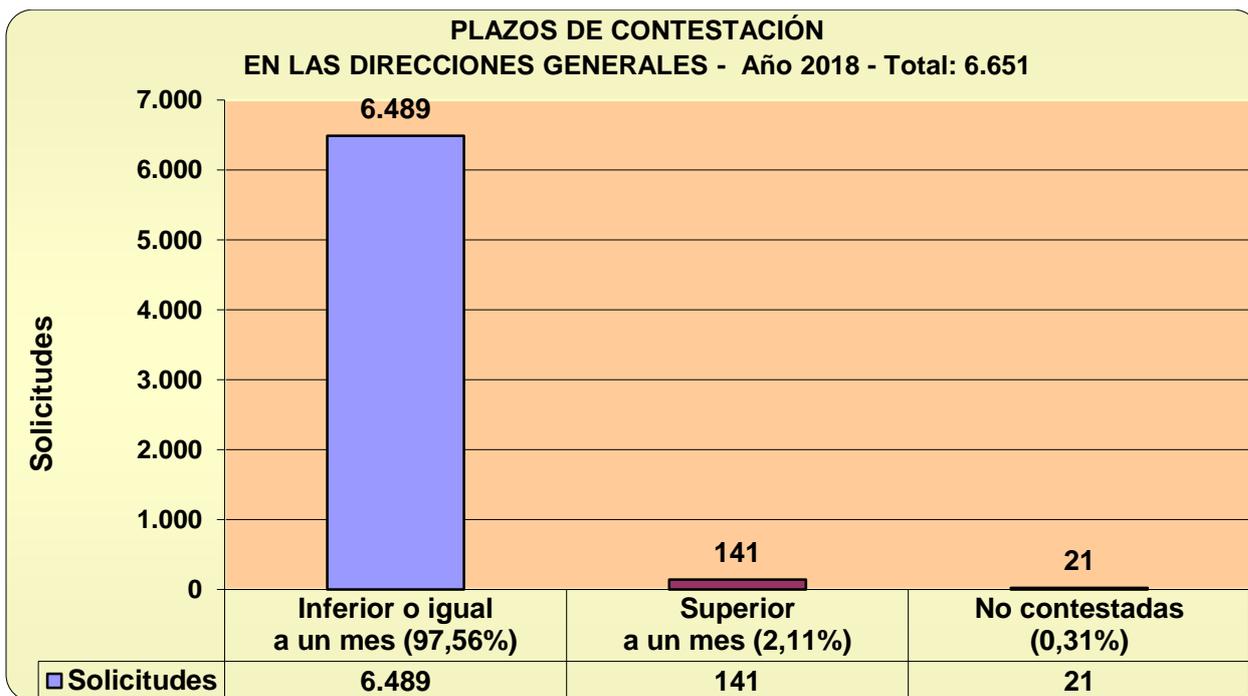


**SOLICITUDES DE INFORMACIÓN AMBIENTAL POR MEDIOS DE ACCESO
EN LAS DIRECCIONES GENERALES - Año 2018 - Total: 6.651**



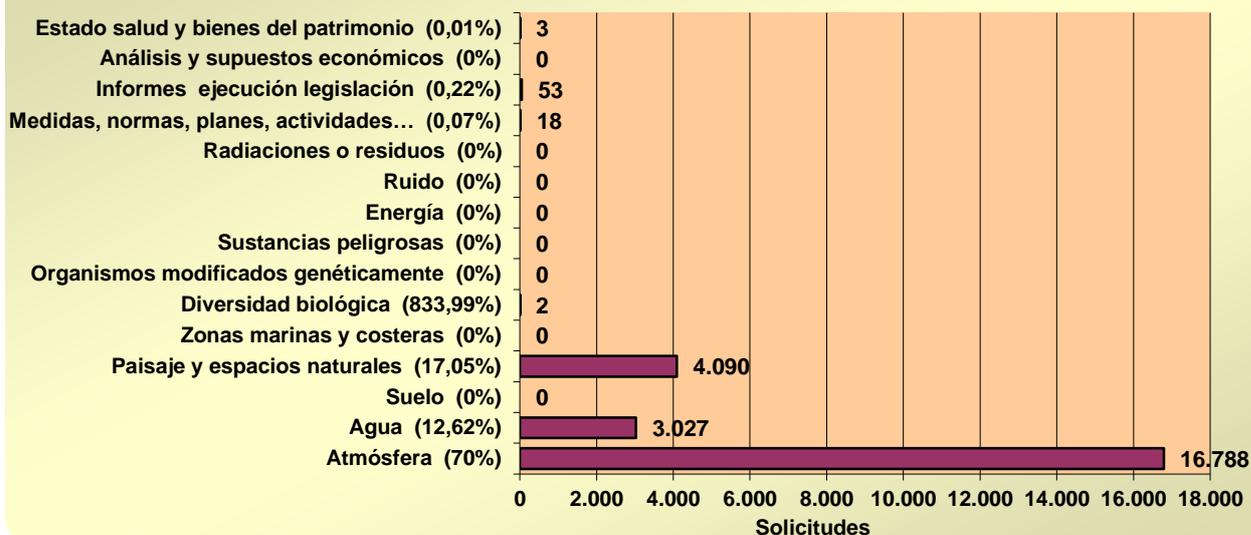
**SOLICITUDES DE INFORMACIÓN AMBIENTAL POR MATERIAS
EN LAS DIRECCIONES GENERALES - Año 2018 - Total: 6.651**





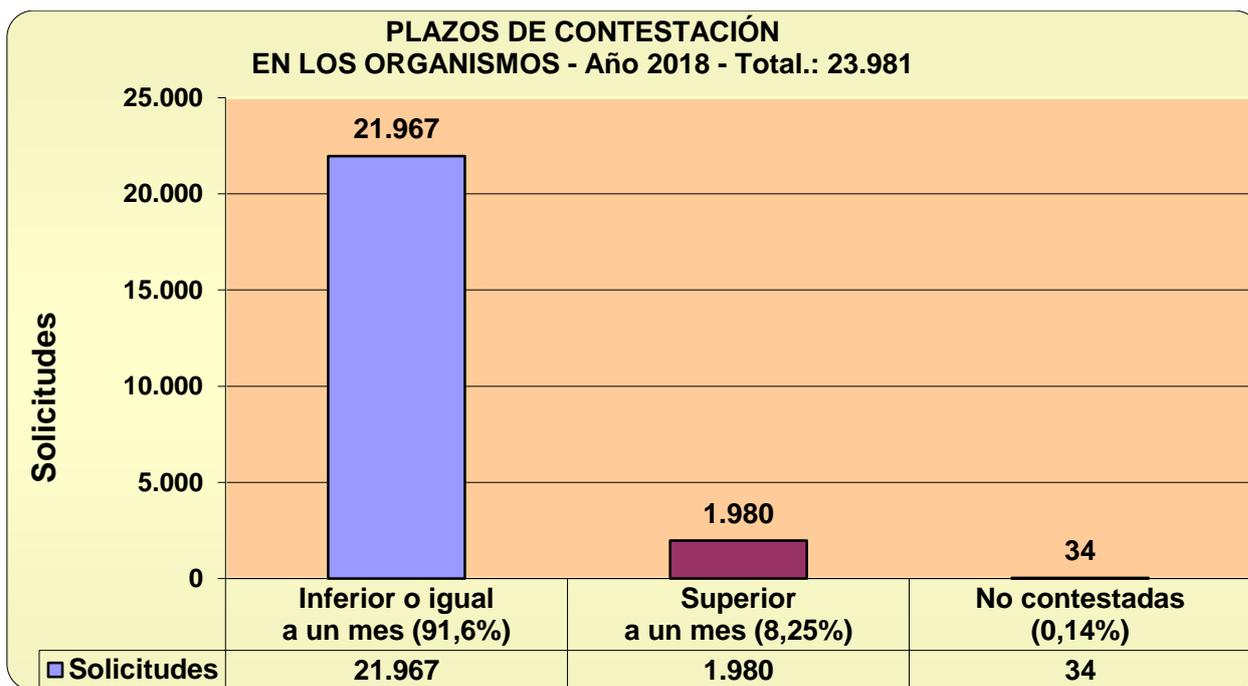
*No se incluyen las 23.295 solicitudes del IDAE, al no haber aportado la información correspondiente.

**SOLICITUDES DE INFORMACIÓN AMBIENTAL POR MATERIAS
EN LOS ORGANISMOS - Año 2018 Total.: 23.981**



*No se incluyen las 23.295 solicitudes del IDAE, al no haber aportado la información correspondiente.

**PLAZOS DE CONTESTACIÓN
EN LOS ORGANISMOS - Año 2018 - Total.: 23.981**



*No se incluyen las 23.295 solicitudes del IDAE, al no haber aportado la información correspondiente.

ANEXO 2.

**FICHAS ESTADÍSTICAS APORTADAS POR LAS
AUTORIDADES PÚBLICAS SOBRE LA DISTRIBUCIÓN DE LAS
SOLICITUDES DE INFORMACIÓN AMBIENTAL,
POR MATERIAS Y POR MEDIOS DE ACCESO,
ANUALIDAD 2018**

(NO SE INCLUYEN LAS FICHAS SIN DATOS O CON INDICACIÓN DE CERO SOLICITUDES)

2.1. FICHAS DEL MITECO

Oficina de Información Ambiental – Direcciones Generales - Organismos

Oficina de Información Ambiental

OFICINA DE INFORMACIÓN AMBIENTAL								
SOLICITUDES LEY 27/2006 POR MATERIAS Y MEDIOS DE ACCESO, AÑO 2018								
MATERIAS	MEDIOS DE ACCESO							
Cuestiones objeto de solicitud	Teléfono	Presencial	Fax	Registro	Correo electrónico	Sede electrónica	TOTAL	%
Apartados a) y b) del art. 2.3 de la Ley 27/2006								
Atmósfera	476	66		1	33	1	577	13,14%
Aguas	749	101			19	30	899	20,47%
Suelo	44	3			4		51	1,16%
Paisajes y espac. Naturales	86	62		1	10	2	161	3,67%
Costas	229	41			5	12	287	6,54%
Diversid Bilógica	46	9			9	1	65	1,48%
Org. Modif. Genéticamente	0	0			1		1	0,02%
Sustancias peligrosas	8	0			2		10	0,23%
Energía	28	32			11	1	72	1,64%
Ruido	12	37			4		53	1,21%
Radiciones o residuos	85	2			19		106	2,41%
Medidas, normas, planes	939	368		6	684	6	2.003	45,62%
Informes, ejec y legisl.	1	0					1	0,02%
Análisis y sup. econ.	55	0			1		56	1,28%
Est sal. bienes patrim.	48	0			1		49	1,12%
TOTAL INFORM AMB.	2.806	721	0	8	803	53	4.391	100,00%
PORCENT INFO. AMB.	63,90%	16,42%	0,00%	0,18%	18,29%	1,21%	100,00%	

Cuadro 3 Escritos	CONSULTAS SOLICITADAS SOBRE <u>INFORMACIÓN AMBIENTAL POR ESCRITO</u> A LA OIA POR MATERIAS Y MEDIOS DE ACCESO Año.: 2018					
	MATERIAS	MEDIOS DE ACCESO				
Materias de la Ley 27/2006	Fax	Registro	Correo electrónico	Sede electrónica	TOTAL	%
Atmósfera	0	1	33	1	35	4,05%
Aguas	0	0	19	30	49	5,67%
Suelo	0	0	4	0	4	0,46%
Paisajes y spac. Naturales	0	1	10	2	13	1,50%
Costas	0	0	5	12	17	1,97%
Diversid Bilógica	0	0	9	1	10	1,16%
Org. Modif. Genéticamente	0	0	1	0	1	0,12%
Sustancias peligrosas	0	0	2	0	2	0,23%
Energía	0	0	11	1	12	1,39%
Ruido	0	0	4	0	4	0,46%
Radiciones o residuos	0	0	19	0	19	2,20%
Medidas, normas, planes	0	6	684	6	696	80,56%
Informes, ejecuc y legislac.	0	0	0	0	0	0,00%
Análisis y supuestos econ.	0	0	1	0	1	0,12%
Estado salud y bienes patrim.	0	0	1	0	1	0,12%
TOTAL INFORMACIÓN AMB.	0	8	803	53	864	100,00%
PORCENTAJES INFO. AMB.	0,00%	0,93%	92,94%	6,13%	100,00%	

Direcciones Generales

Dirección General del Agua							
Cuestiones objeto de solicitud:	Teléfono	Presencial	Fax	Correo Postal	Correo Electr.	Sede Electrónica	TOTAL
Atmósfera							0
Agua	77	5		115			197
Suelo							0
Paisajes y espacios naturales							0
Costas							0
Diversidad Biológica							0
Organismos modificados genéticamente							0
Sustancias peligrosas							0
Energía							0
Ruido							0
Radiaciones o residuos							0
Medidas, normas, planes...							0
Informes sobre la ejecución de la legislación.							0
Análisis y supuestos económicos							0
Estado de la salud y bienes del patrimonio							0
TOTALES:	77	5	0	115	0	0	197

OFICINA ESPAÑOLA DE CAMBIO CLIMÁTICO

Cuestiones objeto de solicitud:	Teléfono	Presencial	Fax	Correo Postal	Correo Electr.	Sede Electrónica	TOTAL
Atmósfera					363		363
Agua							0
Suelo					14		14
Paisajes y espacios naturales					2		2
Costas							0
Diversidad Biológica							0
Organismos modificados genéticamente							0
Sustancias peligrosas							0
Energía					2		2
Ruido							0
Radiaciones o residuos					5		5
Medidas, normas, planes...					85		85
Informes sobre la ejecución de la legislación.					10		10
Análisis y supuestos económicos							0
Estado de la salud y bienes del patrimonio					1		1
TOTALES:	0	0	0	0	482	0	482

DIRECCION GENERAL DE BIODIVERSIDAD Y CALIDAD Y AMBIENTAL							
Cuestiones objeto de solicitud:	Teléfono	Presencial	Fax	Correo Postal	Correo Electr.	Sede Electrónica	TOTAL
Atmósfera	424	58		69	408	6	965
Agua							
Suelo							
Paisajes y espacios naturales	7			13	231	2	253
Costas							
Diversidad Biológica	1			9	200	8	218
Organismos modificados genéticamente							
Sustancias peligrosas	120	4			500	364	988
Energía							
Ruido	10	7			9	14	40
Radiaciones o residuos	1252	30	0	80	611	0	1973
Responsabilidad Medioambiental	52	0	0	0	175	0	227
Medidas, normas, planes...	9				154		163
Informes sobre la ejecución de la legislación.					4		4
Total:	1875	99	0	171	2292	394	4831

D.G. de Sostenibilidad de la Costa y el Mar:

Cuestiones objeto de solicitud:	Teléfono	Presencial	Fax	Correo Postal	Correo Electr.	Sede Electrónica	TOTAL
Atmósfera							0
Agua							0
Suelo							0
Paisajes y espacios naturales							0
Costas							0
Diversidad Biológica							0
Organismos modificados genéticamente							0
Sustancias peligrosas							0
Energía							0
Ruido							0
Radiaciones o residuos							0
Medidas, normas, planes...							0
Informes sobre la ejecución de la legislación.							0
Análisis y supuestos económicos							0
Estado de la salud y bienes del patrimonio							0
TOTALES:	615	0	0	0	526	0	1141

Organismos

ORGANISMO, CENTRO DIRECTIVO O UNIDAD: AGENCIA ESTATAL DE METEOROLOGÍA (AEMET)							
Cuestiones objeto de solicitud:	Teléfono	Presencial	Fax	Correo Postal	Correo Electr.	Sede Electrónica	TOTAL
Atmósfera	9612	403	94	715	2344	3620	16788
Agua							0
Suelo							0
Paisajes y espacios naturales							0
Costas							0
Diversidad Biológica							0
Organismos modificados genéticamente							0
Sustancias peligrosas							0
Energía							0
Ruido							0
Radiaciones o residuos							0
Medidas, normas, planes...							0
Informes sobre la ejecución de la legislación.							0
Análisis y supuestos económicos							0
Estado de la salud y bienes del patrimonio							0
TOTALES:	9612	403	94	715	2344	3620	16788

CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL MIÑO-SIL

ORGANISMO, CENTRO DIRECTIVO O UNIDAD:							
Cuestiones objeto de solicitud:	Teléfono	Presencial	Fax	Correo Postal	Correo Electr.	Sede Electrónica	TOTAL
Atmósfera							0
Agua		13		40	26		79
Suelo							0
Paisajes y espacios naturales		5			4		9
Costas							0
Diversidad Biológica							0
Organismos modificados genéticamente							0
Sustancias peligrosas							0
Energía							0
Ruido							0
Radiaciones o residuos							0
Medidas, normas, planes...				5	4		9
Informes sobre la ejecución de la legislación.				32	10		42
Análisis y supuestos económicos							0
Estado de la salud y bienes del patrimonio	3						3
TOTALES:	3	18	0	77	44	0	142

CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL DUERO

ORGANISMO, CENTRO DIRECTIVO O UNIDAD:							
Cuestiones objeto de solicitud:	Teléfono	Presencial	Fax	Correo Postal	Correo Electr.	Sede Electrónica	TOTAL
Atmósfera							0
Agua				2066	634	1	2701
Suelo							0
Paisajes y espacios naturales							0
Costas							0
Diversidad Biológica							0
Organismos modificados genéticamente							0
Sustancias peligrosas							0
Energía							0
Ruido							0
Radiaciones o residuos							0
Medidas, normas, planes...							0
Informes sobre la ejecución de la legislación.							0
Análisis y supuestos económicos							0
Estado de la salud y bienes del patrimonio							0
TOTALES:	0	0	0	2066	634	1	2701

**ORGANISMO, CENTRO DIRECTIVO O UNIDAD: CONFEDERACIÓN
HIDROGRÁFICA DEL JÚCAR, O.A**

Cuestiones objeto de solicitud:	Teléfono	Presencial	Fax	Correo Postal	Correo Electr.	Sede Electrónica	TOTAL
Atmósfera							0
Agua	5	9		6	200	7	227
Suelo							0
Paisajes y espacios naturales	2.643	359	29	893	52	105	4.081
Costas							0
Diversidad Biológica		2					2
Organismos modificados genéticamente							0
Sustancias peligrosas							0
Energía							0
Ruido							0
Radiaciones o residuos							0
Medidas, normas, planes...				4	5		9
Informes sobre la ejecución de la legislación.		8		1	2		11
Análisis y supuestos económicos							0
Estado de la salud y bienes del patrimonio							0
TOTALES:	2.648	378	29	904	259	112	4.330

ORGANISMO, CENTRO DIRECTIVO O UNIDAD: CONFEDERACIÓN HIDROGRAFICA DEL SEGURA, O.A.

Cuestiones objeto de solicitud:	Teléfono	Presencial	Fax	Correo Postal	Correo Electr.	Sede Electrónica	TOTAL
Atmósfera							0
Agua					14	6	20
Suelo							0
Paisajes y espacios naturales							0
Costas							0
Diversidad Biológica							0
Organismos modificados genéticamente							0
Sustancias peligrosas							0
Energía							0
Ruido							0
Radiaciones o residuos							0
Medidas, normas, planes...							0
Informes sobre la ejecución de la legislación.							0
Análisis y supuestos económicos							0
Estado de la salud y bienes del patrimonio							0
TOTALES:	0	0	0	0	14	6	20

2.2. FICHAS DE OTROS MINISTERIOS

MINISTERIO DEL INTERIOR

ORGANISMO, CENTRO DIRECTIVO O UNIDAD: JEFATURA DEL SERVICIO DE PROTECCIÓN DE LA NATURALEZA (SEPRONA)							
Cuestiones objeto de solicitud:	Teléfono	Presencial	Fax	Correo Postal	Correo Electr.	Sede Electrónica	TOTAL
Atmósfera	1478	435	6	3	155	2	2079
Agua	3745	1364	16	48	309	28	5510
Suelo	2043	1030	22	48	271	0	3414
Paisajes y espacios naturales	3836	1686	28	97	585	13	6245
Costas	715	238	0	10	104	0	1067
Diversidad Biológica	2056	877	54	62	1396	11	4456
Organismos modificados genéticamente	16	7	0	0	0	0	23
Sustancias peligrosas	2079	885	1	45	215	1	3226
Energía	367	270	0	2	30	0	669
Ruido	1419	508	0	22	107	0	2056
Radiaciones o residuos	5069	2321	9	154	515	0	8068
Medidas, normas, planes...	1727	775	2	7	105	0	2616
Informes sobre la ejecución de la legislación.	775	435	0	6	120	0	1336
Análisis y supuestos económicos	27	7	0	0	2	0	36
Estado de la salud y bienes del patrimonio	998	346	1	21	92	0	1458
TOTALES:	26350	11184	139	525	4006	55	42259

MINISTERIO DE FOMENTO

ENAIRE

ORGANISMO, CENTRO DIRECTIVO O UNIDAD:							
Cuestiones objeto de solicitud:	Teléfono	Presencial	Fax	Correo Postal	Correo Electr.	Sede Electrónica	TOTAL
Atmósfera							0
Agua							0
Suelo							0
Paisajes y espacios naturales							0
Costas							0
Diversidad Biológica							0
Organismos modificados genéticamente							0
Sustancias peligrosas							0
Energía							1
Ruido							40
Radiaciones o residuos							0
Medidas, normas, planes...							0
Informes sobre la ejecución de la legislación.							0
Análisis y supuestos económicos							0
Estado de la salud y bienes del patrimonio							0
TOTALES:	0	0	0	0	0	0	41

DIRECCIÓN GENERAL DE AVIACIÓN CIVIL

ORGANISMO, CENTRO DIRECTIVO O UNIDAD: ÁREA DE ESTRATEGIA AEROPORTUARIA- SG DE AEROPUERTOS Y NAVEGACIÓN AÉREA.....							
Cuestiones objeto de solicitud:	Teléfono	Presencial	Fax	Correo Postal	Correo Electr.	Sede Electrónica	TOTAL
Atmósfera							0
Agua							0
Suelo							0
Paisajes y espacios naturales							0
Costas							0
Diversidad Biológica							0
Organismos modificados genéticamente							0
Sustancias peligrosas							0
Energía							0
Ruido				5	2		7
Radiaciones o residuos							0
Medidas, normas, planes...							0
Informes sobre la ejecución de la legislación.							0
Análisis y supuestos económicos							0
Estado de la salud y bienes del patrimonio							0
TOTALES:	0	0	0	5	2	0	7

DIRECCIÓN GENERAL DE CARRETERAS

ORGANISMO, CENTRO DIRECTIVO O UNIDAD: SUBDIRECCION GENERAL DE EXPLOTACIÓN							
Cuestiones objeto de solicitud:	Teléfono	Presencial	Fax	Correo Postal	Correo Electr.	Sede Electrónica	TOTAL
Atmósfera							0
Agua							0
Suelo							0
Paisajes y espacios naturales							0
Costas							0
Diversidad Biológica							0
Organismos modificados genéticamente							0
Sustancias peligrosas							0
Energía							0
Ruido				1	4		5
Radiaciones o residuos							0
Medidas, normas, planes...							0
Informes sobre la ejecución de la legislación.							0
Análisis y supuestos económicos							0
Estado de la salud y bienes del patrimonio							0
TOTALES:	0	0	0	1	4	0	5

INSTITUTO GEOGRÁFICO NACIONAL

Cuestiones objeto de solicitud:	Teléfono	Presencial	Fax	Correo Postal	Correo Electr.	Sede Electrónica	TOTAL
Atmósfera							0
Agua							0
Suelo						1018	1018
Paisajes y espacios naturales							0
Costas							0
Diversidad Biológica							0
Organismos modificados genéticamente							0
Sustancias peligrosas							0
Energía							0
Ruido							0
Radiaciones o residuos							0
Medidas, normas, planes...						6	6
Informes sobre la ejecución de la legislación.							0
Análisis y supuestos económicos							0
Estado de la salud y bienes del patrimonio							0
TOTALES:	0	0	0	0	0	1024	1024

RENFE OPERADORA (GRUPO RENFE)

**ORGANISMO, CENTRO DIRECTIVO O UNIDAD:
RENFE OPERADORA (GRUPO RENFE)**

Cuestiones objeto de solicitud:	Teléfono	Presencial	Fax	Correo Postal	Correo Electr.	Sede Electrónica	TOTAL
Atmósfera					2		2
Agua					1		1
Suelo		1			2		3
Paisajes y espacios naturales							0
Costas							0
Diversidad Biológica							0
Organismos modificados genéticamente							0
Sustancias peligrosas					1	1	2
Energía		2			4		6
Ruido	4				10		14
Radiaciones o residuos					2		2
Medidas, normas, planes...				2			2
Informes sobre la ejecución de la legislación.					1		1
Análisis y supuestos económicos							0
Estado de la salud y bienes del patrimonio							0
TOTALES:	4	3	0	2	23	1	33

ADIF

ORGANISMO, CENTRO DIRECTIVO O UNIDAD: ADIF Y ADIF AV							
Cuestiones objeto de solicitud	Teléfono	Presencial	Fax	Correo Postal	Correo Electr.	Sede Electrónica	TOTAL
Atmósfera							0
Agua						2	2
Suelo				11		1	12
Paisajes y espacios naturales				1			1
Costas							0
Diversidad Biológica				1			1
Organismos modificados genéticamente							0
Sustancias peligrosas							0
Energía							0
Ruido				10	19		29
Radiaciones o residuos				2	2		4
Medidas, normas, planes...							0
Informes sobre la ejecución de la legislación.				16			16
Análisis y supuestos económicos							0
Estado de la salud y bienes del patrimonio							0
TOTALES:	0	0	0	41	21	3	65

AESA

ORGANISMO, CENTRO DIRECTIVO O UNIDAD:							
Cuestiones objeto de solicitud:	Teléfono	Presencial	Fax	Correo Postal	Correo Electr.	Sede Electrónica	TOTAL
Atmósfera							0
Agua							0
Suelo							0
Paisajes y espacios naturales							0
Costas							0
Diversidad Biológica							0
Organismos modificados genéticamente							0
Sustancias peligrosas							0
Energía							0
Ruido		1		4	3	1	9
Radiaciones o residuos							0
Medidas, normas, planes...							0
Informes sobre la ejecución de la legislación.							0
Análisis y supuestos económicos							0
Estado de la salud y bienes del patrimonio							0
TOTALES:	0	1	0	4	3	1	9

**ORGANISMO, CENTRO DIRECTIVO O UNIDAD:
AUTORIDAD PORTUARIA DE A CORUÑA**

Cuestiones objeto de solicitud:	Teléfono	Presencial	Fax	Correo Postal	Correo Electr.	Sede Electrónica	TOTAL
Atmósfera					1		1
Agua							0
Suelo							0
Paisajes y espacios naturales							0
Costas							0
Diversidad Biológica							0
Organismos modificados genéticamente							0
Sustancias peligrosas							0
Energía							0
Ruido					1		1
Radiaciones o residuos							0
Medidas, normas, planes...							0
Informes sobre la ejecución de la legislación.							0
Análisis y supuestos económicos							0
Estado de la salud y bienes del patrimonio							0
TOTALES:	0	0	0	0	2	0	2

**ORGANISMO, CENTRO DIRECTIVO O UNIDAD:
AUTORIDAD PORTUARIA DE ALICANTE**

Cuestiones objeto de solicitud:	Teléfono	Presencial	Fax	Correo Postal	Correo Electr.	Sede Electrónica	TOTAL
Atmósfera						1	1
Agua							0
Suelo							0
Paisajes y espacios naturales							0
Costas							0
Diversidad Biológica							0
Organismos modificados genéticamente							0
Sustancias peligrosas							0
Energía							0
Ruido							0
Radiaciones o residuos							0
Medidas, normas, planes...							0
Informes sobre la ejecución de la legislación.							0
Análisis y supuestos económicos							0
Estado de la salud y bienes del patrimonio							0
TOTALES:	0	0	0	0	0	1	1

**ORGANISMO, CENTRO DIRECTIVO O UNIDAD:
AUTORIDAD PORTUARIA DE ALMERIA**

Cuestiones objeto de solicitud:	Teléfono	Presencial	Fax	Correo Postal	Correo Electr.	Sede Electrónica	TOTAL
Atmósfera				3			3
Agua							0
Suelo							0
Paisajes y espacios naturales							0
Costas							0
Diversidad Biológica							0
Organismos modificados genéticamente							0
Sustancias peligrosas							0
Energía							0
Ruido							0
Radiaciones o residuos							0
Medidas, normas, planes...							0
Informes sobre la ejecución de la legislación.							0
Análisis y supuestos económicos							0
Estado de la salud y bienes del patrimonio							0
TOTALES:	0	0	0	3	0	0	3

ORGANISMO, CENTRO DIRECTIVO O UNIDAD: AUTORIDAD PORTUARIA DE AVILES

Cuestiones objeto de solicitud:	Teléfono	Presencial	Fax	Correo Postal	Correo Electr.	Sede Electrónica	TOTAL
Atmósfera				1	1		2
Agua				1	2		3
Suelo							0
Paisajes y espacios naturales					1		1
Costas							0
Diversidad Biológica							0
Organismos modificados genéticamente							0
Sustancias peligrosas							0
Energía							0
Ruido							0
Radiaciones o residuos				2			2
Medidas, normas, planes...							0
Informes sobre la ejecución de la legislación.							0
Análisis y supuestos económicos							0
Estado de la salud y bienes del patrimonio							0
TOTALES:	0	0	0	4	4	0	8

**ORGANISMO, CENTRO DIRECTIVO O UNIDAD:
AUTORIDAD PORTUARIA DE BAHIA DE ALGECIRAS**

Cuestiones objeto de solicitud:	Teléfono	Presencial	Fax	Correo Postal	Correo Electr.	Sede Electrónica	TOTAL
Atmósfera				1			1
Agua					1		1
Suelo							0
Paisajes y espacios naturales							0
Costas							0
Diversidad Biológica							0
Organismos modificados genéticamente							0
Sustancias peligrosas							0
Energía							0
Ruido							0
Radiaciones o residuos							0
Medidas, normas, planes...				6		7	13
Informes sobre la ejecución de la legislación.							0
Análisis y supuestos económicos							0
Estado de la salud y bienes del patrimonio							0
TOTALES:	0	0	0	7	1	7	15

**ORGANISMO, CENTRO DIRECTIVO O UNIDAD:
AUTORIDAD PORTUARIA DE LA BAHÍA DE CÁDIZ**

Cuestiones objeto de solicitud:	Teléfono	Presencial	Fax	Correo Postal	Correo Electr.	Sede Electrónica	TOTAL
Atmósfera						1	1
Agua					1		1
Suelo							0
Paisajes y espacios naturales							0
Costas							0
Diversidad Biológica							0
Organismos modificados genéticamente							0
Sustancias peligrosas							0
Energía							0
Ruido							0
Radiaciones o residuos							0
Medidas, normas, planes...							0
Informes sobre la ejecución de la legislación.							0
Análisis y supuestos económicos							0
Estado de la salud y bienes del patrimonio							0
TOTALES:	0	0	0	0	1	1	2

**ORGANISMO, CENTRO DIRECTIVO O UNIDAD:
AUTORIDAD PORTUARIA DE BALEARES**

Cuestiones objeto de solicitud:	Teléfono	Presencial	Fax	Correo Postal	Correo Electr.	Sede Electrónica	TOTAL
Atmósfera				1			1
Agua							0
Suelo							0
Paisajes y espacios naturales							0
Costas							0
Diversidad Biológica							0
Organismos modificados genéticamente							0
Sustancias peligrosas							0
Energía							0
Ruido							0
Radiaciones o residuos							0
Medidas, normas, planes...				2			2
Informes sobre la ejecución de la legislación.							0
Análisis y supuestos económicos							0
Estado de la salud y bienes del patrimonio							0
TOTALES:	0	0	0	3	0	0	3

**ORGANISMO, CENTRO DIRECTIVO O UNIDAD:
AUTORIDAD PORTUARIA DE BARCELONA**

Cuestiones objeto de solicitud:	Teléfono	Presencial	Fax	Correo Postal	Correo Electr.	Sede Electrónica	TOTAL
Atmósfera					2		2
Agua							0
Suelo							0
Paisajes y espacios naturales							0
Costas		4			1		5
Diversidad Biológica							0
Organismos modificados genéticamente							0
Sustancias peligrosas							0
Energía							0
Ruido							0
Radiaciones o residuos					3		3
Medidas, normas, planes...					3		3
Informes sobre la ejecución de la legislación.							0
Análisis y supuestos económicos							0
Estado de la salud y bienes del patrimonio					1		1
TOTALES:	0	4	0	0	10	0	14

**ORGANISMO, CENTRO DIRECTIVO O UNIDAD:
AUTORIDAD PORTUARIA DE BILBAO**

Cuestiones objeto de solicitud:	Teléfono	Presencial	Fax	Correo Postal	Correo Electr.	Sede Electrónica	TOTAL
Atmósfera	1				1	1	3
Agua							0
Suelo							0
Paisajes y espacios naturales							0
Costas							0
Diversidad Biológica							0
Organismos modificados genéticamente							0
Sustancias peligrosas							0
Energía							0
Ruido				1			1
Radiaciones o residuos	1				1		2
Medidas, normas, planes...							0
Informes sobre la ejecución de la legislación.							0
Análisis y supuestos económicos							0
Estado de la salud y bienes del patrimonio							0
TOTALES:	2	0	0	1	2	1	6

ORGANISMO, CENTRO DIRECTIVO O UNIDAD:							
AUTORIDAD PORTUARIA DE CARTAGENA							
Cuestiones objeto de solicitud:	Teléfono	Presencial	Fax	Correo Postal	Correo Electr.	Sede Electrónica	TOTAL
Atmósfera							0
Agua					4		4
Suelo							
Paisajes y espacios naturales							
Costas						1	1
Diversidad Biológica							
Organismos modificados genéticamente							
Sustancias peligrosas							
Energía							
Ruido							
Radiaciones o residuos							
Medidas, normas, planes...							
Informes sobre la ejecución de la legislación.					3		3
Análisis y supuestos económicos							
Estado de la salud y bienes del patrimonio							
TOTAL:	0	0	0	0	7	1	8

**ORGANISMO, CENTRO DIRECTIVO O UNIDAD:
AUTORIDAD PORTUARIA DE CASTELLÓN**

Cuestiones objeto de solicitud:	Teléfono	Presencial	Fax	Correo Postal	Correo Electr.	Sede Electrónica	TOTAL
Atmósfera				3		2	5
Agua				1			1
Suelo							0
Paisajes y espacios naturales							0
Costas							0
Diversidad Biológica							0
Organismos modificados genéticamente							0
Sustancias peligrosas							0
Energía							0
Ruido							0
Radiaciones o residuos							0
Medidas, normas, planes...							0
Informes sobre la ejecución de la legislación.							0
Análisis y supuestos económicos							0
Estado de la salud y bienes del patrimonio							0
TOTALES:	0	0	0	4	0	2	6

ORGANISMO, CENTRO DIRECTIVO O UNIDAD: AUTORIDAD PORTUARIA DE FERROL - SAN CIBRAO							
Cuestiones objeto de solicitud:	Teléfono	Presencial	Fax	Correo Postal	Correo Electr.	Sede Electrónica	TOTAL
Atmósfera						1	1
Agua							0
Suelo							0
Paisajes y espacios naturales							0
Costas							0
Diversidad Biológica							0
Organismos modificados genéticamente							0
Sustancias peligrosas							0
Energía							0
Ruido							0
Radiaciones o residuos							0
Medidas, normas, planes...							0
Informes sobre la ejecución de la legislación.							0
Análisis y supuestos económicos							0
Estado de la salud y bienes del patrimonio							0
TOTALES:	0	0	0	0	0	1	1

**ORGANISMO, CENTRO DIRECTIVO O UNIDAD:
AUTORIDAD PORTUARIA DE GIJÓN**

Cuestiones objeto de solicitud:	Teléfono	Presencial	Fax	Correo Postal	Correo Electr.	Sede Electrónica	TOTAL
Atmósfera					3	1	4
Agua				1			1
Suelo							0
Paisajes y espacios naturales							0
Costas							0
Diversidad Biológica							0
Organismos modificados genéticamente							0
Sustancias peligrosas						1	1
Energía							0
Ruido							0
Radiaciones o residuos							0
Medidas, normas, planes...				1	2		3
Informes sobre la ejecución de la legislación.							0
Análisis y supuestos económicos							0
Estado de la salud y bienes del patrimonio							0
TOTALES:	0	0	0	2	5	2	9

**ORGANISMO, CENTRO DIRECTIVO O UNIDAD:
AUTORIDAD PORTUARIA DE HUELVA**

Cuestiones objeto de solicitud:	Teléfono	Presencial	Fax	Correo Postal	Correo Electr.	Sede Electrónica	TOTAL
Atmósfera				1			1
Agua					1		1
Suelo							0
Paisajes y espacios naturales							0
Costas							0
Diversidad Biológica							0
Organismos modificados genéticamente							0
Sustancias peligrosas							0
Energía							0
Ruido							0
Radiaciones o residuos							0
Medidas, normas, planes...							0
Informes sobre la ejecución de la legislación.							0
Análisis y supuestos económicos							0
Estado de la salud y bienes del patrimonio							0
TOTALES:	0	0	0	1	1	0	2

**ORGANISMO, CENTRO DIRECTIVO O UNIDAD:
AUTORIDAD PORTUARIA DE LAS PALMAS**

Cuestiones objeto de solicitud:	Teléfono	Presencial	Fax	Correo Postal	Correo Electr.	Sede Electrónica	TOTAL
Atmósfera						3	3
Agua						5	5
Suelo							0
Paisajes y espacios naturales							0
Costas							0
Diversidad Biológica							0
Organismos modificados genéticamente							0
Sustancias peligrosas						3	3
Energía							0
Ruido						1	1
Radiaciones o residuos						5	5
Medidas, normas, planes...							0
Informes sobre la ejecución de la legislación.							0
Análisis y supuestos económicos							0
Estado de la salud y bienes del patrimonio							0
TOTALES:	0	0	0	0	0	17	17

**ORGANISMO, CENTRO DIRECTIVO O UNIDAD:
AUTORIDAD PORTUARIA DE MÁLAGA**

Cuestiones objeto de solicitud:	Teléfono	Presencial	Fax	Correo Postal	Correo Electr.	Sede Electrónica	TOTAL
Atmósfera					3		3
Agua							0
Suelo							0
Paisajes y espacios naturales							0
Costas							0
Diversidad Biológica							0
Organismos modificados genéticamente							0
Sustancias peligrosas							0
Energía							0
Ruido							0
Radiaciones o residuos							0
Medidas, normas, planes...							0
Informes sobre la ejecución de la legislación.							0
Análisis y supuestos económicos							0
Estado de la salud y bienes del patrimonio							0
TOTALES:	0	0	0	0	3	0	3

**ORGANISMO, CENTRO DIRECTIVO O UNIDAD:
AUTORIDAD PORTUARIA DE MARÍN Y RIA DE PONTEVEDRA**

Cuestiones objeto de solicitud:	Teléfono	Presencial	Fax	Correo Postal	Correo Electr.	Sede Electrónica	TOTAL
Atmósfera				1			1
Agua							0
Suelo							0
Paisajes y espacios naturales							0
Costas							0
Diversidad Biológica							0
Organismos modificados genéticamente							0
Sustancias peligrosas							0
Energía							0
Ruido							0
Radiaciones o residuos					3		3
Medidas, normas, planes...					2		2
Informes sobre la ejecución de la legislación.							0
Análisis y supuestos económicos							0
Estado de la salud y bienes del patrimonio							0
TOTALES:	0	0	0	1	5	0	6

**ORGANISMO, CENTRO DIRECTIVO O UNIDAD:
AUTORIDAD PORTUARIA DE MELILLA**

Cuestiones objeto de solicitud:	Teléfono	Presencial	Fax	Correo Postal	Correo Electr.	Sede Electrónica	TOTAL
Atmósfera				1			1
Agua							0
Suelo							0
Paisajes y espacios naturales							0
Costas							0
Diversidad Biológica							0
Organismos modificados genéticamente							0
Sustancias peligrosas							0
Energía							0
Ruido							0
Radiaciones o residuos							0
Medidas, normas, planes...							0
Informes sobre la ejecución de la legislación.							0
Análisis y supuestos económicos							0
Estado de la salud y bienes del patrimonio							0
TOTALES:	0	0	0	1	0	0	1

**ORGANISMO, CENTRO DIRECTIVO O UNIDAD:
AUTORIDAD PORTUARIA DE MOTRIL**

Cuestiones objeto de solicitud:	Teléfono	Presencial	Fax	Correo Postal	Correo Electr.	Sede Electrónica	TOTAL
Atmósfera					1		1
Agua							0
Suelo							0
Paisajes y espacios naturales							0
Costas							0
Diversidad Biológica							0
Organismos modificados genéticamente							0
Sustancias peligrosas							0
Energía							0
Ruido							0
Radiaciones o residuos							0
Medidas, normas, planes...							0
Informes sobre la ejecución de la legislación.							0
Análisis y supuestos económicos							0
Estado de la salud y bienes del patrimonio							0
TOTALES:	0	0	0	0	1	0	1

**ORGANISMO, CENTRO DIRECTIVO O UNIDAD:
AUTORIDAD PORTUARIA DE PASAIA**

Cuestiones objeto de solicitud:	Teléfono	Presencial	Fax	Correo Postal	Correo Electr.	Sede Electrónica	TOTAL
Atmósfera						1	1
Agua							0
Suelo							0
Paisajes y espacios naturales							0
Costas							0
Diversidad Biológica							0
Organismos modificados genéticamente							0
Sustancias peligrosas							0
Energía							0
Ruido							0
Radiaciones o residuos							0
Medidas, normas, planes...							0
Informes sobre la ejecución de la legislación.							0
Análisis y supuestos económicos							0
Estado de la salud y bienes del patrimonio							0
TOTALES:	0	0	0	0	0	1	1

**ORGANISMO, CENTRO DIRECTIVO O UNIDAD:
AUTORIDAD PORTUARIA DE STA. CRUZ DE TENERIFE**

Cuestiones objeto de solicitud:	Teléfono	Presencial	Fax	Correo Postal	Correo Electr.	Sede Electrónica	TOTAL
Atmósfera						1	1
Agua							0
Suelo							0
Paisajes y espacios naturales							0
Costas							0
Diversidad Biológica							0
Organismos modificados genéticamente							0
Sustancias peligrosas							0
Energía						1	1
Ruido						1	1
Radiaciones o residuos							0
Medidas, normas, planes...							0
Informes sobre la ejecución de la legislación.							0
Análisis y supuestos económicos							0
Estado de la salud y bienes del patrimonio							0
TOTALES:	0	0	0	0	0	3	3

**ORGANISMO, CENTRO DIRECTIVO O UNIDAD:
AUTORIDAD PORTUARIA DE SANTANDER**

Cuestiones objeto de solicitud:	Teléfono	Presencial	Fax	Correo Postal	Correo Electr.	Sede Electrónica	TOTAL
Atmósfera					1		1
Agua							0
Suelo							0
Paisajes y espacios naturales							0
Costas							0
Diversidad Biológica							0
Organismos modificados genéticamente							0
Sustancias peligrosas							0
Energía							0
Ruido							0
Radiaciones o residuos					1		1
Medidas, normas, planes...							0
Informes sobre la ejecución de la legislación.							0
Análisis y supuestos económicos							0
Estado de la salud y bienes del patrimonio							0
TOTALES:	0	0	0	0	2	0	2

**ORGANISMO, CENTRO DIRECTIVO O UNIDAD:
AUTORIDAD PORTUARIA DE SEVILLA**

Cuestiones objeto de solicitud:	Teléfono	Presencial	Fax	Correo Postal	Correo Electr.	Sede Electrónica	TOTAL
Atmósfera				1			1
Agua		1			1		2
Suelo							0
Paisajes y espacios naturales							0
Costas							0
Diversidad Biológica							0
Organismos modificados genéticamente							0
Sustancias peligrosas							0
Energía							0
Ruido							0
Radiaciones o residuos							0
Medidas, normas, planes...							0
Informes sobre la ejecución de la legislación.							0
Análisis y supuestos económicos							0
Estado de la salud y bienes del patrimonio							0
TOTALES:	0	1	0	1	1	0	3

**ORGANISMO, CENTRO DIRECTIVO O UNIDAD:
AUTORIDAD PORTUARIA DE TARRAGONA**

Cuestiones objeto de solicitud:	Teléfono	Presencial	Fax	Correo Postal	Correo Electr.	Sede Electrónica	TOTAL
Atmósfera	3			1	5		9
Agua							0
Suelo							0
Paisajes y espacios naturales							0
Costas							0
Diversidad Biológica					1		1
Organismos modificados genéticamente							0
Sustancias peligrosas							0
Energía							0
Ruido							0
Radiaciones o residuos							0
Medidas, normas, planes...					1		1
Informes sobre la ejecución de la legislación.							0
Análisis y supuestos económicos					1		1
Estado de la salud y bienes del patrimonio							0
TOTALES:	3	0	0	1	8	0	12

**ORGANISMO, CENTRO DIRECTIVO O UNIDAD:
AUTORIDAD PORTUARIA DE VALENCIA**

Cuestiones objeto de solicitud:	Teléfono	Presencial	Fax	Correo Postal	Correo Electr.	Sede Electrónica	TOTAL
Atmósfera					1		1
Agua							0
Suelo							0
Paisajes y espacios naturales							0
Costas							0
Diversidad Biológica							0
Organismos modificados genéticamente							0
Sustancias peligrosas							0
Energía							0
Ruido					1		1
Radiaciones o residuos							0
Medidas, normas, planes...							0
Informes sobre la ejecución de la legislación.							0
Análisis y supuestos económicos							0
Estado de la salud y bienes del patrimonio							0
TOTALES:	0	0	0	0	2	0	2

**ORGANISMO, CENTRO DIRECTIVO O UNIDAD:
AUTORIDAD PORTUARIA DE VIGO**

Cuestiones objeto de solicitud:	Teléfono	Presencial	Fax	Correo Postal	Correo Electr.	Sede Electrónica	TOTAL
Atmósfera					2		2
Agua					2		2
Suelo							0
Paisajes y espacios naturales							0
Costas							0
Diversidad Biológica							0
Organismos modificados genéticamente							0
Sustancias peligrosas							0
Energía							0
Ruido							0
Radiaciones o residuos							0
Medidas, normas, planes...					2		2
Informes sobre la ejecución de la legislación.							0
Análisis y supuestos económicos							0
Estado de la salud y bienes del patrimonio							0
TOTALES:	0	0	0	0	6	0	6

**ORGANISMO, CENTRO DIRECTIVO O UNIDAD:
AUTORIDAD PORTUARIA DE VILAGARCÍA DE AROUSA**

Cuestiones objeto de solicitud:	Teléfono	Presencial	Fax	Correo Postal	Correo Electr.	Sede Electrónica	TOTAL
Atmósfera						1	1
Agua							0
Suelo							0
Paisajes y espacios naturales							0
Costas							0
Diversidad Biológica							0
Organismos modificados genéticamente							0
Sustancias peligrosas							0
Energía							0
Ruido							0
Radiaciones o residuos							0
Medidas, normas, planes...							0
Informes sobre la ejecución de la legislación.							0
Análisis y supuestos económicos							0
Estado de la salud y bienes del patrimonio							0
TOTALES:	0	0	0	0	0	1	1

FICHA UNIFICADA DE LAS AUTORIDADES PORTUARIAS

AUTORIDADES PORTUARIAS : (A Coruña, Alicante, Almería, Avilés, Bahía de Algeciras, Bahía de Cádiz, Baleares, Barcelona, Bilbao, Cartagena, Castellón, Ceuta, Ferrol-San Cibrao, Gijón, Huelva, Las Palmas, Málaga, Marín y Ría de Pontevedra, Melilla, Motril, Pasajes, Santander, Sevilla, Sta.Cruz de Tenerife, Tarragona, Valencia, Vigo y Vilagarcía de Arousa)							
Cuestiones objeto de solicitud:	Teléfono	Presencial	Fax	Correo Postal	Correo Electr.	Sede Electrónica	TOTAL
Atmósfera	4			12	22	13	51
Agua		1		4	12	5	22
Suelo							0
Paisajes y espacios naturales					1		1
Costas		4			1	1	6
Diversidad Biológica					1		1
Organismos modificados genéticamente							0
Sustancias peligrosas						4	4
Energía						1	1
Ruido				1	2	2	5
Radiaciones o residuos	1			2	8	5	16
Medidas, normas, planes...				9	10	7	26
Informes sobre la ejecución de la legislación.					3		3
Análisis y supuestos económicos					1		1
Estado de la salud y bienes del patrimonio					1		1
TOTALES:	5	5	0	28	62	38	138

MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACIÓN

ORGANISMO, CENTRO DIRECTIVO O UNIDAD: MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACIÓN							
Cuestiones objeto de solicitud:	Teléfono	Presencial	Fax	Correo Postal	Correo Electr.	Sede Electrónica	TOTAL
Atmósfera	96	40			26		162
Agua	250	103		1	70		424
Suelo	25	10		1	10		46
Paisajes y espacios naturales	124	51		1	32		208
Costas	109	45			28		182
Diversidad Biológica	104	42			31		177
Organismos modificados genéticamente					1		1
Sustancias peligrosas	32	13			10		55
Energía	39	15			10		64
Ruido	21	9			5		35
Radiaciones o residuos	298	122			79	1	500
Medidas, normas, planes...					1		1
Informes sobre la ejecución de la legislación.							0
Análisis y supuestos económicos					1		1
Estado de la salud y bienes del patrimonio							0
TOTALES:	1098	450	0	3	304	1	1856

MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTE

ORGANISMO, CENTRO DIRECTIVO O UNIDAD:							
Cuestiones objeto de solicitud:	Teléfono	Presencial	Fax	Correo Postal	Correo Electr.	Sede Electrónica	TOTAL
Atmósfera							0
Agua							0
Suelo							0
Paisajes y espacios naturales							0
Costas							0
Diversidad Biológica							0
Organismos modificados genéticamente							0
Sustancias peligrosas							0
Energía		13					13
Ruido		1					1
Radiaciones o residuos		4				1	5
Medidas, normas, planes...							0
Informes sobre la ejecución de la legislación.					1		1
Análisis y supuestos económicos							0
Estado de la salud y bienes del patrimonio							0
TOTALES:	0	18	0	0	1	1	20

2.3. FICHAS DE COMUNIDADES AUTÓNOMAS

C.A. DE ANDALUCÍA

ORGANISMO, CENTRO DIRECTIVO O UNIDAD:							
Coordinación del Área de Información, Evaluación, Análisis Ambiental y Fondos Europeos							
Cuestiones objeto de solicitud:	Teléfono	Presencial	Fax	Correo Postal	Correo Electr.	Sede Electrónica	TOTAL
Atmósfera	249			8	54	87	398
Agua	1311			3	79	404	1797
Suelo	93			3	9	80	185
Paisajes y espacios naturales	2921			4	316	1347	4588
Costas	327			0	35	83	445
Diversidad Biológica	15819			12	376	1127	17334
Organismos modificados genéticamente				0		0	0
Sustancias peligrosas				0		0	0
Energía				0		0	0
Ruido	50			0	64	230	344
Radiaciones o residuos	14514			1	524	2413	17452
Medidas, normas, planes...	5074			8	309	1447	6838
Informes sobre la ejecución de la legislación.				14		48	62
Análisis y supuestos económicos				0		1	1
Estado de la salud y bienes del patrimonio				4		9	13
TOTALES:	40358	0	0	57	1766	7276	49457

C.A. DE ARAGÓN

ORGANISMO, CENTRO DIRECTIVO O UNIDAD:							
.....							
Cuestiones objeto de solicitud:	Teléfono	Presencial	Fax	Correo Postal	Correo Electr.	Sede Electrónica	TOTAL
Atmósfera	197	11			51	1	260
Agua	17	4399		7	11		4434
Suelo	67	9		170	2		248
Paisajes y espacios naturales	281	149		85	249		764
Costas							0
Diversidad Biológica	727	284	11	141	353		1516
Organismos modificados genéticamente							0
Sustancias peligrosas	36	40					76
Energía	16	13			10		39
Ruido	17	4			1		22
Radiaciones o residuos	3938	103		8	586		4635
Medidas, normas, planes...	1124	1588		135	690	6	3543
Informes sobre la ejecución de la legislación.	67	37		80	168	3	355
Análisis y supuestos económicos	2				2	1	5
Estado de la salud y bienes del patrimonio	2				1		3
TOTALES:	6491	6637	11	626	2124	11	15900

C.A. DE CANTABRIA

ORGANISMO, CENTRO DIRECTIVO O UNIDAD: CONSEJERIA DE UNIVERSIDADES E INVESTIGACIÓN, MEDIO AMBIENTE Y POLÍTICA SOCIAL - DIRECCIÓN GENERAL DE MEDIO AMBIENTE - S.G. DE AGUAS							
Cuestiones objeto de solicitud:	Teléfono	Presencial	Fax	Correo Postal	Correo Electr.	Sede Electrónica	TOTAL
Atmósfera							0
Agua	66	12		14	4		96
Suelo							0
Paisajes y espacios naturales							0
Costas							0
Diversidad Biológica							0
Organismos modificados genéticamente							0
Sustancias peligrosas							0
Energía							0
Ruido							0
Radiaciones o residuos							0
Medidas, normas, planes...							0
Informes sobre la ejecución de la legislación.							0
Análisis y supuestos económicos							0
Estado de la salud y bienes del patrimonio							0
TOTALES:	66	12	0	14	4	0	96

C.A. DE CASTILLA-LA MANCHA

ORGANISMO, CENTRO DIRECTIVO O UNIDAD: VICECONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE. JUNTA DE COMUNIDADES DE CASTILLA LA MANCHA							
Cuestiones objeto de solicitud:	Teléfono	Presencial	Fax	Correo Postal	Correo Electr.	Sede Electrónica	TOTAL
Atmósfera	11	5		1	14	3	34
Agua	15	271			8		294
Suelo	59	28		2	32	1	122
Paisajes y espacios naturales	9	6		4	20	8	47
Costas							0
Diversidad Biológica	6	6		4	23	2	41
Organismos modificados genéticamente							0
Sustancias peligrosas	3	5					8
Energía	19				4		23
Ruido	2				3		5
Radiaciones o residuos	3	3		2	12	6	26
Medidas, normas, planes...	11	145		63	134	24	377
Informes sobre la ejecución de la legislación.	3	6		1	8		18
Análisis y supuestos económicos							0
Estado de la salud y bienes del patrimonio							0
TOTALES:	141	475	0	77	258	44	995

C.A. DE CATALUÑA

ORGANISMO, CENTRO DIRECTIVO O UNIDAD:							
.....							
Cuestiones objeto de solicitud:	Teléfono	Presencial	Fax	Correo Postal	Correo Electr.	Sede Electrónica	TOTAL
Atmósfera	1698	24	0	187	4331	9	6249
Agua	226	13	0	17	473	16	745
Suelo	70	0	0	1	17	0	88
Paisajes y espacios naturales	388	56	0	6	401	1	852
Costas	18	1	0	0	35	3	57
Diversidad Biológica	139	24	0	3	387	5	558
Organismos modificados genéticamente	0	0	0	0	0	0	0
Sustancias peligrosas	21	0	0	0	7	0	28
Energía	69	0	0	4	32	0	105
Ruido	140	5	0	0	88	0	233
Radiaciones o residuos	291	9	0	1	53	6	360
Medidas, normas, planes...	2227	16	0	101	1391	5	3740
Informes sobre la ejecución de la legislación.	16	0	0	3	57	0	76
Análisis y supuestos económicos	0	0	0	0	1	0	1
Estado de la salud y bienes del patrimonio	9	0	0	2	10	0	21
TOTALES:	5312	148	0	325	7283	45	13113

C.A. DE EXTREMADURA

UNIDAD: CONSEJERIA DE MEDIO AMBIENTE Y RURAL, POLITICAS AGRARIAS Y TERRITORIO							
Cuestiones objeto de solicitud:	Teléfono	Presencial	Fax	Correo Postal	Correo Electr.	Sede Electrónica	TOTAL
Atmósfera	1			15			16
Agua							0
Suelo							0
Paisajes y espacios naturales					10		10
Costas							0
Diversidad Biológica							0
Organismos modificados genéticamente							0
Sustancias peligrosas							0
Energía							0
Ruido							0
Radiaciones o residuos				3			3
Medidas, normas, planes...				1			1
Informes sobre la ejecución de la legislación.							0
Análisis y supuestos económicos							0
Estado de la salud y bienes del patrimonio							0
TOTALES:	1	0	0	19	10	0	30

C.A. DE GALICIA

ORGANISMO, CENTRO DIRECTIVO O UNIDAD:							
Cuestiones objeto de solicitud:	Teléfono	Presencial	Fax	Correo Postal	Correo Electr.	Sede Electrónica	TOTAL
Atmósfera	1557	47	1	72	1083	24	2784
Agua	22	1		2	7		32
Suelo	22			4	4		30
Paisajes y espacios naturales	47				11		58
Costas	6				1		7
Diversidad Biológica	46				18		64
Organismos modificados genéticamente							0
Sustancias peligrosas							0
Energía	2				1		3
Ruido	55	10		4	25		94
Radiaciones o residuos	1006	1		65	245		1317
Medidas, normas, planes...	288	2		51	53		394
Informes sobre la ejecución de la legislación.							0
Análisis y supuestos económicos							0
Estado de la salud y bienes del patrimonio							0
TOTALES:	3051	61	1	198	1448	24	4783

COMUNIDAD DE MADRID

ORGANISMO, CENTRO DIRECTIVO O UNIDAD:							
Cuestiones objeto de solicitud:	Teléfono	Presencial	Fax	Correo Postal	Correo Electr.	Sede Electrónica	TOTAL
Atmósfera	147	12	0	0	20	28	207
Agua	55	6	0	0	22	5	88
Suelo	120	5	0	0	19	36	180
Paisajes y espacios naturales	347	35	0	0	175	23	580
Costas	0	0	0	0	0	0	0
Diversidad Biológica	3189	11	0	2	60	28	3290
Organismos modificados genéticamente	0	0	0	0	0	0	0
Sustancias peligrosas	1	0	0	0	1	0	2
Energía	8	0	0	0	2	0	10
Ruido	28	8	0	0	2	3	41
Radiaciones o residuos	4192	254	0	2	257	80	4785
Medidas, normas, planes...	879	131	0	1	187	71	1269
Informes sobre la ejecución de la legislación.	143	11	0	0	12	2	168
Análisis y supuestos económicos	79	3	0	0	0	0	82
Estado de la salud y bienes del patrimonio	17	0	0	0	0	0	17
TOTALES:	9205	476	0	5	757	276	10719

C.A. DE LA REGIÓN DE MURCIA

ORGANISMO, CENTRO DIRECTIVO O UNIDAD:							
Cuestiones objeto de solicitud:	Teléfono	Presencial	Fax	Correo Postal	Correo Electr.	Sede Electrónica	TOTAL
Atmósfera							0
Agua							0
Suelo							0
Paisajes y espacios naturales	188	4990				10	5188
Costas							0
Diversidad Biológica	88	1355					1443
Organismos modificados genéticamente							0
Sustancias peligrosas							0
Energía							0
Ruido							0
Radiaciones o residuos							0
Medidas, normas, planes...	3527	4823					8350
Informes sobre la ejecución de la legislación.							0
Análisis y supuestos económicos							0
Estado de la salud y bienes del patrimonio							0
TOTALES:	3803	11168	0	0	0	10	14981